

MIGRACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA: DIAGNÓSTICO DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE



uah / Centro de Ética y Reflexión
Social Fernando Vives S.J.
Universidad Alberto Hurtado



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO | CENTRO DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO | OBSERVATORIO SOCIO-ANTROPOLÓGICO PASTORAL

CENTRO VIVES, UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

RED DE OBSERVATORIOS DE LA DEUDA SOCIAL DE UNIVERSIDADES CATÓLICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
RED ECLESIAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE MIGRACIÓN, DESPLAZAMIENTO, REFUGIO Y TRATA DE PERSONAS

AUTORIDADES CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Presidente

Mons. Miguel Cabrejos

Secretario General

Mons. Jorge Eduardo Lozano

Director Centro de Gestión del Conocimiento

Guillermo Sandoval

Coordinador del Observatorio Socio Antropológico Pastoral

Agustín Salvia

RESPONSABLES DEL DOCUMENTO

RED ECLESIAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE MIGRACIÓN, DESPLAZAMIENTO, REFUGIO Y TRATA DE PERSONAS (Red CLAMOR)

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO – CENTRO DE ÉTICA Y REFLEXIÓN SOCIAL FERNANDO VIVES S.J.

Director de Investigación

Nicolás Pedemonte Rojas

Coordinadora

Constanza Lobos

Autor/es

Nicolás Pedemonte Rojas

Constanza Lobos

Javier Urbano

Eduardo Romo

Reflexión teológico pastoral

Cardenal Álvaro Ramazzini

Equipos locales:

Argentina: Lila García, Camila Fernández Mejjide, María Eugenia Buceta, Elena Chávez

Bolivia: René Pereira, Daniel Hernando López, Duina Durán Román, Angelina Ventura

Brasil: Leonardo Cavalcanti Silva, Sarah Fernanda Lemos Silva

Chile: Nicolás Pedemonte Rojas, Eduardo Romo, Beatriz O'Brien

Colombia: Liz Rincón Suárez, Miguel David Niet, Miguel David Nieto.

Ecuador: Verónica Gavilanes Ruales

Estados Unidos: Javier Urbano

Guatemala: Úrsula Roldán Andrade, Levi Mejía

Haití (y República Dominicana): Michaud Levelt sj

Honduras: Nyzelle Juliana Dondé, Rolando Sierra Fonseca

México: Javier Urbano

Panamá: Eugenia Rodríguez, Michelle Ordaz, Patricia Rogers

Paraguay: Edith Arrua Sosa, María D. Martínez Pereira

Perú: José Koechlin, Aleh Davydou

Uruguay: Enrique Coraza de los Santos, Pilar Uriarte Bálamo.

Venezuela: Anitza Freitez, Constanza Armas, Denisse Lobo, Leandro Buzón, Rina Mazuera, Manuel Delgado

Santiago de Chile, noviembre de 2022

El presente Documento de Trabajo fue elaborado en el marco de un Convenio de Donación entre el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y el Centro Vives de la Universidad Alberto, miembro de la Red ODSAL, junto con la Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas (Red CLAMOR), cuyo objeto es la elaboración del estudio *Movilidad: migración en tiempos de pandemia en América Latina y el Caribe*. Se agradece la colaboración de Nazarena Bauso en la revisión y edición de este documento.

El informe es un diagnóstico general sobre los nuevos procesos migratorios en el continente durante la pandemia. Se presenta a continuación un reporte con énfasis descriptivo del contexto regional, en base a información cualitativa y etnográfica recogida en 17 países desde Chile a Estados Unidos. Reconociendo la vasta literatura e información estadística puesta a disposición por los gobiernos y organismos internacionales, en complemento, este informe se basa principalmente en la observación en terreno y en relatos recabados directamente en personas migrantes y actores claves. Se describen los nuevos procesos migratorios con énfasis en las rutas y experiencias de tránsito, en las condiciones socio-sanitarias de las personas, en las redes y soportes socioeconómicos, las políticas, las experiencias de convivencia intercultural, y ponderando también el papel que ha asumido la Sociedad Civil y la Iglesia en esta crisis humanitaria. La solidaridad y la agencia del Tercer Sector resultan particularmente relevantes de atender en un contexto de pandemia donde ha aumentado la migración irregular de la mano del cierre de fronteras y del despliegue de políticas migratorias restrictivas. En este escenario, este informe aporta perspectivas sobre los nuevos desafíos que deben enfrentar los estados, pero además una descripción del continente como un espacio de oportunidad que han aprovechado grupos ilegales como el crimen organizado, convirtiendo las rutas y fronteras en territorios peligrosos de transitar y altamente rentables para el tráfico y trata de personas. Sin ser un texto con fines académico este documento ofrece información y perspectivas de interés para quienes busquen una aproximación panorámica de las principales tendencias de la migración en el continente, como también orientaciones para la toma de decisiones.

ÍNDICE

Presentación	9
Prólogo.....	12
1. Introducción	14
2. Estrategia metodológica del estudio	20
2.1 Estrategias de producción de información e instrumentos	21
2.2 Trabajo en terreno	22
2.3 Desarrollo del estudio: ventajas y limitaciones.....	24
3. Migración rumbo a Norteamérica	26
3.1 Contexto y caracterización de los países de la región	26
Contexto de la migración haitiana	28
La migración haitiana en México.....	29
Las rutas de ingreso de migración haitiana a México y Estados Unidos desde Sudamérica	31
La situación de las mujeres haitianas	33
La migración venezolana. Contexto general	34
La situación general de la migración venezolana en México.....	37
Patrones de exclusión detectados en la gestión migratoria en el caso de venezolanos. Los obstáculos institucionales y soportes	38
3.2. México como país bisagra	40
Oportunismo criminal y mercado de la migración	41
Cambio y continuidad en las rutas de movilidad migratoria. El impacto de la pandemia de COVID.....	43
Situación en la frontera sur.....	45
Situación sanitaria. Migrantes de Centro América y el Caribe en el tránsito por México	46

El Papel de México en la política migratoria de Estados Unidos	49
Otras modalidades y dinámicas en los flujos migratorios	51
3.3 Soporte institucional.....	52
3.4 Tendencias de la migración internacional en la región	53
3.5 El panorama de la migración rumbo a Norteamérica durante la pandemia	55
3.6 El papel de la Sociedad Civil en la protección de las poblaciones migrantes.....	57
3.7 La Iglesia en la movilidad migratoria	59
4. Migración en y hacia Sudamérica	75
4.1 Contexto y caracterización de los países de la región	75
4.2 Eje Venezuela-Colombia.....	79
4.3 Eje andino.....	88
Ecuador	88
Perú.....	92
Bolivia	95
Chile	98
4.4 Eje atlántico	101
Brasil.....	102
Paraguay.....	105
Uruguay	108
Argentina.....	110
4.5 El panorama de la migración en y hacia Sudamérica durante la pandemia	114
4.6 La Iglesia en la movilidad migratoria	118
5. Síntesis	136
Síntesis de los principales hallazgos en Norteamérica.....	137
Síntesis de los principales hallazgos en Sudamérica.....	139
Síntesis sobre presencia de la Iglesia Católica en los dos macro territorios estudiados	142
6. Comentarios finales.....	147
Propuestas y recomendaciones.....	148

A nivel de los organismos internacionales	148
A nivel de política pública	148
A nivel de la cooperación internacional.....	149
7. Reflexión teológico pastoral.....	152
¿Cuál sería el beneficio o la utilidad de plantearnos dicho interrogante?	152
¿Cuáles son las nuevas perspectivas a las que se refiere el Papa Francisco?.....	154
8. Referencias bibliográficas.....	157
Prensa:	169
9. Anexos	170
Anexo Nro. 1	170
Anexo Nro. 2.....	172
Anexo Nro. 3.....	175

Presentación

Las últimas décadas hemos podido observar un alza en los desplazamientos de personas hacia distintas latitudes a nivel planetario. Incluso algunos de estos movimientos han sido tan masivos que han traducido en crisis migratorias y humanitarias sin precedentes en algunas fronteras. América Latina no una excepción en el globo, y también está siendo modelada por nuevo e intensivos flujos migratorios. Su particularidad radica en el carácter intrarregional de los flujos que atraviesan su extenso territorio. Así, recientemente el movimiento más importante a nivel continental ha sido impulsado por la situación política y económica en Venezuela, Haití y Colombia, con énfasis durante los últimos 4 años. No obstante, los flujos no solo han aumentado, sino que también se han diversificado y precarizado, principalmente de la mano del aumento de la militarización de las fronteras y el incremento del crimen organizado en torno al “mercado de la migración”.

A contracorriente de los más entusiastas globalistas, los estados han comenzado un proceso de fortalecimiento de fronteras, implementando políticas de control, represión y contención. Si a este contexto se le suma la pandemia de COVID-19, el panorama se complejiza, debido a sus impactos en diferentes ámbitos de la vida social. Esta crisis socio sanitaria no solo ha tenido repercusiones en la vida y en las estrategias de supervivencia de las personas migrantes, sino también en las políticas migratorias, con cierre de fronteras y la imposición de restricciones para el ingreso y salida de los países.

Ante esto, el informe “Movilidad humana-migraciones en Latinoamérica y el Caribe” brinda una panorámica sistematización de los resultados de un estudio de carácter cualitativo llevado a cabo en 17 países del continente americano, cuyo objetivo orientador fue actualizar los alcances, problemas, dinámicas y tendencias de la movilidad humana en América Latina (venezolana, haitiana, centroamericana y otras), considerando el impacto de la pandemia del COVID-19. Este informe revela algunos de los principales impactos de la pandemia en las rutas y flujos migratorios, en las condiciones sanitarias y socioeconómicas de la población que se desplaza, en las tramas y prácticas de vulneración de derechos, identificando los soportes y obstáculos que enfrentan las personas que se movilizan en la región y el papel de la iglesia en esta crisis.

Una de las principales riquezas de estudio se expresa en la conjugación de datos de contexto con los relatos de las propias personas migrantes a la hora de describir la nueva realidad migratoria en nuestro continente. Existiendo abundante información estadística en la literatura

disponible sobre migración en el continente, este estudio acude directamente a los actores fundamentales, otorgando importancia y enfatizando en sus propias experiencias.

Sin duda, las realidades territoriales de la migración en el continente son diversas a nivel local, sin embargo, existen patrones e interconexiones que permiten identificar zonas geográficas moduladas por polos de atracción y flujos comunes. Esto bien lo describe este estudio al reconocer dos macro regiones con determinados ejes y flujos. Así en la primera sección del informe se profundiza en las dinámicas migratorias hacia el Norte del continente, mientras que la segunda abarca la migración en y hacia Sudamérica. Así mismo, se logra explicar y describir cómo estas dos macro regiones comparten impactos de particulares territorios en crisis: el conflicto en Colombia; el colapso multidimensional en Venezuela; la catástrofe humanitaria en Haití, y la “deriva autoritaria” en países centroamericanos, como Nicaragua y El Salvador.

Por un lado, este informe detalla la imposición de medidas restrictivas en los distintos países de la región, junto a una exacerbación de la militarización y cierre de las fronteras. Todos los estados, incluso aquellos con gobiernos progresistas, tienen planes -o al menos nuevos diseños- de fortalecimiento del control fronterizo. Sin embargo, por otro lado, describe cómo los desplazamientos no han cesado. Por el contrario, las rutas dentro del continente sudamericano o hacia el norte se han reconfigurado cualitativamente y se han diversificado los puntos de acceso a los territorios. Las fronteras han evidenciado mayor permeabilidad y porosidad, pues han aumentado de manera importante los pasos no habilitados, trochas o vías alternativas, de la mano de las redes de trata y tráfico de migrantes. Las rutas se han vuelto más peligrosas para las personas, de modo que migrar en la región se ha transformado en una experiencia vulnerabilizadora. Esto, debido a la violencia exacerbada constatada en las rutas y fronteras por parte del crimen organizado. Se han evidenciado en este estudio la vulneración de derechos y el oportunismo de bandas o redes criminales a lo largo de todo el continente, pero en particular determinadas zonas fronterizas.

Con todo, se identifican también iniciativas de resistencia y solidaridad que llenan de esperanza. Los hallazgos de esta investigación dan cuenta de acciones humanitarias y de organización comunitaria durante la pandemia que han contribuido a suplir las necesidades de las personas migrantes y generar vínculos entre sujetos. Además, las organizaciones de la sociedad civil son diversas en los territorios y su rol es crucial en el acompañamiento, la orientación y la ayuda humanitaria a las personas que migran. En esa misma línea, destacan las organizaciones de nuestra Iglesia, que han construido redes y puentes de solidaridad con otras organizaciones y actores para poder otorgar ayuda a quienes migran, tanto desde la asistencia y ayuda humanitaria como también de la incidencia y la investigación.

Finalmente, destaca que este estudio no sólo ofrece un panorámico diagnóstico, sino además levántase propuestas y recomendaciones de política pública a partir de los resultados obteni-

dos y analizados en los distintos territorios. Estas propuestas serán, por cierto, orientaciones para la labor de la Iglesia Católica en el continente, especialmente en la acogida, la protección, la promoción y la integración de las personas migrantes, haciendo propios los principios destacados por el Papa Francisco. Finalmente, estamos seguros de que este informe será un insumo de incidencia y de valor técnico para las autoridades y tomadores de decisión en cada uno de los países estudiados.

*P. O. Jorge Eduardo Lozano
Arzobispo de San Juan de Cuyo, Argentina
Secretario General del CELAM*

Prólogo

«No tenemos aquí abajo una ciudad permanente, sino que buscamos la futura»
(Hb 13, 14)

Este versículo de la carta a los Hebreos es el que propone el Papa Francisco como inspiración a su mensaje para la 108ª Jornada Mundial del Migrante del 25 de septiembre del 2022. Con este pasaje recordamos que, como cristianos, todos somos migrantes, lo cual debe darnos una sensibilidad particular en el trato con los hermanos y hermanas migrantes, especialmente con todos aquellos que no migran por razones de empresa o de estudio, sino con aquellos que se ven expulsados por la miseria, la violencia o por razones políticas de su lugar de origen.

En la red CLAMOR tenemos un principio que buscamos respetar: nada para los migrantes sin los migrantes. Con este principio nos esforzamos, al momento de servir a estos hermanos y hermanas nuestros, por conocerlos, escucharlos e involucrarlos en este servicio para ayudarlos a seguir siendo protagonistas de su mismo destino. Esto es una forma real y concreta de vivir la sinodalidad en esta pastoral. Tengamos en cuenta lo que el Sumo Pontífice nos dice en su mensaje: “Construir el futuro con los migrantes y los refugiados significa también reconocer y valorar lo que cada uno de ellos puede aportar al proceso de edificación”.

Esta es la razón por la cual queremos ofrecerles a todos ustedes este documento en el que van a encontrar los testimonios auténticos de migrantes de Centro América y México, que nos hablan de sus razones para migrar y de todos los sufrimientos por los que han pasado a lo largo de su camino, no sólo por su cansancio y las heridas de sus pies y por soportar los climas más adversos con fríos, calores y lluvias, sino sobre todo por los maltratos de policías y militares, y el desprecio de tanta gente hostil al pasar. Todo esto sin contar los grandes abusos de los así llamados coyotes y de los miembros del crimen organizado con sus secuestros, extorsiones y cobros exacerbados.

Mediante estos testimonios los cristianos y personas de buena voluntad podrán ablandar su corazón en su concepto y trato para los que, sin culpa alguna, migran atravesando países desconocidos. Y todos los que se dedican a servir a los migrantes como miembros de la Iglesia, o de otras iglesias, o de grupos humanitarios podrán sensibilizarse aún más, se podrán orientar mejor en el modo de servirlos y podrán motivarse y fortalecerse para continuar en este servicio a Cristo en la persona de los migrantes (cf. Mt. 25, 31-46).

Durante el siglo XX miles y miles de centroamericanos y mexicanos han recorrido el territorio de México para alcanzar la frontera con los Estados Unidos, en cualquiera de las ciudades fronterizas. En lo que va de este siglo esta situación de los migrantes se ha ido agudizando, sobre todo a partir de octubre del 2018, cuando dieron inicio las caravanas de migrantes, ideadas por el crimen organizado y los 'coyotes', que en lugar de ver la dignidad de los seres humanos ven solamente las jugosas ganancias que obtendrán de cada uno de los miembros de estas caravanas.

La situación política y económica en nuestra región se ha vuelto tan difícil, que ahora están emigrando un enorme número de mujeres y de menores de edad. El fenómeno también se ha modificado porque se han sumado a esta ruta miles de migrantes haitianos, venezolanos, cubanos y hasta africanos agrandando y agravando aún más las dificultades del camino.

Además, la dureza de la política migratoria ha cambiado la concepción que se tenía de México, el cual pasó de ser un país de tránsito a un convertirse en un país de contención y muestra de ello son las más de 300 mil detenciones de personas migrantes registradas a finales del 2021 de acuerdo con datos proporcionados por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.

Hermanos, escuchemos a Cristo que nos quiere hablar por medio de los migrantes, y conozcamos su pasión y cruz con la ayuda de estos testimonios auténticos, que nos ayudarán a comprender vivamente lo que está aconteciendo. Esto no es un documento de lectura amena o erudición, sino un llamado al corazón de cada uno de nosotros. Hoy el Señor nos dice: "Mira que estoy a la Puerta y llamo..." (Ap. 3, 20).

*Mons. Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán
Presidente de la red CLAMOR*

1. Introducción

El desplazamiento de personas en el mundo es un fenómeno de larga data que se ha intensificado con el desarrollo de las comunicaciones, la tecnología y medios de transporte. La mundialización no sólo ha incrementado los intercambios económicos y culturales, sino que además la movilidad humana ha sido persistente e incontenible para las fronteras de los estados contemporáneos. La migración de personas y familias, buscando oportunidades, protección y refugio, se ha acrecentado sostenidamente en los últimos decenios de un territorio nacional a otro.

La OIM (2022) contabilizaba que, en el año 2020, vivían en un territorio distinto a su país natal cerca de 281 millones de personas en el mundo, es decir, 128 millones más que tres décadas atrás. Aun cuando la mayoría de las personas continúan viviendo en los países en que nacieron, la proporción de migrantes internacionales en la población mundial ha crecido significativamente. El mismo organismo señala que Europa es el principal destino en términos de migraciones internacionales, seguido por Asia y América del Norte. Si bien Latinoamérica y el Caribe no se encuentran dentro de los destinos con mayor recepción de personas, sí el número de migrantes internacionales se ha duplicado con creces en los últimos 15 años, pasando de cerca de 7 millones a 15 millones; lo que significa que la región acoge al 5,3% de los migrantes internacionales del mundo, representando la tasa más alta de aumento de esta población. En el año 2020 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estimaba en 11,9 millones la cantidad de migrantes en América Latina, y en 40 millones el total de migrantes latinoamericanos en el mundo (Herrera, 2021).

La migración intrarregional sigue siendo la más importante en América del Sur, sobre todo impulsada por la situación política y económica en Venezuela, Haití y Colombia, con énfasis durante los últimos 4 años. Crisis multidimensionales en determinados territorios nacionales, han sido de relevancia en el incremento de los flujos migratorios intracontinentales. Algunos de los factores que provocan estas migraciones son “las asimetrías de ingresos, la falta de empleo y de oportunidades, acceso limitado a servicios básicos, la violencia social, los conflictos políticos, así como los desastres, incluyendo terremotos y huracanes, la degradación ambiental y los efectos adversos del cambio climático y cambios (percibidos o reales) en las medidas de inmigración en destinos como Norteamérica y Europa” (OIM, 2021: 4). Desde Centro América y el Caribe los flujos no solo han aumentado, sino además se han diversificado en sus orígenes (OIM, 2021). El caso de Venezuela resulta paradigmático, pues el éxodo de más de cinco millones de sus ciudadanos, principalmente desde el año 2015, marca un

hito en la región, pues se trata de un desplazamiento sin precedentes en el continente. Esta migración se traslada hoy en gran parte hacia América del Sur y, en particular, hacia los países andinos. Por su parte, los flujos migratorios rumbo a Estados Unidos han dejado de concentrar población mexicana, observándose también un constante movimiento de ciudadanos centroamericanos y caribeños (Herrera, 2021: 106).

La región de Latinoamérica y El Caribe parece vivir en dos procesos paralelos en materia de movilidad migratoria. El primer proceso, propio de Sudamérica, destaca por una conexión entre dos polos de atracción, uno regional y otro extracontinental. En el primero, de carácter regional, Brasil, Argentina y Chile modulan el ritmo, la intensidad y el perfil de los desplazamientos humanos en esta región, especialmente provenientes del Pacífico. El segundo polo de atracción, el extracontinental, se caracteriza por la conexión del sur con dos continentes: África cuyo vínculo más evidente es Brasil y que históricamente ha sido una de las puertas de ingreso más importantes de estas poblaciones hacia el continente americano; y en segundo lugar, Europa, continente que permite identificar una cantidad muy amplia de conexiones históricas en un sentido bidireccional (Argentina, Uruguay); más de perfil contemporáneo (Chile) o de vínculos cuya data es apenas de dos o tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial (Ecuador, Bolivia o Perú, entre otros).

El segundo proceso, por su parte, cobra forma en Panamá y se desplaza hacia Norteamérica. En esta región se identifica un desplazamiento migratorio cuya modulación ha sido autoría casi en exclusiva de Estados Unidos. Las diferentes intervenciones militares en Centroamérica, la construcción del Canal de Panamá; la influencia en el diseño institucional y en la caótica evolución de los procesos políticos internos de diferentes naciones de la región, dieron un impulso muy importante a los movimientos migratorios entre los años setenta y noventa del siglo pasado. Estos flujos se extendieron geográficamente, pasando de ser desplazamientos esencialmente entre países próximos, a migraciones con destino en América del Norte, principalmente, Estados Unidos.

Esta doble dinámica del continente en materia de movilidad parece reconfigurarse en las últimas dos décadas por la persistencia de fenómenos aparentemente contradictorios, tanto de diversificación como de homogeneización. En materia de diversificación, se han ampliado exponencialmente las redes de movilidad de personas, con el auspicio claro del crimen organizado, que ha fortalecido su presencia global con el comercio de seres humanos bajo esquemas de trata y tráfico. Mientras los estados nacionales enfatizan el cierre de fronteras, sin desplegar políticas articuladas y pertinentes a la migración contemporánea, las redes criminales se transforman en importantes moduladores de la movilidad de personas en las fronteras.

En lo que respecta a la homogenización, las últimas dos décadas se han caracterizado por la insistencia en políticas de control, contención fronteriza y represión. No hay un solo país

de origen, tránsito o recepción que no se encuentre inmerso en alguna fase de diseño de estrategias de cierre a las migraciones internacionales, incluidas las naciones expulsoras. Aquí aparecen dos acciones que dan un sentido extraterritorial a la violencia contra las y los migrantes: las estrategias de seguridad más allá de las fronteras nacionales bajo narrativas resumidas en expresiones como perímetro de seguridad (Estados Unidos) o medidas compensatorias (Unión Europea), ello sin contar con las denominadas estrategias de tercer país seguro, como articulación de medidas entre dos o más países contrarios al reconocimiento de los derechos migratorios. Desde el año 2018 se observa un proceso de promoción de endurecimiento de las políticas migratorias en países como Chile, Ecuador y Perú, en los que se impusieron visas que promueven estancias temporales y obstaculizan la obtención de una residencia. Por su parte, en México y otros países centroamericanos se siguieron los lineamientos del gobierno de Donald Trump, orientados al cierre de fronteras como forma de control y restricción a la inmigración.

Los procesos aparentemente paralelos en el continente americano, en realidad, son dos dinámicas orientadas por esquemas homogéneos de control migratorio. Esta sintonía en las medidas restrictivas ha ido de la mano de la aparición, fortalecimiento y consolidación de cuatro escenarios que conectan a ambas regiones del continente: el persistente conflicto en Colombia; la crisis en Venezuela; la inestabilidad y crisis humanitaria en Haití y la deriva autoritaria en Centroamérica, especialmente en Nicaragua y El Salvador. Cada vez más en las causas de los proyectos migratorios personales convergen factores económicos con motivos relacionados con la violencia social, la búsqueda de seguridad, colapso de servicios públicos, entre otros. Esto guarda una estrecha relación con la sensación de desprotección, incertidumbre y desesperanza frente al futuro. Son principalmente factores estructurales los que dan pie en la región a los nuevos flujos y desplazamientos, en gran medida forzados.

A las dinámicas anteriores se les suma la pandemia de COVID-19 que ha tenido efectos a nivel mundial. Sus impactos se expresan en diversos ámbitos en los territorios, en la dimensión socioeconómica, sanitaria y política y, en particular, en los desplazamientos de personas y en las políticas migratorias que han adoptado los distintos estados. Esta crisis mundial ha incidido en los movimientos de personas, especialmente por el cierre de fronteras y la imposición de nuevas restricciones para el ingreso a los países. Eventualmente, en América Latina diversos estados “se coordinaron más estrechamente, intercambiando información entre autoridades de migración para identificar pasos de frontera informales y dar atención oportuna a los migrantes irregulares (Costa Rica-Nicaragua, Colombia-Ecuador- Perú)” (BID, 2020: 1). No obstante, esa coordinación se ha orientó más al control que a la asistencia y la protección de la población migrante.

Durante este periodo de emergencia sanitaria, se observan tránsitos prolongados que dan cuenta de nuevas dinámicas migratorias en el continente. Estas extensas travesías terrestres

cuestionan la idea tradicional de la migración como un proceso directo e unilineal de salida y asentamiento en un territorio de destino. En contexto de crisis se ha observado el retorno de migrantes internos hacia sus comunidades de origen durante los primeros meses de la pandemia, fenómeno que se da fuertemente en algunas zonas de Perú y Ecuador. Además, se ha producido el retorno de migrantes intrarregionales a sus países de origen, atravesando fronteras para retornar a sus pueblos o ciudades, como en el caso de los migrantes bolivianos y venezolanos que han regresado a su país, principalmente desde Perú, Ecuador y Colombia. Los motivos tras estas nuevas lógicas de desplazamiento se deben a factores diversos como la pérdida del trabajo, el desmedro de las condiciones de vida, la pérdida de vivienda, la desprotección frente a posibles contagios de COVID-19, las dificultades para encontrar medios de subsistencia en las sociedades receptoras, la incertidumbre y estrés emocional, y sin duda, a la falta de políticas de protección de los estados hacia las personas migrantes, como a las brechas en integración y reconocimiento por parte de las sociedades receptoras.

Estos movimientos tanto de salida del país, como de retorno, se han desarrollado durante la pandemia en un contexto con la circulación de medios de transporte interrumpida. El desplazamiento se ha realizado a pie, enfrentando la militarización de fronteras y los peligros derivados del tránsito por pasos irregulares, además de las inclemencias de la geografías y climáticas. Estos flujos irregulares, a pesar del cierre de fronteras, han confluído en crisis migratorias y humanitarias en diversas ciudades fronterizas del mundo y en particular en el continente americano. Ante esto, los distintos gobiernos han reaccionado de manera diversa. En esta misión las organizaciones no gubernamentales, así como la Iglesia, han tenido una importante labor a la hora de acoger, atender, orientar y brindar servicios a las personas migrantes.

En el caso de las personas migrantes previamente asentadas en los países receptores, los efectos de la pandemia se tradujeron en desempleo y obstáculos de acceso para servicios básicos y disminución de ingresos. Si bien estos impactos fueron generalizados para los grupos vulnerables, impactaron directa y desproporcionadamente en las personas migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, deteriorando aún más sus condiciones de vida y sus proyectos migratorios. Tal como lo señala Herrera (2021) la pandemia produjo “una exacerbación de las desigualdades sociales, con particular énfasis en una población migrante que ya ha estado sometida a procesos de precarización de su reproducción social en los años recientes. Pero también emergen consecuencias no esperadas que han derivado en nuevas formas de exclusión, vinculadas al surgimiento de otros clivajes de desigualdad” (Herrera, 2021: 293). Una expresión de estas exclusiones son nuevas manifestaciones de xenofobia que vinculan a las personas migrantes con riesgo de contagio durante la emergencia sanitaria. La asociación es arbitraria pero no espontánea, debido a reales aglomeraciones de migrantes que se han provocado en territorios fronterizos, al hacinamiento habitacional que enfrentan en las ciudades de acogida y también a los trabajos de alto riesgo que tuvieron que afrontar durante la pandemia para sustentarse económicamente.

Producto de la desprotección y la precarización de sus condiciones de vida, las personas migrantes han debido buscar empleos, muchas veces de alto riesgo de contagio. En muchos casos las plataformas digitales de delivery -que presentan un importante crecimiento en los últimos años- se han posicionado como un medio para trabajar. Estas empresas transnacionales se han masificado en las ciudades de América Latina y, dentro de sus empleados, existe una alta participación de mano de obra migrante. No obstante, no necesariamente este crecimiento se ha traducido en mejoras de condiciones laborales y aumento de las remuneraciones de sus trabajadores y trabajadoras.

Resulta significativo además durante la pandemia el descenso en las remesas, ya desde el 2020, especialmente en aquellas dirigidas a Venezuela. Contrariamente ha crecido la recepción de remesas en aquellos países latinoamericanos que tienen un importante número de migrantes en EEUU (Herrera, 2021). Las personas migrantes residentes en Estados Unidos enviaron más recursos a sus familias para enfrentar la crisis sanitaria y se transformaron en un importante soporte ante la ausencia de programas de protección social en los distintos países de América Latina y El Caribe.

La pandemia de COVID-19 vino a exacerbar las vulnerabilidades de gran parte de la población migrante en la región, aumentando las desigualdades estructurales y la precarización de las condiciones de vida de las personas. Junto con ello, la crisis sanitaria hizo a esta población más proclive a situaciones de abuso, tráfico, discriminación y xenofobia de parte de la sociedad de destino o tránsito, así como de las mismas instituciones estatales. Este nuevo contexto regional se caracteriza -como se verá a lo largo de este informe- por el aumento de la incertidumbre y la inseguridad para quienes deciden desplazarse y vivir en un país distinto al de origen.

El presente informe, sin una pretensión académica, pretende describir panorámicamente las principales tendencias y dinámicas migratorias de los dos primeros años de la presente década (2020 y 2021), explorando en el impacto que la crisis sanitaria mundial ha tenido en los flujos migratorios y en la vida de las personas que se desplazan por el continente. La información aquí contenida se obtuvo a partir de la información cualitativa recabada en terreno en 17 países de la región durante el año 2021 (desde junio a diciembre). Estos distintos trabajos de campo fueron llevados a cabo por equipos locales que se desplegaron en los territorios con el fin de observar y recopilar relatos de las personas migrantes y de actores claves locales sobre la actual realidad migratoria. En cada uno de los países se levantó información acerca de las rutas y flujos y sus transformaciones en el último tiempo, de las redes de bienestar generadas a nivel local, de las consecuencias e impactos de las políticas sanitarias y migratorias en la población migrante, de las situaciones de vulneración de derechos -principalmente en zonas fronterizas-, de las condiciones de vida (en términos de vivienda, empleo, educación y salud), de las prácticas de inclusión

y exclusión durante los desplazamientos y el asentamiento en los países y, finalmente, del rol que ha cumplido la Iglesia frente a la crisis migratoria en la región.

Este trabajo integra la información levantada por los equipos en terreno y en el trabajo de archivo, dando cuenta del contexto general en el continente y los territorios nacionales estudiados, procurando una descripción multidimensional y transnacional de los fenómenos migratorios. Más allá de la casuística y las realidades locales, el objetivo de este documento es sintetizar y destacar los aspectos más relevantes y recurrentes en el continente. A continuación, se resumen la estrategia metodológica utilizada, para posteriormente, exponer dos capítulos regionales, el primero sobre la migración rumbo a América del Norte, y el segundo rumbo a América del Sur. Estos capítulos incluyen una sección detallada sobre el rol de la Sociedad Civil y, en especial de la Iglesia Católica en los territorios. Finalmente, se presentan una síntesis, seguida de comentarios finales y recomendaciones.

2. Estrategia metodológica del estudio

El objetivo que orientó la presente investigación fue actualizar los alcances, problemas, dinámicas y tendencias de la movilidad humana en América Latina (venezolana, haitiana, centroamericana y otras), considerando el impacto de la pandemia del COVID-19. Se llevó a cabo a partir de trabajo de campo en 17 países a cargo de investigadores locales; articulados a partir de instrumentos y objetivos comunes. A nivel específico, sus objetivos fueron:

Indagar en el impacto de la pandemia en las rutas y flujos migratorios a raíz del COVID-19, tanto en los que se dirigen a Norteamérica como en aquellos rumbo a Sudamérica, con especial atención en los flujos venezolano y haitiano.

Describir las condiciones sanitarias y socioeconómicas de la población que se desplaza en Latinoamérica y El Caribe.

Reportar sobre las tramas y prácticas de vulneración de derechos, de trata de personas, de tráfico de migrantes, de explotación y de “oportunismo criminal” que pudiesen desplegarse en torno al “mercado” de la migración.

Identificar los soportes y obstáculos (institucionales e informales) que, en el contexto de pandemia, enfrentan las personas que se desplazan por el continente. Incluye reporte de las intervenciones de la Iglesia en el campo de la movilidad humana en la región.

Esbozar orientaciones para medidas y políticas migratorias en el continente.

El presente estudio se fundamenta en el paradigma cualitativo, teniendo como principal fuente de información los relatos y perspectivas de las propias personas migrantes y actores claves recabados en terreno. La tradición cualitativa en la investigación tiene como fin producir datos descriptivos mediante las propias palabras de las personas, ya sea habladas o escritas, por lo que la interacción entre investigador e investigado obtiene un lugar primordial en la investigación, pues en ella los valores median o influyen en la generación del conocimiento; lo que hace necesario “meterse en la realidad, objeto de análisis, para poder comprenderla tanto en su lógica interna como en su especificidad” (Sandoval, 1996 :168). Las voces de las personas entrevistadas, entonces, fueron de suma relevancia para la investigación, dando un lugar central a sus relatos en cada uno de los territorios. Precisamente, los estudios cualitativos “buscan caracterizar y especificar las propiedades importantes de personas, grupos,

comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis" (Batthyány y Cabrera, 2011: 33), y perspectivas de los sujetos involucrados son de suma importancia. Se optó entonces por la realización de entrevistas semiestructuradas a personas migrantes arribadas o en tránsito en los distintos países. Este trabajo de entrevistas cualitativas ha sido apoyado y complementado por la observación no participante en terreno. Complementariamente se realizaron entrevistas a informantes claves o expertos en materia migratoria-asilo y, por supuesto, una exhaustiva revisión de fuentes secundarias, para desarrollar un análisis en sintonía con el contexto migratorio de cada uno de los territorios participantes del estudio.

Los resultados de investigación expuestos en este informe ofrecen un panorama general y descriptivo de los nuevos procesos migratorios en el continente, y corresponden a una selección específica de los aspectos más relevantes y transversales de la vasta información recolectada. La amplia magnitud de los datos recopilados en el trabajo de campo, sitúan a este informe como un primer reporte panorámico, que no agota la información pesquisada, pudiendo derivar, sin duda, en futuros reportes con mayor profundidad en las realidades locales.

2.1 Estrategias de producción de información e instrumentos

En este estudio se produjo información cualitativa para entender de mejor manera fenómenos complejos (Balcázar, et al., 2006) como la migración. Las entrevistas se desarrollaron mediante una pauta de entrevistas para cada uno de los actores entrevistados, específica tanto para personas migrantes como para actores claves. La pauta de entrevista (Anexo N° 1) contiene 30 preguntas divididas por dimensiones comprendidas por: a) Rutas y flujos, b) Condiciones sanitarias y socioeconómicas, c) Redes de apoyo y bienestar, d) Vulneración de derechos, e) Políticas migratorias en pandemia, f) Conceptos clave (como inclusión).

La pauta de entrevistas (Anexo N° 2) para actores clave incorpora, por su parte, 21 preguntas divididas en las mismas seis dimensiones anteriores. Se aplicó específicamente a profesionales o administrativos que se vinculan estrechamente con temáticas de migración en sus labores, ya sea de investigación, voluntariado, orientación, acceso a servicios, información, políticas migratorias, etc.

2.2 Trabajo en terreno

El presente informe sintetiza una amplia investigación realizada durante el segundo semestre del año 2021 y recopila información levantada en 17 países¹: Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Perú, Paraguay, Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela, Haití (incluyendo también información de República Dominicana), Honduras, Guatemala, Panamá, Estados Unidos y México. En cada uno de estos países, equipos a cargo de un investigador recopilaron información en terreno, procurando abarcar las principales ciudades receptoras de grupos migrantes, así como también las principales ciudades fronterizas de cada país. Los equipos se desplegaron en terreno para realizar alrededor de 20 entrevistas a personas migrantes y 10 a actores claves por país. En los casos en que las medidas de confinamiento o los peligros de trasladarse entre ciudades, los equipos optaron realizar algunas entrevistas de manera online, sin embargo, la mayor cantidad de entrevistas se realizaron de manera presencial. Contaron, por cierto, estas entrevistas con protocolos de consentimiento informado para cada contexto local (se anexa el utilizado en Chile – Anexo N° 3). Ante esto, cabe señalar que algunos de los entrevistados no accedieron entregar toda la información de su identidad o pidieron anonimato. La mayor parte de la información recabada en terreno ha sido posible citarla con fuentes específicas, con autorización de los informantes, sin embargo, también se exponen en este documento en determinadas excepciones descripciones derivadas de la propia observación en terreno y de relatos entregados por informantes que no permitieron ser grabados ni referenciados. Con todo, la información recolectada es abundante y la descripción expuesta en este documento se encuentra debidamente fundamentada en el trabajo de campo.

A continuación, se muestra la distribución de los 427 entrevistados entre junio y diciembre de 2021, a lo largo del continente:

Tabla N° 1: Distribución de muestra de entrevistados por país (427 entrevistas)

País	Territorios donde se aplicaron las entrevistas. (Seleccionados por peso poblacional y relevancia geográfica)	N° de personas migrantes entrevistadas	N° de actores claves entrevistados
Guatemala	Ciudad capital	20	10
Haití	Ouanaminthe	20	6
	Dajabón (República Dominicana)		

¹ Aun cuando el diseño contempló originalmente a 16 países, el estudio de Haití incorporó también a República Dominicana, aumentando así a 17 el número total.

México	Frontera Norte	20	10
	Frontera Sur		
Venezuela	Táchira	20	10
	Cúcuta		
Colombia	Cali	24	13
	Bogotá		
	Necoclí		
	Cúcuta		
Ecuador	San Lorenzo	20	10
	Tulcán		
	Ibarra		
	Huaquillas		
	Quito		
Brasil	Sao Paulo	20	10
	Roraima		
	Paraíba		
	Paraná		
	Distrito Federal		
Paraguay	Asunción	20	10
	Ciudad del Este		
Uruguay	Montevideo	20	10
	Chuy		
	Rivera		
Perú	Lima	17	6
	Tumbes		
Argentina	Buenos Aires	20	10
	Córdoba		
	Mendoza		
	Jujuy		
	Misiones		
Chile	Arica	18	8
	Iquique		
	Antofagasta		
	Valparaíso		
	Santiago		

Honduras	Guasuale	18	6
	San Pedro Sula		
	Cortes		
	Honduras		
	Tegucigalpa		
	Ocotepeque		
	San Bárbara		
	La Ceiba		
Panamá	Ciudad de David	15	6
	Panamá		
Estados Unidos	Frontera Sur	20	10
Total		292	135

2.3 Desarrollo del estudio: ventajas y limitaciones

Este reporte, al ser una sistematización de amplia información recogida a lo largo del continente, pretende ofrecer un panorama amplio y multidimensional de la migración en periodo de crisis sanitaria mundial. Una de sus ventajas es la actualidad de la información levantada. Esto transforma a este informe en una fuente vigente sobre lo ocurrido en temáticas migratorias en periodo de pandemia. Generalmente los estudios tardan periodos más largos de tiempo en publicarse a nivel académico, sin embargo, al tratarse de un informe sin una orientación propiamente académica, los plazos han podido acortarse. A nivel práctico, también escasean los estudios cualitativos en el contexto de la pandemia dadas las dificultades locales de desarrollar trabajo de campo en contextos donde aún persistían medidas de control sanitario.

Este reporte al destacar el discurso de las propias personas migrantes, permite una aproximación a las experiencias y trayectorias migratorias concretas. Esto se ve complementado no solamente con la recopilación de información de distintas fuentes, sino que también por reflexiones de actores claves entrevistados, que describen y analizan los procesos locales y regionales.

No obstante, el estudio no estuvo exento de obstáculos para llevarse a cabo a nivel local. Una de las mayores dificultades fue la falta de actualización de información o datos sobre migración en pandemia en algunos países, lo que entorpeció la búsqueda de información para la contextualización y la planificación del trabajo de campo. Otro obstáculo dice relación con las medidas de control sanitario -distintas en cada uno de los países-, las dificultades en términos de escasez de transporte y el aumento de contagios en las distintas oleadas del virus

COVID-19, lo que muchas veces impedían el traslado de los equipos a otras ciudades para realizar las entrevistas. Esto provocó que excepcionalmente algunas de las entrevistas debieran realizarse de manera virtual, lo que condicionaba el desarrollo de la entrevista a que las personas entrevistadas tuvieran acceso a una red de internet relativamente estable.

También, la desconfianza por parte de las personas migrantes fue un factor que dificultó el levantamiento de información en terreno, esto debido al estatus migratorio no regular de algunos de los entrevistados, como a la posibilidad de compartir experiencias traumáticas como el abuso, violencia o vulneración de derechos. El contexto de crisis migratoria provocada por la pandemia y las medidas de cierre de fronteras exacerbó estas aprehensiones siempre comunes entre la población migrante más vulnerable a la hora de contactarla para entrevistas.

En términos de sistematización del presente informe, existieron dificultades para homogeneizar formalmente la abundante información recopilada. Si bien se tuvieron los resguardos metodológicos para recopilar la información de la manera más comparable, con instrumentos comunes y capacitaciones para los equipos, e incluso se adaptaron los instrumentos y las muestras en contextos tan particulares como Venezuela y Haití, fue inevitable que se expresaran ciertas particularidades en los trabajos de campo en algunos países. Las particularidades de la migración rumbo a Norte América frente a la migración hacia y en Sudamérica, también impidieron una exposición estandarizada y exactamente equivalente de los dos capítulos. Con todo, el objetivo de estudio no se vio afectado, pues el lector podrá identificar las principales tendencias y nuevos procesos de la migración en el continente.

3. Migración rumbo a Norteamérica

3.1 Contexto y caracterización de los países de la región

El fortalecimiento de las redes migratorias, la consolidación del crimen organizado como uno de los grandes moduladores de los movimientos de personas; las políticas de control y represión, además de la persistencia de problemas estructurales en diversos países en Latinoamérica, se entrelazan para configurar una dinámica compleja en la región. Esta complejidad es necesaria de abordar identificando los territorios y los roles de los estados nacionales, sobre cuya base poder ofrecer una caracterización, e identificar áreas de oportunidad y potenciales de riesgo. Si bien en la migración rumbo Norte América, destacan diversos flujos, entre ellos el haitiano y el venezolano, es importante destacar a nivel geopolítico a determinados estados a partir de su papel en la dinámica regional, a saber:

Tabla N° 2: Primer perfil de países

País	Característica	Papel
Estados Unidos	Inmigración	Receptor, contención y control
México	Inmigración, emigración, transmigración	Contención, control, represión
Costa Rica	Inmigración	Control, represión
Panamá	Tránsito, inmigración	Contención, control, tránsito

Estados Unidos, México, Costa Rica y Panamá parecen configurar un perfil de países cuya función es la de contener los flujos migratorios desde el uso de diferentes herramientas, pero con objetivos comunes: abreviar el proceso de control a través de mecanismos de deportación, de diferimiento de derechos y reducción de los criterios de elección para determinar la protección internacional. Esta *vulnerabilización* de personas apremiadas por llegar a su destino abre el camino para el fortalecimiento del mercado oportunista en el que domina el crimen organizado transnacional dedicado al tráfico y a la trata de personas.

Tabla N° 3: Segundo perfil de países

País	Característica	Papel
Nicaragua	Expulsor	Dependiente
Honduras	Expulsor	Dependiente
El Salvador	Expulsor	Dependiente
Guatemala	Expulsor	Dependiente

Desde principios del siglo XX los países dependientes y en vías de desarrollo de Centroamérica y el Caribe, han padecido un alto grado de exposición a la influencia de factores y actores externos que condicionan su evolución institucional y sus programas políticos. En los países como los del segundo perfil, las grandes compañías extranjeras (Estados Unidos) son actores que han influido históricamente en el cambio de gobiernos durante las primeras décadas del siglo pasado. De la misma forma, su ubicación geográfica los expone a los efectos más graves del cambio climático; su débil infraestructura productiva los excluye de la competencia en los mercados globales, lo que claramente les resta medios para su desarrollo interno. Su limitado impacto en los mercados internacionales los hace también una prioridad menor en la agenda del desarrollo global, lo que finalmente los deja a merced de fenómenos sociales como el tráfico de armas, drogas y personas, y, en definitiva, expuestos al crimen organizado transnacional.

En los países dependientes y de bajo ingreso *per cápita*, los costos sociales del retorno desde Estados Unidos durante la pandemia son significativos por dos razones: por un lado, debido a la disminución en el envío de remesas de los migrantes a sus zonas de origen debido a la pérdida de empleos o a la baja de ingresos; y, por otro, por el rechazo en los lugares de origen como potenciales “portadores” del COVID-19, a pesar de las garantías del gobierno estadounidense de que la deportación es precedida por una evaluación de su salud (Roldan & Mejia, 2022). El racismo en contra de los retornados, ciertamente, no es nuevo, pero la razón de estas acciones es, sin duda, novedosa y requiere investigaciones más actualizadas para construir herramientas de respuesta.

Tabla N.º 4: Tercer perfil de países

País	Característica	Papel
Venezuela	Expulsor	Dependiente
Haití	Expulsor	Dependiente
Colombia	Expulsor	Dependiente

Un tercer grupo lo compone un perfil de países que no entraban en las grandes tendencias de la movilidad migratoria intrarregional vía Centro América y México, por lo menos durante el siglo XX. En este tercer perfil destacan país como Venezuela, Colombia y Haití, con una diáspora importante por el mundo, pero que recién en los últimos años se hacen presentes con sus emigrados en las rutas terrestres rumbo a Estados Unidos.

Históricamente, pensando en los países receptores del primer perfil, la migración se desplegaba *grosso modo* en tres dinámicas: la migración de Honduras, El Salvador y Nicaragua cuyo objetivo es Estados Unidos; la migración de nacionales de Nicaragua, cuya dirección es fundamentalmente Costa Rica y la movilidad hacia Panamá desde la propia Nicaragua (y Colombia). A estos flujos previos al cambio de siglo, habría que añadir el desplazamiento

de nacionales de África que llegaban en principio al sur de América y que gradualmente se desplazan hacia el norte de América a través de Colombia, Panamá, Nicaragua, Guatemala y México, para llegar finalmente a Estados Unidos. Estos flujos, por cierto, no fueron abordados con políticas pertinentes y regionales, suscitando graves dificultades para las personas migrantes en sus travesías terrestres a lo largo del continente.

Contexto de la migración haitiana

Este país evidencia, en las últimas décadas, hitos y procesos internos que han marcado sus procesos migratorios. El primero de estos, de dimensiones estructurales (Cornell, 2020), es su débil crecimiento económico (Banco Mundial, 2021), agudizado por los impactos del COVID-19 (Gasseling, 2017); una profunda desigualdad socioeconómica; su marcada inestabilidad política; y la existencia de un sistema de justicia disfuncional con altos niveles de violencia e impunidad (Charles et al., 2020).

Adicionalmente, el terremoto de 2010 destruyó gran parte de Puerto Príncipe, causando al menos 220 mil muertes y cerca de 300 mil personas heridas (Oxfam, 2021). Esta catástrofe impactó en la caída del 120% del PIB nacional (Banco Mundial, 2021), afectando especialmente a las poblaciones infantiles (Crickx, 2021). Así mismo, el terremoto del 14 de agosto de 2021 dejó -al menos- 1.2 millones de personas afectadas, entre ellos más de medio millón de niños, niñas y adolescentes; cerca de 2.000 muertos y casi 10.000 heridos, dejando en situación de grave vulnerabilidad y con necesidades de atención humanitaria urgente a 579.000 personas (Unicef, 2021).

En el ámbito político, uno de los sucesos más graves de los últimos años fue el asesinato del presidente Jovenel Moise en julio de 2021. Este evento profundizó la crisis institucional del país y, sumado a la persistencia de la emergencia sanitaria y los efectos del terremoto de 2021, ha ido de la mano de un incremento sostenido de la inseguridad y violencia en el país. Este escenario de crisis multidimensional e inseguridad han generado así las condiciones propicias para el aumento de la emigración, en un país que contaba ya con una importante diáspora y una cultura migratoria asentada durante décadas hacia el primer mundo.

Ciertamente, la situación de la movilidad migratoria de Haití es un fenómeno multicausal, que no puede ser atribuido a situaciones o fenómenos coyunturales, sino resultado de graves problemas estructurales y de dependencia. Estos problemas se agudizan cuando se carece de programas de apoyo y diseños a largo plazo que apunten al mejoramiento de la gestión gubernamental/institucional y la recuperación del tejido social, entre otros.

La migración haitiana en México

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) indica que de 2018 a 2021, los nacionales haitianos han logrado llegar a la segunda posición de solicitantes de refugio en México (COMAR, 2021). En el periodo 2019-2021, se ha pasado de 5.539 (2019) y 5.954 (2020) a ubicarse hasta septiembre de 2021 en 26.007 solicitudes (COMAR, 2021). Las cifras presentadas por la autoridad han sido cuestionadas por organizaciones como Sin Fronteras, quienes calculan que la cantidad de solicitantes de refugio se ubica en cerca de 350 mil, de los cuales la mitad son haitianos (Saliba, 2021). Esta cifra parece estar más cercana a la realidad, y se condice con lo observado en terreno en diferentes rutas, estancias, comedores, albergues, pequeños negocios o en ciertos sectores productivos, donde se detecta una presencia creciente de migrantes haitianos. Son numerosos los originarios de Haití que buscan un espacio laboral mientras la autoridad les resuelve su situación jurídico-migratoria, lo que supone un importante riesgo para la explotación por parte de agentes oportunistas como empleadores abusivos o el propio crimen organizado.

La frontera sur es la que tiene una mayor concentración de ciudadanos haitianos, especialmente Tapachula, en donde se calcula, según la información proporcionada por las autoridades, una presencia de cerca de 30 mil nacionales de Haití, que en gran medida se desplazaron desde Brasil y Chile (Badillo, 2021). Sólo en julio de 2021, más de 2 mil haitianos llegaron a Tapachula después de haber atravesado de manera irregular la frontera (Haití Libre, 2021). El idioma, la religión y el fenotipo parecen ser las principales barreras culturales y los detonantes que agravan la vulnerabilidad social de estas personas.

David ², el padre de 33 años, Karen, la madre (se asume que tiene como 25 a 28 años) y su hijo Jos de 4 años, provienen de Puerto Príncipe, y fueron entrevistados por nuestro equipo en Tamaulipas. Proviene desde Chile donde obtuvieron una documentación de refugiado o asilado humanitario de aquel país. Dicen no haber conseguido trabajo en los últimos tres meses en el país sudamericano, por lo que decidieron partir en autobús, auto y luego a pie hasta Honduras. Lo ahorrado previamente en otros trabajos, más la venta de algunos artículos ha solventado el gasto del viaje, comenta Karen, quien en su país ejercía como peluquera: “no ha sido fácil, nos da miedo estar aquí, más que nada a que nos separen. En Tapachula, sufrimos mucho porque no entienden nuestro idioma, y sobre todo por la visa que nos dieron”. David, electricista de oficio, muestra mayor optimismo y convicción: “¡sí, vamos a pasar!” grita, para luego afirmar que primero llegarán a Los Ángeles, y después a Nueva Jersey. Sobre los malos tratos y la violencia en la ruta, David denuncia que sí han sufrido agravios, pero “más en el sur que aquí. El problema –dice- es en la noche en las ciudades”.

2 Los nombres expuestos han sido modificados, aun cuando corresponde a personas que sí compartieron su identidad con el equipo de investigadores.

La violencia ejercida contra migrantes se potencia al llegar a la frontera con Estados Unidos. Las extorsiones, el secuestro y la explotación parecen ser tres de los ilícitos más recurrentes en esta población en la frontera México-Estados Unidos. Algunos relatos recogidos en el trabajo de campo con ciudadanos haitianos son realmente desgarradores. A continuación, se detalla una selección de los relatos más ilustrativos sobre las experiencias de vulneración de derechos y abusos en México mientras cruzaban a Estados Unidos:

Tabla N° 5: Selección de relatos de abusos y vulneración de derechos por parte de migrantes haitianos

Lugar de entrevista:	Origen	Denuncia
McAllen, Texas ³ .	Haitiana. Aparentemente de entre 30 y 35 años. Madre de tres hijos que no la acompañan. No revela su nombre.	“Me trajeron de Reynosa y me encerraron varios días en un cuarto. Me sacaban para que les hiciera de comer; me violaron varias personas. Ya no me acuerdo cuántas veces. Me quisieron meter a la prostitución, pero me escapé al primer día que me llevaron a ese lugar. Me ayudaron a regresar, pero ahora estoy en Ciudad Juárez y dicen que aquí hay mucho peligro para las mujeres”.
Edinburg, Texas.	Haitiano. Aparentemente de entre 20 y 22 años.	“Me pusieron a trabajar varios días y no me daban de comer. Me dijeron que tenía que pagar el dinero que les debía por traerme. Yo les pagué los 3000 dólares que me pidieron, pero al llegar me dijeron que el costo de traerme se había elevado. Uno me quiso violar y como no me dejé, me golpearon varios días. Migración me rescató en operativo y me deportaron a México. Yo denuncié porque un abogado me dijo que si lo hacía podría tener algún beneficio, pero al final estoy acá esperando a que me llamen”. La persona fue ubicada por Remain in Mexico en Matamoros, Tamaulipas.
Calexico, California.	Haitiana. 19 años.	“Me detuvo la migración cuando iba entrando (Patrulla Fronteriza), me llevó en la patrulla a una zona de carretera muy sola. Me bajó y me obligó a desnudarme. Me manoseó y me quería violar, pero no lo hizo porque lo llamaron por el radio y sólo me regresó al lugar a donde me había detenido. Me dijeron unas personas de una organización que lo denunciara, pero no tengo ánimo; me siento muy cansada”.
El Paso, Texas.	Haitiana. 25 años. Madre de un hijo que la acompaña.	“He estado buscando trabajo para pagar a una persona que me quiere pasar, pero me pide 2.500 dólares. Los trabajos que encuentro son sólo por un día o una semana y los pagos apenas me alcanzan para pagar un cuarto y la comida de mi hijo. Unas personas pasan todos los días a mi cuarto preguntando por mí. Dicen que podría ganar mil dólares al mes, pero yo creo que es para prostituta. Si no encuentro algo, seguro que les voy a aceptar la propuesta”.

3 Las personas fueron entrevistadas en Estados Unidos, pero al ser parte del programa “Remain in México”, fueron devueltas a México, transitando ocasionalmente a audiencias a las cortes de inmigración en Estados Unidos. A continuación se profundizará en este programa inaugurado en la gestión de Trump.

En muchos casos para la población de origen haitiano no basta contar con documentos al día o incluso ser nacionalizados en otro país con mayor acceso a visados en Estados Unidos, como es el caso de Chile. Un defensor de derechos humanos entrevistado por nuestro equipo en Brownsville, Texas, denunció que han detectado violación a los derechos humanos de personas de origen haitiano, pero cuya nacionalidad es chilena. Relata que han deportado a personas hasta Haití, en donde no tienen redes de apoyo e incluso manejo del idioma pues hablan castellano y cuentan con escaso contacto con la cultura haitiana. Situaciones como la descrita supondrían no sólo una violación a normas internacionales, sino a los derechos de nacionales chilenos.

Las rutas de ingreso de migración haitiana a México y Estados Unidos desde Sudamérica

Las rutas de tránsito de la población haitiana es posible identificarlas con cierta precisión. Brasil fue el principal destino de los primeros flujos haitianos a Sudamérica, pero sus últimos ciclos de inestabilidad política y económica posicionaron a Chile desde el año 2015 como principal destino (Rojas Pedemonte y Koechlin, 2017). Sin embargo, las medidas restrictivas impuestas por el gobierno de Sebastián Piñera desde 2018 y la posterior crisis sociosanitaria generaron las condiciones para que estas poblaciones redefiniesen un nuevo proyecto migratorio orientado a Estados Unidos.

El trabajo de campo realizado en Haití y República Dominicana (RD) aporta un dato relevante para trazar la ruta completa de este desplazamiento: una cantidad importante de personas han utilizado tradicionalmente a la República Dominicana como país de inmigración y también como país de tránsito, pero en los últimos años se ha fortalecido el cierre de fronteras con el país limítrofe. Este cierre ha ocasionado que los haitianos opten por regresar a Haití o decidan si tienen los medios, en apoyarse de traficantes de personas, para salir del país. Relatos recabados en el trabajo de campo describen prácticas de corrupción en funcionarios policiales que controlan la frontera y condiciones propias de un mercado oportunista en torno a la migración.

El declive del *proyecto migratorio dominicano*, y las nuevas desventajas del *proyecto migratorio chileno*, además de la ya descrita situación social de su país de origen, debilitaron las redes de solidaridad y apoyo que los haitianos tenían en el exterior, especialmente durante la pandemia. Encerrados en estos tres escenarios, la única opción parecía ser el inicio de un tercer proyecto que no es otro que Estados Unidos. Un dato novedoso y posiblemente vinculado a esta “triple crisis” es que la mayor parte de los entrevistados en Haití y República Dominicana han indicado que su viaje es definitivo y que no tienen intenciones de retornar a su país.

En resumen, la población haitiana que ahora su movimiento se dirige hacia Centroamérica, Estados Unidos y México, vio diluirse un proyecto migratorio que inicialmente estaba orientado República Dominicana, y luego en Brasil y Chile, consecutivamente. Con esta reconfiguración de los proyectos se activará, entonces, la red migratoria de algunos grupos desde Estados Unidos. Es importante resaltar que este cambio de ruta sólo fue posible como relevo de los proyectos migratorios originales (República Dominicana y Brasil-Chile) y sólo así se explica la masividad y consistencia de esta migración. El tránsito ahora como lo describe el Mapa N°3 se efectúa por la ruta centroamericana, incluyendo el paso por el riesgoso Tapón del Darién.

Mapa N° 3: Ruta migratoria en el Tapón del Darién



Fuente: Elaboración propia

Son diversas las barreras culturales que esta población enfrenta en su tránsito por Centroamérica y, en particular, en México. La alta concentración geográfica de estas poblaciones, su condición de poblaciones *flotantes*, la precariedad con que se integran al mercado laboral, el diferimiento cada vez más largo de sus solicitudes de refugio (EFE, 2021), los estigmas raciales, han generado en diversos sectores de la sociedad mexicana prácticas discriminatorias (IMUMI, 2021). Por ejemplo, diferentes testimonios apuntan a que parte de la población de Tapachula se niega a venderles comida, agua o a rentarles un espacio para hospedarse, situación que, ciertamente, se observa contra otras comunidades migrantes, pero con menos énfasis (France24, 2021).

Mapa N° 4: Ruta migratoria de las poblaciones migrantes de Haití y Venezuela



Fuente: Elaboración propia

La llamada migración *por defecto* (aquella que cambia su proyecto migratorio durante su trayecto) intenta insertarse al mercado laboral en las diferentes regiones en las cuales se asienta. Sin embargo, se constata que la integración de la población haitiana se desarrolla en situaciones de alta vulnerabilidad, asociada a una amplia variedad de abusos. Uno de los motivos más recurrentes en el caso de tales abusos por parte de empleadores inescrupulosos es la falta de documentos de los ciudadanos haitianos producto de las dificultades para el acceso a la condición de refugio.

La situación de las mujeres haitianas

El informe emitido por el Instituto para las Mujeres en la Migración de México (IMUMI, 2021), da cuenta de las múltiples situaciones de vulnerabilidad en la que se encuentran las

mujeres haitianas en su país de origen. Algunos de los datos corroboran la desventaja en relación al empleo, su exposición a riesgos de acoso y explotación y la casi nula posibilidad de que sus agresores sean castigados. El modelo patriarcal las expone, según el informe, incluso a situaciones de control de su participación social y política (IMUMI, 2021). La situación de las mujeres haitianas en movimiento migratorio es especialmente grave. El perfil de esta población en un contexto de violencia y desprotección, las hace particularmente vulnerables: regularmente mujeres solas, con más de dos hijos, golpeadas por un origen de aguda crisis socioeconómica (desde el terremoto de 2010), con un proyecto migratorio unidireccional y sin retorno (El País, 2022). Y durante su paso por México, esta población enfrenta dos grandes riesgos de exclusión. En primer lugar, el riesgo latente de ser deportadas hacia Guatemala, a pesar de que tengan otra nacionalidad o de que hayan establecido un proceso con las autoridades mexicanas para recibir algún beneficio para su tránsito:

El español no es mi idioma porque soy haitiana, pero 22 días ya tengo de haber cruzado a México y estar en Tapachula. Somos tres, con mi marido y mi hijo. Ellos (se refiere a la autoridad migratoria mexicana) dicen que podemos cruzar por todo Chiapas. Comitán y Tuxtla son parte de Chiapas, ¿sí o no? Pero ellos no quieren dejarnos pasar. Yo no soy guatemalteca. En la mañana, en la plaza de Tapachula, los de inmigración nos toman a nosotros y nos dejan en la frontera con Guatemala. Ellos saben que yo no puedo pasar, los militares y la Guardia. ¿Por qué hacen eso si ellos saben que nosotros estamos en la comuna y ya tenemos cita en Comar (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados)? ¿Por qué nos hacen eso? Quiero saberlo. Ellos nos dicen que son las órdenes de Biden. Orden de Estados Unidos. Eso nos dicen los de inmigración de México (Entrevista citada en Krauze, 2022).

Una segunda situación que manifiesta la grave vulnerabilidad de estas poblaciones es la actitud discriminatoria de la población local. Los malos tratos, y los discursos racistas y aporofóbicos, parecen ser una gran barrera para los proyectos migratorios de la población migrante en México, pero sobre todo para los de origen haitiano. No solo hay violencia explícita y cultural, sino también estructural por parte de un Estado que vulnera sus derechos humanos y migratorios, pero también por parte de un mercado que vulnera sus derechos laborales y también sus derechos como consumidores (Krauze, 2021).

La migración venezolana. Contexto general

Según datos de ACNUR, para 2021 más de 5.9 millones de venezolanos han abandonado su país y cerca del 80% de ellos se encuentra viviendo en otros países latinoamericanos, lo que representa una de las crisis más grandes de desplazamiento de los tiempos modernos (ACNUR, 2021). El organismo internacional apunta a que el aumento de nacionales venezolanos que han solicitado la condición de refugio desde 2014 aumentó en 8 mil por ciento, como resultado de la crisis generalizada que ha impactado gravemente en los estándares de vida en este país (Granados de Orbegoso, 2019). El perfil de la migración venezolana es

predominantemente masculino, de entre 15 a 49 años, y cuyas razones básicas para acometer su proyecto migratorio son la necesidad laboral, seguida de los anhelos de reunificación familiar (Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos, 2021).

Una de las bases de explicación del desbordamiento de los flujos migratorios venezolanos se identifica en el contexto socioeconómico (Gadini, Lozano y Prieta, 2019). La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), indica que la tasa de pobreza de Venezuela ha alcanzado al 94,5% (Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos, 2021). Por su parte, el Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos advierte de la creciente desigualdad en el país, ya que el 10% de la población con mayores ganancias concentra el 40% de todo el ingreso nacional. Al mismo tiempo, indica que el empleo formal disminuyó en 1.3 millones en 2021, lo que ha llevado a que 1 de cada 2 trabajadores esté auto-empleado y que 57% trabaje en condiciones precarias. En materia de educación, el informe da cuenta de que sólo el 17% de la población de entre 18 y 24 años continúa dentro del sistema educativo, lo que acrecienta la brecha formativa de las poblaciones más pobres respecto de aquellas con los mayores ingresos; situación que se ha agravado con la aparición de la pandemia de COVID-19 (Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos, 2021).

Las dimensiones, el perfil, la consistencia y la masividad de los flujos migratorios que vemos en Venezuela tienen como punto de inflexión la llegada al poder de Hugo Chávez (Castillo y Reguant, 2017). Se estima que antes de este evento, la migración estaba caracterizada por movimientos temporales, esencialmente pendulares y de un perfil socioeconómico y educativo medio o alto (Franco Sánchez, 2020), además de que su desplazamiento era razonablemente ordenado, documentado y con motivaciones esencialmente económicas (Páez y Phélan, 2018). Este diagnóstico es coincidente con lo observado en el estudio en terreno y de fuentes secundarias, desplegado en Venezuela. El estudio desarrollado en territorio venezolano permitió conocer, entre otros aspectos, la planificación interna del proyecto migratorio como instancia de diálogo y coordinación con el entorno inmediato en la comunidad y en la familia. Otro aspecto relevante en que se pudo indagar en terreno es el proceso de movilidad, desplegado principalmente por vía terrestre. La mayor tendencia es a desplazarse por vía terrestre como única alternativa. Muchos de los migrantes entrevistados asumen el trayecto migratorio por tierra por desconocimiento, aun cuando podrían abordarlo por transporte aéreo. Con todo, el proceso de empobrecimiento de la población venezolana, principalmente en la última década, redujo sustancialmente la población desplazada con ingresos medio o altos y aumentó el flujo de sectores de escasos recursos. Sin embargo, muchas de estas personas entrevistadas contaban con redes de apoyo -y atracción- en el extranjero.

Las migraciones venezolanas han tenido etapas de movilidad con un impacto diferenciado entre las comunidades locales en Latinoamérica. Algunas entrevistas confirman que hay una

diferencia sustancial entre primeras generaciones, especialmente antes de los noventa, que fueron bien recibidas dado su perfil socioeconómico medio y alto, y las nuevas migraciones, de nivel socioeconómico bajo, que en la narrativa social de los países receptores suponen una carga pública. Una primera oleada de migrantes venezolanos fue muy bien acogida porque la mayoría eran profesionales, a diferencia de una segunda oleada, más reciente, que ha sido gente de a pie, trasladándose principalmente en autobuses y caminando. Es decir, los nuevos flujos corresponden a sectores populares, con escaso capital humano, y las políticas suelen tornarse restrictivas para este tipo de migrantes.

Específicamente, en territorio mexicano uno de los abusos de la autoridad contra venezolanos ocurre en el proceso de ingreso y de solicitud de alguna protección. Distintos testimonios registran un énfasis en prácticas que buscan desincentivar la solicitud de refugio. Serían incluso los mismos agentes de migraciones quienes muchas veces le aconsejan a los migrantes venezolanos que “pidan deportación voluntaria porque si piden COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados), pueden estar de 90 días a 3 años esperando su resolución y, aparte de la resolución, tienen que esperar otro tiempo para que le den su visa humanitaria, entonces pierden mucho tiempo aquí”⁴.

Esta población no solo enfrenta la resistencia institucional en el control fronterizo, sino también sufren una gran cantidad de abusos por parte de diversos actores. Por ejemplo, la sexualización como mecánica de explotación de las mujeres es uno de los delitos más recurrentes que les toca enfrentar a lo largo del continente:

Hubo momentos que uno no quisiera recordar jamás. Se aprovechaban de nuestra situación. En una ocasión, en un lugar de Colombia donde hace demasiado frío, le pedimos a un “gandolero” que nos sacara de ahí (...) Me tuve que arrodillar para que me sacara de ese lugar porque el frío me iba a matar. Y el señor sí nos dio la cola, pero igual, se aprovechó de la situación, me puso a hacer cosas que no se pueden contar (CLAMOR, 2020).

Dada la violencia de género habitual en estos contextos de desprotección y clandestinidad, se adapta el cruce de fronteras de las mujeres venezolanas. Una entrevistada en *ReliefWeb* (04/11/2019) es muy clara en explicar el contexto, relatando que su marido le aconsejó no plancharse el cabello ni maquillarse cuando cruzara la frontera. Le dijo “Trata de no verte atractiva, porque hay hombres armados y pueden enamorarse de ti y tendrás que hacer lo que ellos quieran”.

La estafa y el fraude relacionado con el desplazamiento es otro de los ilícitos más comunes contra los migrantes venezolanos. Los “paquetes” de viaje ofrecidos por las bandas criminales inmersas en el mercado de la migración, suelen implicar publicidad engañosa, con promesas

4 Migrante venezolano de 51 años citado en *ReliefWeb* (06/06/2022).

que no sólo no se cumplen, sino que además agravan posteriormente la vulnerabilidad de las personas que pagan por los servicios. Un entrevistado relata el trauma experimentado al contratar estos servicios:

hubo estafas en el camino, se suponía que yo contraté un paquete desde aquí de Venezuela hasta Buenos Aires, sin traumas, pero obviamente, cuando se llegó sobre todo a Perú ahí nos estafaron porque la empresa que estaba allá de transporte dijo que la empresa venezolana no le había cancelado (...) y nos lanzaron en un viaje para atravesar todo Perú que fue traumático (Entrevistado de 49 años, migró en 2017 a Argentina y retornó el mismo año. Realizó el trayecto de ida en bus y de vuelta en avión).

El cobro de derecho de paso por las diferentes fronteras de Latinoamérica también es una práctica común. Los ingresos del crimen organizado han aumentado exponencialmente a costa de la nueva migración venezolana. Los relatos recogidos en el trabajo de campo son ricos en descripciones de las barreras que enfrentan las personas venezolanas en sus trayectos terrestres:

cuando pasé por trocha pagué como 10 mil pesos a unos trocheros ahí, se les llama trocheros. Era como para que te cargara tus maletas, era prácticamente eso. Le pagabas a alguien para que pasara las maletas. Era como un requisito ahí, porque eso ah, no sé, lo maneja la mafia (Entrevistada de 31 años, migró a Perú en 2019 y retorna en 2020, los dos trayectos los hizo caminando, en bus y otros medios de transporte).

En términos generales, los abusos y malos tratos contra poblaciones migrantes venezolanas en México y Latinoamérica se registran principalmente desde su acceso a los países, pero también en el proceso de integración, especialmente en el mercado laboral. En este contexto las diversas acciones de acompañamiento y protección que se activan de parte de organismos del Tercer Sector y la Iglesia son cruciales, como también el despliegue de las redes migratorias para hacer frente a las adversidades en las “travesías” migratorias.

La situación general de la migración venezolana en México

Según datos de COMAR (2021), entre 2019 hasta septiembre de 2021, la población migrante venezolana solicitante de refugio parece fluctuar levemente. Durante 2019 se reciben 7639 solicitudes; en 2020 se registran 3269 y para 2021 se contabilizan 4670. Para 2019, 4663 casos fueron resueltos, de los cuales el 99% (4599) recibieron la condición de refugio y a dos personas se les otorgó la protección complementaria. En 2020 se resolvieron 4211 casos, de los cuales 98% (4116) fueron positivos para obtener el resultado de refugiados y 12 personas adquirieron protección complementaria. Por lo que respecta a 2021, hasta septiembre se han registrado 2633 casos resueltos, de los cuales el 97% (2555) obtuvo el estatus de refugiado y

l persona fue considerada positiva para la protección complementaria. Si bien bajó el número de solicitudes, la tasa de adjudicación de la condición de refugio se mantuvo alta y estable.

Para que un desplazamiento migratorio se mantenga consistente y masivo, se requieren incentivos externos, pero sobre todo internos. La movilidad de venezolanos no escapa a esta lógica, pues la situación del país se ha ido deteriorando de tal forma, que ha generado una masa muy amplia de personas con propensión a migrar, y que la Organización de los Estados Americanos (OEA) estima que podría alcanzar los 7 millones a finales de 2021.

Un incentivo externo es la construcción y fortalecimiento de las redes migratorias internacionales, especialmente en Estados Unidos. Al inicio de la administración Biden, su gobierno otorgó el Estatus de Protección Temporal (TPS por sus siglas en inglés) a 320.000 inmigrados venezolanos asentados en el país, evitando así su deportación y permitiéndoles trabajar en los 18 meses posteriores a la puesta en práctica de dicho estatus (*El País*, 08/03/2021).

Los contextos, tanto internos como externos, definen una red de incentivos de expulsión y enganche, que configuran el proyecto migratorio de la población venezolana. Existiría, de alguna manera, una plataforma de arribo en Estados Unidos, entre quienes identifican a familiares que pueden abreviar su tránsito o reducir las tensiones asociadas a la integración, sea que su arribo sea vía documentada o no regulada.

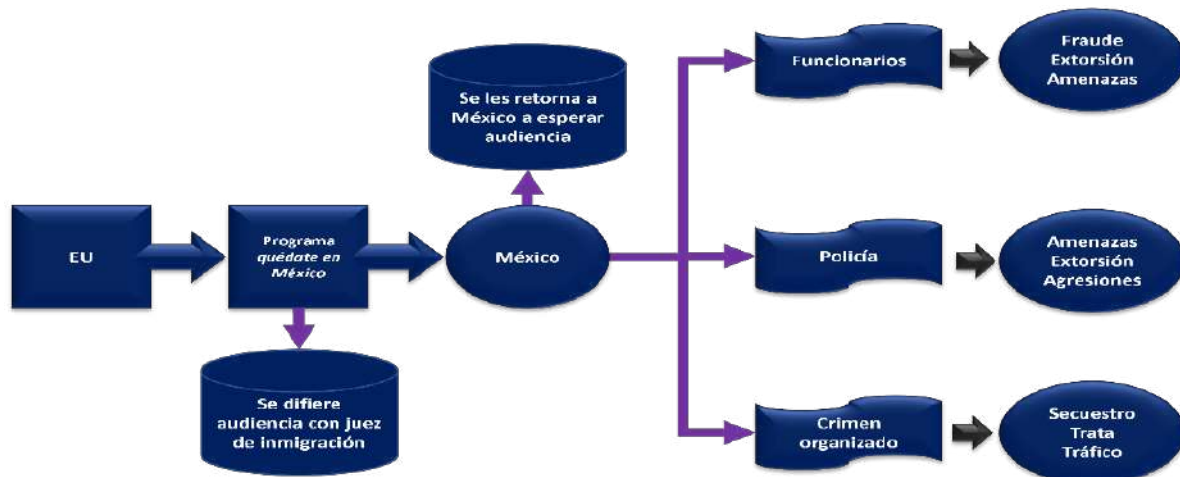
Patrones de exclusión detectados en la gestión migratoria en el caso de venezolanos. Los obstáculos institucionales y soportes

Lo primero que debemos entender es la existencia de secuelas de la gestión migratoria originadas en el programa *Quédate en México* (*Remain in Mexico*), iniciativa del gobierno de Estados Unidos cuyo objetivo era que los peticionarios de asilo esperaran la resolución de sus casos desde México, es decir, eran enviados desde Estados Unidos a territorio mexicano por lo que el país se establecía como espacio de espera. Sólo hasta 2019 el gobierno de Estados Unidos envió a México a cerca de 70.000 personas hacia territorios considerados de alto riesgo. Las consecuencias han sido desastrosas. Diversos testimonios de venezolanos⁵ refieren un patrón de conducta en donde predominan tres actores: a) la autoridad de Estados Unidos; b) la autoridad migratoria de México y c) el crimen organizado. Su funcionamiento es el siguiente.

5 "Si yo hubiera sabido cómo era la cosa acá y los peligros que iba a pasar en la frontera norte (mexicana), nunca hubiera salido de Venezuela". Testimonio recogido en (Instituto de Mujeres en Migración, 2020).

En primer lugar, la autoridad de Estados Unidos regresa a los solicitantes a México, país desde donde deberán esperar la resolución del juez de inmigración; eso supone un *patrón de diferimiento* cuya responsabilidad legal es de Estados Unidos. Sin embargo, en la práctica es una función de México, en la medida en que éste debe proveer los espacios, infraestructura, gestión, entre otros, para que el solicitante tenga una vida razonablemente estable. Este proceso, que en muchos casos supera los tres meses, dilata el proceso migratorio poniendo en riesgo a las personas solicitantes, especialmente porque quedan asentadas en muchos casos en territorios donde se registra una alta incidencia de feminicidios, secuestro, tráfico de armas y de drogas, entre otros.

Figura N° 1: Flujo y consecuencias del Programa Quédate en México.



Fuente: Elaboración propia

Al ubicarse en estas zonas, el trabajo en terreno evidencia que los y las migrantes son sujetos de violación a sus derechos, incluso por parte de funcionarios policiales mexicanos, pues los someten muchas veces a extorsiones, agresiones, amenazas e incluso son forzados a participar del tráfico y trata en colaboración con grupos delincuenciales. Especial riesgo corren las mujeres y los niños y niñas. En el caso del crimen organizado, son “enganchados” para integrarse a los grupos delincuenciales, sufren secuestros, agresiones y, en muchas ocasiones, son usados como transporte de droga en las zonas desérticas, como forma de pago al no contar con recursos (en lo que se conoce como “pagar el paso”). Sobre este particular, el trabajo de campo en Venezuela con migrantes retornados confirma el mismo patrón de conducta de migrantes que, como consecuencia del cierre fronterizo y las acciones de *securitización*, se hacen más dependientes de los servicios de los grupos criminales dedicados al tráfico de personas.

En última instancia, tanto los funcionarios corruptos como el crimen organizado se aprovechan del “vacío” que se genera al diferir el reconocimiento en zonas fronterizas de alto riesgo. Dicha situación es claramente un espacio de oportunidad que están aprovechando estos actores. Mientras se prolonga el proceso de gestión, más se amplía el mercado de oportunidad, especialmente porque la intención de las políticas migratorias de México es “encapsular” a los y las migrantes en zonas específicas. Inhibir el movimiento migratorio en zonas fronterizas de alto riesgo permite, en la práctica, a los actores inescrupulosos aprovechar la inmovilidad de los migrantes como una vulnerabilidad concreta.

3.2. México como país bisagra

México, por su parte, guarda un papel crucial en la dinámica de la movilidad migratoria en la región. No se puede entender su rol sin la vecindad que tiene con Estados Unidos. Existen, en la historia contemporánea de México, al menos cuatro dinámicas que han orientado el sentido de estos flujos migratorios: a) el contexto de la firma de los Tratados Guadalupe-Hidalgo (1848), que dieron por finalizada la guerra entre México y Estados Unidos. El primer resultado de estos tratados fue la pérdida de más la mitad de territorio y el consecuente desplazamiento de personas, cuya movilidad se verá reforzada con los acontecimientos generados de la Revolución Mexicana y los efectos de la demanda de trabajadores derivada del Acuerdo Braceros (1942-1964) que movilizó a cerca de 5 millones de trabajadores mexicanos a Estados Unidos; b) la migración centroamericana, principalmente desde Guatemala, Honduras y El Salvador (que suman más del 80% de todos los flujos en tránsito que atraviesan el país) y cuyos incentivos principales se asocian a proyectos económicos y políticos truncados, los conflictos armados internos, la intervención de Estados Unidos y la influencia del crimen organizado, aunado a la inestabilidad política; c) la sintonía de México y sus políticas migratorias con las de Estados Unidos, formalizada con la firma de tratados de libre comercio en un contexto de relaciones profundamente asimétricas; y d) el propio diseño de la política migratoria del país, caracterizada como unidireccional, unidimensional, y fronterizada. Se trata de un diseño institucional asentado en el discurso de la defensa de la soberanía, sin atender a las dinámicas particulares de la nueva movilidad humana no sólo en fronteras, sino también a lo largo del territorio nacional.

La política migratoria se ha instrumentalizado a partir de acciones concertadas entre los gobiernos de Estados Unidos, México, Honduras, El Salvador y Guatemala, cuya orientación está definida por: a) la contención fronteriza; b) el diferimiento de la concesión de derechos de protección; c) la agilización de los procedimientos de deportación y d) la desmovilización y *clandestinización* de las iniciativas organizadas de traslado (caravanas migrantes).

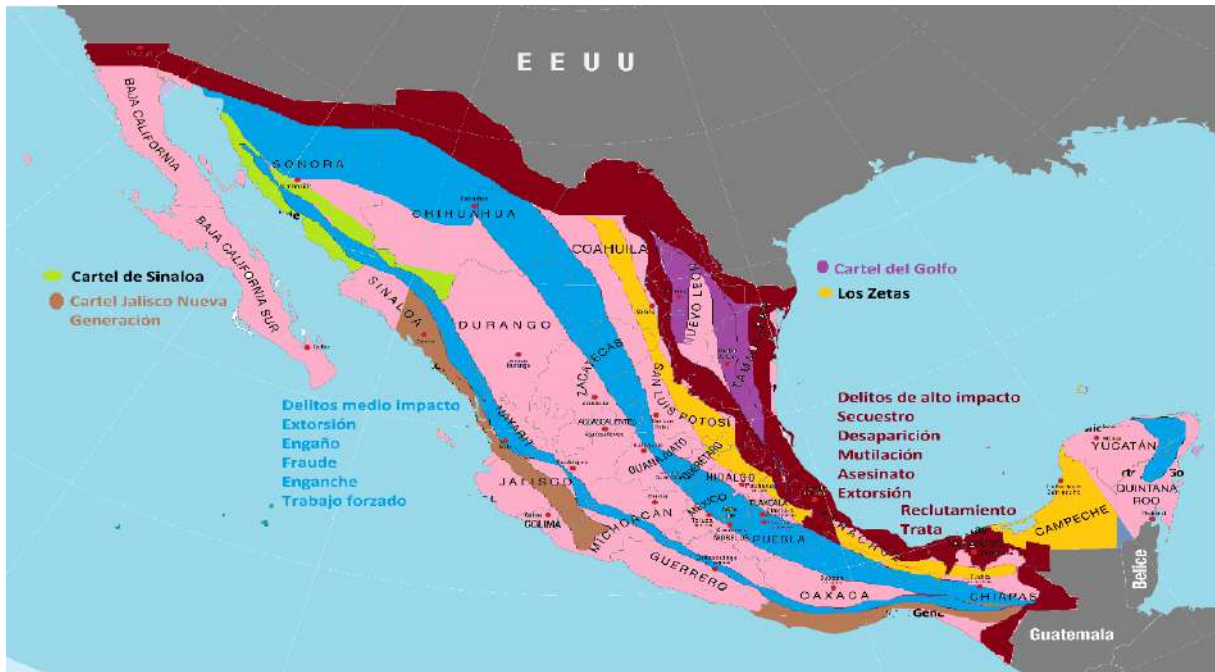
Esta política de represión se ha venido agudizando con la pandemia de COVID-19, dando una justificación adicional a las estrategias de cierre fronterizo, con un severo impacto en la desprotección de los derechos migratorios y humanos. Esto es especialmente grave porque la pandemia ha fortalecido las políticas de restricción y selectividad de los países receptores, además de que ha degradado los alcances de las políticas de asilo y refugio por la intrusión de interpretaciones político ideológicas (punitivas, principalmente) en las naciones de acogida y de tránsito.

Oportunismo criminal y mercado de la migración

El crimen organizado tiene una lectura clara de las dinámicas de la movilidad migratoria, desarrolla sus estrategias y acciones como una empresa, la que se mueve en razón de los principios de demanda, oferta y diversificación de riesgo. La construcción de un entramado global de movilidad humana responde a la demanda de mercados mundiales de mano de obra no regulados. Frente a las dificultades por el cierre de fronteras redefine constantemente su tabulador de costos por el traslado y frente a la demanda de ciertos perfiles de migrantes para mercados ilícitos (trata para el mercado sexual) elige ciertas nacionalidades y fenotipos; para otras demandas como el trabajo forzado, establece otros criterios de elección que potencien la plusvalía de este tráfico. En resumen, se trata de un negocio con los mismos criterios de eficiencia, eficacia y rentabilidad que cualquier otra empresa transnacional y cuyo poder descansa, precisamente, en la lentitud e ineficacia de las políticas públicas en materia migratoria.

El éxito del crimen organizado en el tráfico y trata de migrantes se asienta sobre el conocimiento de las diversas etapas de desplazamiento. Esta *expertise* le permite definir rutas de tráfico, esquemas de trata, estrategias de reclutamiento. Por su condición de negocio que lucra con diferentes materias, esta actividad coincide con las rutas del tráfico de armas y de drogas (plazas) que se encuentran en constante disputa entre otros grupos delincuenciales.

Mapa N.º I: Mapa del crimen organizado y de las violencias contra la población migrante en México



Fuente: Elaboración propia

Los grupos del crimen organizado en México, según lo observado en terreno, son capaces de beneficiarse del mercado de la movilidad migratoria, en abierta connivencia con funcionarios policiales y fronterizos. Esta colusión entre criminales y la misma institucionalidad es posibilitada por el gran poder corruptor de los medios económicos y el altísimo nivel de impunidad que impera en México y Centroamérica, especialmente en los países del denominado *triángulo del norte* (Honduras, Guatemala y El Salvador). El trabajo de campo desarrollado en Honduras confirma que las poblaciones expuestas a delitos asociados al mercado sexual son principalmente las mujeres, además de niños, niñas y adolescentes (Dondé y Fonseca, 2021). El estudio en terreno permitió confirmar la existencia de un modelo de mercado oportunista de orden regional y no circunscrito a un país o una ruta. También se identificó a los mismos actores que aparecerán en todo el circuito de movilidad: policías, traficantes, empleadores, ciudadanía en general, proveedores de servicios, que de diversas formas rentabilizan la vulnerabilidad de estos grupos. Es que las personas migrantes, sin los resguardos suficientes por parte de los estados, enfrentan la situación de calle y niveles críticos de vulnerabilidad. *Antonieta*, de 24 años, mujer hondureña (entrevistada el 3 de octubre de 2021) nos aportó una descripción de la desprotección en la que ha enfrentado su experiencia migratoria: “trabajo de mesera y llevo una semana durmiendo en las vías de tren en Culiacán, habiendo partido hace más de 4 semanas”.

Anto, como gusta que le digan a Antonieta, comenta que a los 4 años fue abandonada por sus papás que migraron a los Estados Unidos y no sabe nada de ellos. Vivía con la abuela materna y con otros cuatro hermanos, lo que la hacía vivir en “la miseria”. Ganaba cerca de 400 lempiras al día, unos 200 pesos mexicanos o 10 dólares americanos. Salió de Honduras por invitación de su expareja, Jorge. Un hermano de su ex pareja que radica en Yolo, California, ciudad cercana a Sacramento, les ayudó con 1000 dólares. Antonieta comenta que al salir de Honduras y en su tránsito por Guatemala, no tuvo ningún problema, pero todo cambió cuando llegó al Suchiate, lugar donde quedó varada dos o tres días: “no me acuerdo bien, esperamos el cambio de turno de cada lado para poder pasar, ahí en Tapa(chula), nos subimos al tren y pasaron 10 días para llegar al Istmo, y otros 10 días para llegar a Sonora, principalmente queríamos llegar a Altar, porque según es mejor la pasada”. Cuando se le preguntó sobre lo ocurrido, *Anto* comentó que unos policías detuvieron a su expareja, a ella la siguieron por el tren, pero logró subirse y esconderse con otros hasta llegar a Tijuana. En Tijuana, trataron de pasar con otras 10 personas, pero los detuvieron, los “ echaron para atrás”. Las adversidades y malas experiencias, le hicieron incluso optar por el retorno: “estuve 5 días en un centro de detención. Cuando salí me llevaron a un centro de migrantes retornados, pero tenía que hacer fila, porque no había lugar para más mujeres. Mejor me fui a Altar, a ver si miraba a Jorge, y isí, lo encontré!, le lesionaron el pie izquierdo, ya no puede caminar tanto. Creo que mejor me regreso a Honduras, por eso estoy por Culiacán”. Por último, cuando se preguntó a *Anto* si regresaría dado el contexto de vulnerabilidad y crisis sanitaria, fue enfática: “yo ahorita no quiero saber nada, es más, te diría que nunca, pero allá está peor. ¡En Honduras no hay trabajo, y eso duele más (que el COVID)!”.

Cambio y continuidad en las rutas de movilidad migratoria. El impacto de la pandemia de COVID

En estricto rigor, las rutas de la movilidad migratoria en México no se han reorientado, especialmente las que se usan en los desplazamientos de tránsito. Lo que ha sucedido es que se han redefinido, ampliado y diversificado los accesos en frontera, a la vez que se han estilizado los patrones de traslado. Las razones son atribuibles a dos procesos íntimamente relacionados: las acciones de contención, represión y *clandestinización* de los movimientos migratorios, especialmente en las zonas fronterizas, y, por otro lado, por la intervención del crimen organizado que diseña mecanismos de control en las rutas migratorias para constituir las en fuente de ingresos.

En el primer caso, las acciones de control y represión estatal generarían, por defecto, un efecto *desviación* en los flujos migratorios. Cuando los migrantes detectan fuertes dispositivos de control en las rutas tradicionales optan por internarse en zonas inhóspitas con poca vigilancia del aparato estatal, pero en donde domina el crimen organizado. Este “desvío” o aper-

tura de nuevos senderos genera un aumento en los delitos cometidos contra estas personas. En el segundo caso, relacionado a la propia acción de los criminales, los peligros detectados en ruta incentiva a probar nuevas vías de traslado. No se descartan como alternativas, por ejemplo, rutas como la marítima que va de Ocos en Guatemala, a las localidades de Puerto Madero, o Tonalá en Chiapas, llegando incluso hasta Juchitán o Salina Cruz en Oaxaca. Con todo, la principal novedad se expresa en la diversificación de las vías de acceso, en la búsqueda de alternativas, más que en la aparición como tal de nuevas rutas.

Respecto de las rutas tradicionales, salvo la del Océano Pacífico, todas tienen como puntos intermedios al centro de México como zonas de aprovisionamiento y prácticamente todas van en dirección de las vías del tren conocido como “la bestia”, que se dirige al norte del país. Como lo ilustra el Mapa N° 2, las rutas del centro (morada, naranja y rosa) se cruzan con zonas clasificadas como riesgosas por estar ubicadas en colindancia con el desierto. La ruta de mayor flujo e intensidad es la del Golfo por su corta distancia (1,700 kilómetros), pero al ser la zona más congestionada, se posiciona como la ruta más rentable para el crimen organizado.

Mapa N.º 2: Mapa de rutas de movilidad migratoria en México



Fuente: Elaboración propia

Respecto de las acciones de asistencia en el marco de la pandemia, el gobierno mexicano implementó en forma tardía, diversas acciones de vacunación. Su prioridad fue la vacunación a poblaciones locales en el sur y sureste. De hecho, miles de centroamericanos realizaron viajes a estas regiones del sur de México para vacunarse, lo que incrementó el sentimiento anti migratorio de determinados sectores la sociedad mexicana. Evidentemente, esta migración temporal se correspondía con la ausencia de acciones sólidas de vacunación en la mayor parte de Centroamérica, destacadamente Honduras y El Salvador.

Situación en la frontera sur

Cada vez es más evidente que los graves problemas que enfrentan las personas migrantes en México son el reflejo de una crisis originada en la militarización de la frontera sur, cuya intención primaria es interceptar y contener a estas poblaciones a través del uso de la fuerza. En segundo lugar, se orienta a reprimir los motines y protestas de las personas retenidas que reclaman su libertad desde las estaciones migratorias en que están reclusos. Un migrante haitiano entrega un descriptivo testimonio del escenario:

No nos dejan movernos hacia el norte, cuando queremos pasar nos amenaza la Migración y el Ejército; llevando a muchos haitianos a Guatemala. Algunos cuando ya están haciendo trámites con la oficina de los refugiados. Tampoco podemos conseguir un buen empleo y estamos en la calle. Sólo vivimos del apoyo de gente buena que nos viene a dar comida, pero nosotros queremos trabajar para poder seguir adelante, pero el gobierno no nos deja. Le pedimos al presidente que nos ayude. (Testimonio de migrante haitiano recogido en Tapachula. Pidió no aportar datos de su identidad).

Este ambiente de represión es abonado por la difusión creciente de un discurso xenófobo y discriminatorio entre diversos sectores de la sociedad⁶, lo que empeora su situación de vulnerabilidad (PRAMI, 2020).

La Misión de observación de los Derechos Humanos en la Frontera Sur de México (MODH), una coalición de diversas organizaciones de la sociedad civil que inciden en la temática migratoria, apuntó a la responsabilidad del actual gobierno federal de México en el agravamiento de las violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes (Melgoza, 2020). Las responsabilidades atribuidas a las autoridades se enfocan, entre otros aspectos, a las presiones ejercidas por el expresidente de Estados Unidos Donald Trump. La influencia de la Casa Blanca en México, en opinión de la MODH, fue un detonante para empeorar la crisis migra-

6 “...se han registrado numerosos testimonios por parte de personas haitianas que denuncian actitudes racistas y xenófobas por parte de agentes de la autoridad al interior del centro de detención. Algunos agentes del INM les han llamado “perros”, “pendejos”, y otras manifestaciones de desprecio. Les ofrecen alimentos y agua en mal estado, y les limitan deliberadamente el acceso al lavabo y la higiene”. Citado en (Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, 2019).

toria y humanitaria. No obstante, esta situación se agravó con la sucesión de Joe Biden (quien ha continuado con la práctica de expulsión de migrantes, en su mayoría centroamericanos, hacia México (Mattiace, 2021), y con la ausencia de un plan diseñado para estas personas por parte del gobierno mexicano.

A este respecto, vale llamar la atención sobre la asociación entre la disminución de financiamiento que se destina a las acciones de protección a migrantes y el aumento de las denuncias de violación a sus derechos humanos. Un ejemplo relevante son los estados de Chiapas, Veracruz, Tabasco y Oaxaca, entidades en las que se identifica la mayor cantidad de retención de migrantes en tránsito y en donde según datos, se ha reducido más drásticamente el presupuesto para este rubro (*ZonaDocs*, 14/04/2020). Como resultado de esta situación, se han verificado motines y protestas al interior de estos centros de retención (El Heraldo, 2021), en los cuales las personas migrantes reclaman por la incapacidad de otorgar atención médica y humanitaria (CMDPDH, 2020), especialmente en lo relacionado a la atención de las medidas básicas para evitar contagios de COVID-19 (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2020). De la misma forma, dentro de estas denuncias se ha documentado el papel negativo de la Guardia Nacional como respaldo en las acciones de represión y control a estas poblaciones (OHCHR, 2020). Algunas de las denuncias resaltan las agresiones sufridas contra poblaciones caribeñas (Gómez, 2021).

Situación sanitaria. Migrantes de Centro América y el Caribe en el tránsito por México

Como se ha advertido anteriormente, cada nación tiene un papel específico en la región latinoamericana, sea en su condición de país de origen, tránsito o recepción. Honduras, por ejemplo, es un país cuyo rol es esencialmente de salida. Apenas en los últimos años ha adquirido alguna actividad de tránsito, teniendo una función residual como nación de asentamiento. La actividad de tránsito se asocia a la migración haitiana o venezolana, que han abierto una nueva ruta de desplazamiento cuya duración aún es indefinida.

Por ello, el origen de la movilidad migratoria hondureña se explica esencialmente por situaciones estructurales y endógenas vinculadas al deterioro de las condiciones socioeconómicas del país. Motivaciones relacionadas con mejorar las condiciones materiales de vida, pero también con la necesidad de habitar lugares más seguros y menos hostiles, aparece como una constante en los testimonios recogidos en las personas en tránsito:

El motivo es de pobreza, querer ir a Estados Unidos para tener un empleo para poder dar educación a mis hijos y, por lo menos, construirle, o uno de ellos, para que tenga su propio techo sin que nadie los humille ni les diga el día menos pensado "me desocupan la casa

porque la ocupo". Queriendo evitar problemas con personas de este pueblo que me amenazaron por cosas que yo ni siquiera había hecho. Tuve agresiones de parte de ellos hacía mí y esos fueron los motivos para una mejor vida de mi niña y niño. Siempre se sueña, se planea con un mejor futuro y una nueva vida en otro lugar y después reunir a la familia (Mujer haitiana en tránsito, entrevistada en Honduras).

Otra razón asociada a fenómenos globales y que es frecuentemente referida sobre los motivos de la construcción de un proyecto migratorio, son las consecuencias socioeconómicas del deterioro del medio ambiente. Los recientes huracanes Lota e Iota vienen precedidos de otros acontecimientos meteorológicos como el Mitch en 1998. Un migrante hondureño deportado desde México aportó el siguiente relato sobre el impacto de los huracanes:

...papá llegó al punto de que iba a pegarse un tiro, perdimos todo, todo lo perdimos, tres talleres buenísimos. Yo tenía mi propio carro se tuvo que vender, fue muy duro, pero a veces uno solo se recuerda las cosas de cuando estaba más tranquilo, más relajado, hay deudas. Si no hay trabajo no comes, es más duro y eso es lo que vamos buscando, la estabilidad que teníamos antes.

Por lo que se refiere al contexto coyuntural, por lo menos hace un lustro se vienen construyendo proyectos de movilidad migratoria colectivos bajo la modalidad de caravanas, cuyo objetivo es la protección frente al crimen organizado. Estos colectivos también se constituyen en factores de presión política contra las acciones de contención y represión que es la tónica de la mayor parte de los gobiernos en Latinoamérica. En la frontera sur de México un migrante haitiano entregó un descriptivo relato:

Nos están subiendo a buses para llevarnos a Guatemala, es una violación a nuestros derechos humanos, nos tratan como animales, por eso estamos uniéndonos a las caravanas, para que respeten nuestros derechos (haitiano entrevistado en Frontera Comalapa, en Chiapas, el 28 de septiembre de 2021. Omite dar su nombre y pide que se tome su declaración como un "sentir general de sus compatriotas").

La pandemia en muchos casos impulsó a las personas a migrar buscando mejores condiciones de vida ante la crisis. Pero más que incrementar los flujos migratorios, la pandemia de COVID-19 lo que ha hecho es agravar las condiciones socioeconómicas imperantes en la población latinoamericana y del Caribe y ha hecho migrar a personas que en otros contextos posiblemente no hubiesen dejado sus lugares de origen. Un informante clave entrevistado en Honduras sostiene que:

La necesidad de buscar nuevas oportunidades de vida hace que las personas busquen rutas alternas por lo cual la pandemia no fue un gran obstáculo para que continuara la migración tanto de migrantes en tránsito, como de migrantes que se unieron a las caravanas viéndose en la necesidad de dejar Honduras en medio de la pandemia por la situación económica. Con la pandemia la situación económica se volvió más difícil.

Otro país latinoamericano que funge como nación de inmigración o de aprovisionamiento es Panamá. Históricamente su situación social y económica no ha sido razón que empuje a la salida masiva de sus habitantes, de tal forma que el análisis de su papel es esencialmente de recepción y tránsito. La mayor parte de los testimonios recogidos en Panamá confirman este contexto histórico. Ahora bien, asumiendo que la situación predominante en Panamá es el asentamiento y el tránsito, se registran diversos testimonios que dan cuenta de la degradación de las condiciones de estancia en este país, especialmente desde la aparición de la pandemia de COVID. Un funcionario de una organización de la Sociedad Civil entrevistado en Panamá explica que la pandemia agudizó condiciones pre existentes: “con la pandemia la situación alimentaria se ha agravado, pero esto ya era un problema entre la población migrante. Y la situación de vivienda de las personas migrantes ya era precaria también antes de la pandemia”.

Podría decirse entonces que el proceso de desplazamiento en Panamá se incrementa en razón del deterioro de la situación económica del país. Es decir, que inmigrantes en proceso de integración ven precarizada su vida al perder su empleo, al empeorar sus ingresos o al tener un empleo que les impide cubrir sus necesidades básicas. Una informante clave entrevistada en Panamá (funcionaria de una organización de apoyo a migrantes y refugiados) entrega su descripción del escenario en el país:

Hemos visto como personas que tenían sus medios de vida generados, que estaban cien por ciento integrados al Estado panameño, han desmejorado. Perdieron sus trabajos y otros emprendimientos cerraron porque aquí hubo cierre total. Vimos como a nuestras oficinas nos empezaron a contactar personas que tenían cinco o diez años sin tener contacto con la organización porque ellos eran autosuficientes.

La pérdida de empleo entre las personas migrantes les devolvió a las situaciones de necesidad en las que se encontraban hace años, cuando recién arribaron al país. “Los migrantes que acuden este año eran residentes entre 3 a 6 años que nunca habían tenido la necesidad de ir a un lugar a pedir alimentos. Y dicen: *lamentablemente llegué a una situación en la que toqué fondo. Necesito un lugar para vivir*”, relata otro trabajador de una organización de atención a migrantes entrevistado en Panamá.

En el caso del COVID-19, es evidente que, según los testimonios recabados, dicha pandemia fue uno de los factores con mayor impacto en la salida de migrantes de Panamá. Migrantes, incluso con largas residencias en el país redefinieron su proyecto y se dirigen entonces hacia América del Norte. Sin embargo, en particular en las zonas fronterizas se generó atochamiento y hacinamiento, sobre todo en las estaciones de recepción de migrantes. Según los informantes entrevistados en el país, antes de la pandemia, en las estaciones las personas no pasaban más de una semana, pero luego se transformaron en población estacionaria con estancias extensas de casi un año.

Finalmente, una de las preocupaciones que ha suscitado la migración vinculada a Panamá es la ruta que se origina en el Tapón de Darién. Los registros de los riesgos son cuantiosos y revelan un patrón de agresión constante hacia estas poblaciones. El director de una organización de apoyo a migrantes entrevistado en Panamá reconoce las limitaciones y dificultades del Tercer Sector en el trabajo con migrantes en este contexto territorial:

Estas personas desaparecen en este paso y no volvemos a tener información de ellas, si acaso hasta el punto en el Salvador y Guatemala. Así es que en todo el tramo desde Chiriquí desaparecen por rutas que están totalmente monopolizadas por grupos de tráfico de personas. Es la realidad que hay. (...) Desde el punto de vista de nosotros, se vulnera muchos derechos que muchas veces nos quedamos cortos en conocerlos realmente o detallados, porque ellos dicen, no licenciada, ya la verdad no quiero revictimizarme, ya pasé mucha violencia, mire cómo están mis pies.

Ciertamente, el escenario en el Darién es uno de los más complejos del continente, y se reconoce como uno de los territorios más peligrosos para la población migrante y más propicios para el despliegue de criminales del mercado de la migración.

El Papel de México en la política migratoria de Estados Unidos

Es muy importante destacar en este diagnóstico, que las acciones de desviación y dispersión son sincrónicas tanto en la frontera sur y sureste de México, como en la frontera sur de Estados Unidos, lo que genera un fenómeno de *encapsulamiento* en las dos fronteras. Para el caso de la frontera norte de México, los impactos de la Alianza Fronteriza se empiezan a identificar a partir de la segunda década de este siglo, especialmente desde la aprobación de la ley de Migración de 2011, que da sustento jurídico al Estado mexicano para operar masivamente sus estrategias de deportación, asilo o salida voluntaria, con especial énfasis en los dos primeros (Durand, 2013). La implementación de tales acciones provocó que los migrantes quedaran varados por mayores lapsos de tiempo en las diferentes ciudades del país, lo que favoreció el aumento de las violaciones a sus derechos (Tuirán, 2006).

Se estima que antes de 2013 transitaban por México más de 200 mil migrantes originarios principalmente, de Guatemala, El Salvador y Honduras (Rodríguez, 2013) con un incremento del 232% para 2019. Estos movimientos no siguen una tendencia lineal sino una forma de U (Canales y Rojas, 2018), ya que experimentan importantes ascensos y descensos, entre otras razones, porque se entiende que ya que existen contingentes de migrantes diversos, unos en paso, otros en salida y otros tantos en espera en frontera norte.

El endurecimiento de las políticas de aseguramiento y deportación a nivel federal en México y en las entidades de Estados Unidos han generado un doble impacto. Por una parte, se reduce

el flujo global de los migrantes en tránsito, lo que tiene como primera consecuencia que sólo el 30% tenga probabilidades de llegar a la frontera Norte (Alarcón y Rojas, 2018). Esta acción del Estado mexicano se complementa con las acciones de contención y represión de Estados Unidos, lo que baja las posibilidades de arribar a este país hasta en un 19% (Op. cit).

Esta sincronía en las acciones de contención obliga a los migrantes a redefinir dos aspectos claves de su proyecto: por un lado, la planificación de su tránsito y, por el otro lado, la redefinición del alcance de su proyecto migratorio, que en muchos casos asocia a México con un plan B migratorio, lo que se entiende como *migración por defecto*. Para trasladarse, la estrategia de los migrantes consiste, entre otras acciones, en la contratación de un intermediario para efectuar el viaje, lo que se condiciona por la disposición de recursos financieros. En el caso de quienes no tienen los medios para cubrir la ruta completa en un solo evento, usan ciertos territorios como zonas de aprovisionamiento en donde tratan de emplearse de forma eventual, para poder continuar su recorrido (Reyes, 2014).

La mayor parte de las detenciones se realizan en las entidades del sur, mientras que la violencia en el norte tiende a ser más selectiva y menos masiva que en el sur y sureste, pero con abusos tanto o más graves sobre las personas. Rescatando un informe de la Encuesta sobre Agresión y Abuso a Migrantes (2012), se observa que los patrones de violencia no han cambiado significativamente en los últimos 10 años. Las personas vulneradas no suelen realizar ninguna denuncia, lo que se atribuye a varias razones: 1) la disfuncional acción de la justicia y la fuerzas de orden en México, que, según relatos recabados, prolonga los esquemas de extorsión y amenazas al migrante que se anima a denunciar el delito; 2) el desconocimiento de los procedimientos para la realización de la denuncia; 3) la sensación de riesgo e inhabilidad para exigir derechos cuando no se cuenta con documentación frente a un Estado crecientemente punitivo ante la migración irregular; y 4) la narrativa construida entre los propios migrantes que naturaliza las agresiones sufridas como parte del *peaje o derecho de paso* que se debe pagar para llegar a Estados Unidos.

La mayor parte de los delitos en contra de migrantes ocurren durante el primer contacto que tienen con algún actor en la frontera, siendo Tapachula, Chiapas, un lugar donde el patrón de asaltos es recurrente. Las agresiones contra los migrantes son principalmente de ciudadanos mexicanos, pero el abanico de actores es variado, incluyendo –según relatos y antecedentes revisados– eventualmente también algunas redes criminales centroamericanas (por ejemplo, de El Salvador). En su trayecto al norte, van sorteando dificultades de todo orden. Primero, barreras administrativas/legales para la renta de una habitación de hotel, para el uso de transporte e incluso para la compra de artículos de primera necesidad. Según los relatos recogidos en terreno, una segunda barrera es la policial, en que los agentes de orden público y control incurrierían en prácticas de extorsión y amenaza. Una tercera, social, donde los migrantes sufren ataques racistas por parte de la sociedad de acogida. A su llegada al norte,

la intensidad de la agresión tiende a subir por la presunción, por parte de criminales, de que los migrantes tendrían posibles patrocinios económicos para su arribo a Estados Unidos, y que serían posibles de usurpar.

En este sentido, la actuación del Estado mexicano en la última década frente a la migración de Centroamérica y el Caribe es cuestionable, por un lado, en base a los antecedentes recopilados sobre la radicalización de las acciones de represión y contención, y, por otro lado, por una falta de compromiso serio con la realidad centroamericana, postergada por sus alianzas con Estados Unidos. También una de las críticas más evidentes al Estado mexicano es la baja *capacidad gubernamental* (Tilly, 2006), expresada en su dificultad para hacer valer el estado de derecho y enfrentar a los grupos del crimen organizado, que administran y controlan las principales rutas de los migrantes (Gómez, 2018). Aunque existe una cantidad importante de cambios institucionales y normativos relacionados con la movilidad migratoria, estos parecen enfocar su atención en el control de fronteras y en la regulación de las deportaciones o asilo, pero hay escaso énfasis en acciones claras relacionadas con el tránsito, retorno o la integración.

Otras modalidades y dinámicas en los flujos migratorios

Los flujos estudiados están en condiciones muy diferenciadas en su tránsito por México rumbo a Estados Unidos. Por ejemplo, la comunidad haitiana no es afectada en forma masiva por las deficiencias sanitarias ya que la mayor parte de los afectados son centroamericanos. Por entrevistas y revisión de situaciones en campo, es posible indicar que los contagios por COVID-19 en los haitianos no suelen ser masivos y se verifican fuera de las estaciones migratorias, específicamente en los campamentos de los alrededores de Tapachula en Chiapas o en las zonas fronterizas de espera en Tamaulipas, Baja California o Chihuahua. Lo mismo sucede en el caso de los venezolanos, en los cuales no existen afectaciones generalizadas, sino casos aislados. La población más afectada, por esta situación es la centroamericana, con una masiva demanda de estos servicios de salud y vacunación por parte de la población en tránsito. El experto Daniel Manchinelly Mota, describe el contexto:

México tiene la peor calificación en acceso a los servicios médicos entre todos los indicadores considerados, obteniendo el lugar 144 de 195 países a nivel mundial. Se puede sugerir que esta baja calificación impacta a toda la población, dejando prácticamente afuera a los grupos más vulnerables, como los migrantes (...) En suma, México padece de un acceso a la salud limitado, principalmente para las posiciones sociales más precarias y vulnerables. Lo que hace suponer que hay una situación catastrófica para la población migrante irregular, en la medida en que se carece de una capacidad institucional para el acceso a la salud de un flujo considerable de personas. Esto impacta negativamente en el bienestar de este tipo de personas (Manchinelly, 2022).

Las comunidades de colombianos, por su parte, se desplazan con otra lógica y en condiciones muy diferenciadas respecto a los migrantes centroamericanos. Relativa ventaja en su nivel de instrucción escolar, el perfil de sus redes de apoyo y sus habilidades profesionales, entre otros, permiten a estas poblaciones no estar masivamente expuestas a las vicisitudes de la población en tránsito. En esta misma lógica se ubican poblaciones como la panameña, que en realidad son residuales en los flujos estudiados. Finalmente, el flujo nicaragüense por México se trata de un contingente que está en incipiente evolución, dado que históricamente su red migratoria está conectada con Costa Rica. No obstante, las actuales acciones de contención, inéditas en el gobierno costarricense, aunado al aumento de la inestabilidad política en Nicaragua, permiten advertir una movilidad creciente hacia el norte en un corto y mediano plazo, lo que supondría importantes retos para la política migratoria mexicana.

3.3 Soporte institucional

La plataforma de apoyo a las personas migrantes es realmente débil y limitada en sus capacidades de atención en México. En el espacio local, la instancia pública de asistencia con mayor contacto con estas poblaciones es Grupo Beta, cuya función es la protección y atención a estas personas. Grupo Beta opera al alero del Instituto Nacional de Migración de México desde 1994 y en la actualidad atiende a más de 10 mil migrantes en promedio cada mes, de tal forma que anualmente rebasan las 100 mil atenciones, entre las cuales destaca: gestión, acompañamiento, localización, atención médica y otros. Para los migrantes entrevistados, Grupo Beta no es reconocido como una instancia represora y frecuentemente se le asocia a buenas prácticas. La situación es distinta en el caso de las agencias estatales.

Las fallas en protección y gestión migratoria que ocurren en el espacio estatal se asocian a la falta de recursos y de diseños institucionales pertinentes; sin embargo, la mayor parte de las denuncias de parte de los migrantes relatan el trato despreciativo de los funcionarios a sus solicitudes. La percepción de la población migrante entrevistada acerca de los funcionarios policiales y migratorios se asocia a una supuesta connivencia de los de estos agentes con grupos de traficantes y extorsionadores. En este nivel se relatan malas prácticas, con impunidad y altos niveles de corrupción, cuyos actores más mencionados por los testimonios de los migrantes son: 1) la Policía municipal, la Marina, el Ejército y el propio Instituto Nacional de Migración (INAMI). Las denuncias aluden también a civiles que en lo cotidiano manifiestan expresiones racistas o xenofóbicas.

El presente diagnóstico sugiere la existencia de un patrón de conducta contra los migrantes, que se nutre de los vacíos y deficiencias institucionales. El problema atribuido a los soportes institucionales es el *impasse* legal que genera la *doble administración* de las solicitudes de asilo en donde Estados Unidos difiere la solución a las demandas, al mismo tiempo que México

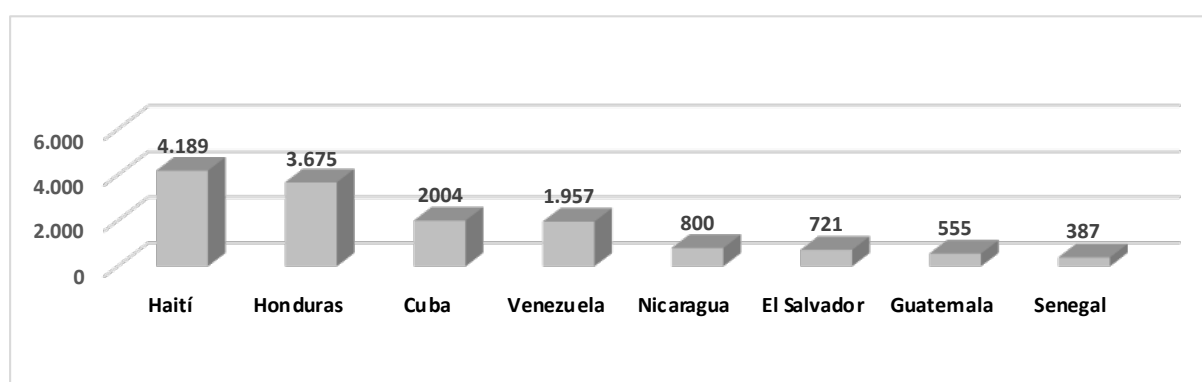
ejerce en realidad la administración de la estancia de tales personas. Esta doble administración reduce sustancialmente la eficacia de la protección internacional en la medida en que la concesión del reconocimiento queda orientada por interpretaciones políticas y no por las normas internacionales.

3.4 Tendencias de la migración internacional en la región

En primer lugar, resalta el aumento exponencial de las solicitudes de asilo en los puntos fronterizos del norte, donde pasaron de 1 296 en 2012 a 70302 en 2020, según datos de la Secretaría de Gobernación de México (Segob), representando un incremento de 5000%. Las principales nacionalidades identificadas son los originarios de Guatemala, Honduras y El Salvador, poblaciones a las cuales se suman desde 2015 -y en particular durante la pandemia- los venezolanos y haitianos. Hay un aumento relevante en el caso de la comunidad haitiana, pues pasó de 76 peticiones en 2018 a 5538 para 2020 (INM, 2020); en el mismo lapso, la migración cubana de solicitantes de asilo aumentó de 218 en 2018 a 8277 en 2020 (INM, 2020).

Los datos más recientes indican que la comunidad haitiana se ha posicionado como la nacionalidad que más solicita el reconocimiento de la condición de refugio, seguidos de Honduras, Cuba, Venezuela, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Senegal.

Gráfico N° 1: Solicitudes de refugio, enero-febrero de 2022, según nacionalidad



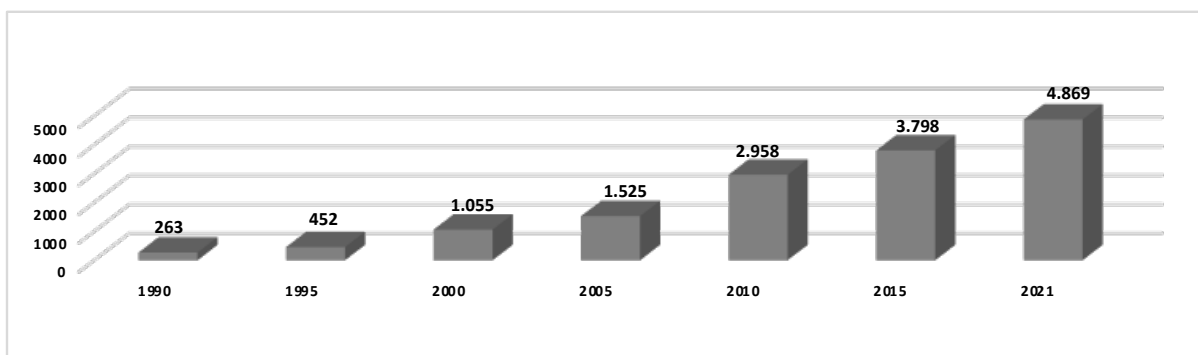
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, 2022

Cabe indicar que las políticas de contención y represión que se detectan en la frontera sur y sureste del país han vuelto a aquella zona en un verdadero filtro, por lo que sólo 3 de cada 10 migrantes logran llegar a la frontera norte. De tal suerte se conforman dos territorios (fronteras sur y norte) que se establecen como espacios de retención y acumulación de población migrantes. México se posiciona como una de las regiones de mayor tránsito de personas

migrantes en el mundo, en ciertos momentos incluso por encima de los desplazamientos de Marruecos o Turquía (Coubés, 2021)

Un hito relevante en esta dinámica se da a principios del presente siglo, con los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 que pusieron en marcha medidas de control en Estados Unidos como la Ley Patriota y de Seguridad Fronteriza Mejorada y la de Reforma de Visa de Entrada de 2002, enmarcadas en la denominada Doctrina Bush (Herrera y Becerra 2003). Estas acciones permitieron que se reforzaran los poderes del gobierno estadounidense en materias como vigilancia y detención de sospechosos de terrorismo en áreas fronterizas. Adicionalmente, se incrementó el presupuesto para los agentes de seguridad⁷, transformando las acciones de control fronterizo a operaciones policiales dentro del país (García, 2018).

Gráfico N ° 2. Presupuesto de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, 1990-2021, en millones de dólares



Fuente: Elaboración propia, con datos de The Cost of Immigration Enforcement and Border Security

Desde su creación en 2003, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS por sus siglas en inglés) ha aumentado su presupuesto para control y vigilancia de fronteras hasta los 381,000 millones de dólares en 2020. En este período ha estrechado el vínculo de las estrategias de gestión migratoria con las políticas de seguridad nacional, aumentando, por ejemplo, los medios a la *Immigration and Customs Enforcement* (ICE, antes llamada Patrulla Fronteriza), bajo las líneas de orientación otorgadas por el *Department of Homeland Security* (DHS).

Esta infraestructura, el aumento presupuestal y de personal, fue seguido por el fortalecimiento de estrategias en la frontera sur de Estados Unidos. Los gobiernos de Texas, Arizona y California entre otros realizaron diferentes operativos en sitios identificados como zonas de alta intensidad migratoria, priorizando la contención de flujos migratorios antes que las

⁷ De 1986 a 2009, el número de agentes de la Policía Fronteriza aumentó en 5.5 veces; las horas invertidas en el patrullaje de la frontera en 8.6 veces; las deportaciones casi alcanzaron el factor de 16, y el presupuesto de la Patrulla Fronteriza aumentó 23 veces (Massey, 2011).

propias deportaciones. Algunas de estas operaciones fueron: la *Hold-the-Line* en El Paso, Texas, y la *Operación Guardián (Gatekeeper)* en San Diego, California; operativos asociados a un significativo aumento de personal fronterizo (Anguiano y Trejo, 2007). Como respaldo a estas acciones, el Senado estadounidense aprobó en 2003 la construcción de un muro de setecientas millas a lo largo de la frontera, con torres de vigilancia, equipadas con cámaras, sensores y rastreadores con capacidad para detectar movimiento en un perímetro de siete kilómetros. Estas medidas implementadas, potenciaron un *efecto de dispersión* en el movimiento de los migrantes mexicanos y en menor medida centroamericanos, quienes buscaron nuevas vías de acceso.

3.5 El panorama de la migración rumbo a Norteamérica durante la pandemia

De los 175.000 ingresos a México durante 2019, la movilidad migratoria en la región disminuyó a menos de la mitad en 2020, un año marcado por el cierre de fronteras y restricciones de movimiento debido a la pandemia de COVID-19 (Pasquali, 2021). Una de las consecuencias de este cierre es el aumento del ingreso irregular a los países por pasos no habilitados. La pandemia trajo consigo dos particularidades que se profundizan e interconectan. Ambas son de alta relevancia para la población migrante: la búsqueda de nuevas rutas y trayectos migratorios y por otro lado, el fortalecimiento de las mecánicas de explotación del crimen organizado. Con la expansión del mercado de la migración, el coyotaje se alza como un “servicio” difícil de rechazar para migrantes que buscan seguir con sus procesos de desplazamiento en contextos restrictivos. Es que la “la migración se ha convertido en un negocio muy lucrativo para estos grupos” (autoridad fronteriza haitiana entrevistada) que ofrecen ayuda, pero terminan en muchos casos secuestrado, abusando y robando a la población en tránsito.

Otra particularidad es que la amplia mayoría de los extranjeros que fueron presentados ante las autoridades migratorias mexicanas provenían del Triángulo Norte de Centroamérica. Las estadísticas para los primeros once meses de 2020 registran en 74.000 la sumatoria de inmigrantes hondureños, guatemaltecos y salvadoreños arribados a México (Op. cit). Más de la mitad de ellos fueron deportados o asistidos en su retorno a sus países de origen. A partir de la pandemia se profundizan las medidas de control de los estados a lo largo del continente; destacando las políticas restrictivas en El Salvador, Costa Rica, Honduras y México. En éstas se nota claramente la influencia de las políticas de externalización, es decir, de la instalación del denominado perímetro de seguridad propio de la política exterior de Estados Unidos. Los procesos de militarización de las fronteras en la región son un indicador de una articulación política hegemonizada por el incisivo programa migratorio inaugurado por Donald Trump.

El impacto de las políticas securitistas y de contención en el continente están teniendo efectos diferenciados, en razón de la calificación laboral y económica de los migrantes. Históricamente migrantes de Sudamérica, principalmente originarios del Cono Sur, han tenido ciertas facilidades para la integración en Centroamérica y México, y hoy la información recabada da cuenta de una tendencia similar en el ingreso e incorporación al mercado del trabajo. Ejemplo de ello son los ciudadanos venezolanos y colombianos que hoy estarían ingresando y accediendo a oportunidades que son esquivas para el resto de los migrantes. Contrariamente, la realidad de la población centroamericana y haitiana evidencia adversidades originadas en una cultura que les excluye, pero también en políticas que dan cuenta de una institucionalidad migratoria excluyente y selectiva:

En medio de la pandemia algunos países se aprovechan de nosotros por ser haitianos y nos hacen pagar grandes cantidades de dinero para poder cruzar su país. Los venezolanos y cubanos no pagan las grandes cantidades de dinero como lo están haciendo con nosotros. Una de las dificultades que hemos tenido aquí en Honduras es que no nos han querido sellar nuestro pasaporte. Nosotros no queremos quedarnos aquí, vamos de paso y esto nos ha impedido cruzar de manera legal por todo este país. Nosotros buscamos una mejor vida y aquí no se encuentra (Migrante haitiano, entrevistado en Honduras).

En cuanto a las condiciones de vida, existe un impacto significativo de la pandemia en la situación socioeconómica de la población migrante. Se constata un empobrecimiento de estos grupos, expresado en el incremento del desempleo, las alzas en el costo de los alquileres, la disminución de las remesas y el alza de los alimentos, entre otras situaciones. Así lo grafica una migrante retornada entrevistada en Honduras:

Antes de la pandemia tenía un empleo, con la pandemia nos detuvieron y no nos han llamado a laborar. Sigo sin empleo, algunos productos están muy caros y sin empleo se siente el efecto.

Si bien la precarización de las condiciones de vida es una consecuencia de la pandemia que se extiende a la población en general, la situación se profundiza si se le suma la condición migrante. Se dificulta el acceso a derechos básicos como la alimentación, la vivienda, la educación, el empleo, mientras aumenta en la población la incertidumbre, el estrés y la sobrecarga por labores de cuidado en confinamiento. Sin duda, la pandemia no solo tuvo impactos económicos, sino también subjetivos. Se ven empeoradas así las condiciones de salud mental de la población migrante. Elocuente es el relato de una migrante venezolana entrevistada en Panamá que confesó que para ella la “pandemia fue fatal”, y que el confinamiento en condiciones de hacinamiento impactó directamente su vida familiar: “vivíamos en un aparta-estudio, era muy pequeño, ahorita estoy yendo a terapia, para liberar muchas cosas de la pandemia. La pandemia fue fatal”.

En relación a salud física, uno de los incentivos emergentes detectados en la movilidad migratoria de la región es el relacionado al acceso a la vacuna contra el COVID-19. En Guatemala, por ejemplo, se han vacunado a 1.4 millones de personas, equivalente a solo 1,4% de la población con dosis completas, según datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala (15 de julio de 2021). En el caso de Honduras, el país tiene cubierto un 11,6% de su población con una sola dosis de vacuna, mientras que 0,8% cuentan con dos dosis (Ministerio de Salud de Honduras, 2021). En El Salvador, se han vacunado 3.563.392 de personas, de las cuales 1.323.958 tienen dos dosis (20,2% del total de la población), mientras que Nicaragua, con 625.000 dosis de vacunas, no aclara oficialmente a cuánta población ha cubierto (WHO, 2021). Esta situación ha generado que 1.108 migrantes registrados se hayan contagiado en México y que 55 hayan fallecido en el año 2020 (Secretaría de Gobernación, 2021). Esta situación ha reforzado la narrativa securitista y de control fronterizo, pero con un énfasis sobredimensionado en la frontera sur y con menor consistencia en otras entradas al país como aeropuertos, puertos o carreteras.

3.6 El papel de la Sociedad Civil en la protección de las poblaciones migrantes

La infraestructura de apoyo humanitario a las poblaciones migrantes está tendida en el territorio desde hace más de dos décadas. En el caso del norte de México se pueden caracterizar a las organizaciones como estructuras con buenos niveles de profesionalización, algunas de éstas incluso apoyadas por organizaciones internacionales o por gobiernos en el contexto de la cooperación internacional. En el caso de las organizaciones del sur y sureste del país, la organización tiende a ser, en lo general, menos consistente y a estar más sobrepasada en su alcance. La demanda por ayudas es mayor que en el norte y también la magnitud de los asuntos a gestionar, ya que se trata de la zona de primer contacto de las poblaciones migrantes y se atienden necesidades de intervención humanitaria masiva.

Una característica relevante de mencionar es que una buena cantidad de organizaciones de primer contacto, especialmente los albergues, tiene un liderazgo que podría denominarse como *carismático*. Muchas veces se trata de personas pertenecientes a iglesias cuyo prestigio comunitario frecuentemente les permite sostener las actividades del albergue, gestionar los conflictos, y además de desarrollar acciones de denuncia, presión e incluso cabildeo. En principio, esta característica puede significar una base de influencia social importante, pero en algunos casos se ha detectado que el peso de estos liderazgos estaría inhibiendo el desarrollo de potencialidades, capacidades técnicas y alcances organizativos.

Uno de los activos de estas organizaciones del Tercer Sector es la capacidad de autogestión. A pesar de la ausencia de apoyos oficiales y de la situación de desventaja frente al crimen organizado, los activistas apelan a la creatividad para evitar el cierre de las operaciones de estas organizaciones. Testimonios recabados permiten identificar estrategias de trabajo directo con la comunidad local como medio para allegarse medios de trabajo: “las rifas, kermes, donaciones... ya que, desde su fundación, dicha organización, ha sido motivada por el reconocer el aporte de otros, nos hace grandes juntos! Así mismo, algunos académicos y personal de la Universidad Autónoma de Sinaloa ayudan, tanto de forma económica, como jurídica y administrativa” (activista entrevistado, en Sinaloa, en octubre de 2021).

Respecto a estas organizaciones y su estructura, el Dr. Moreno Mena (entrevistado el 13 de oct. de 21), catedrático de la Universidad Autónoma de Baja California, con sede en Mexicali, especialista en el tema de las organizaciones civiles de ayuda a los migrantes, explica que:

los factores más relevantes en cuanto a su ejercicio diario es el capital humano con que cuentan, ya que sin él no podrían funcionar ni hacerlo de buena forma. Casi todas tienen personal voluntario, lo que les permite expandir sus actividades e intensidad. También resulta un buen termómetro para observar el grado de avance hacia su consolidación, en su mayoría son asistencialistas, o sea dependen del apoyo social, sin fines de lucro.

Finalmente, los propios activistas corroboran la reflexión de este académico al valorar la acción de estas organizaciones para con las poblaciones migrantes. Por su parte, uno de los informantes claves entrevistados, responsable en la Casa de Migrantes A.C. de Culiacán, Sinaloa, dice que urge un cambio en la intervención y que las acciones deben ser con apego a la “generosidad y a la situación en el que se vive”, destacando no puede ser que lo administrativo se convierta en *migajas* (se refiere a los apoyos recibidos). Sobre el financiamiento a estos lugares dice que el riesgo no lo padece la organización, sino la propia sociedad mexicana, en definitiva, se ve afectada. Sobre los migrantes en tránsito, sostiene que son “personas con rostros y nombres muy concretos, con historias y aspiraciones, pero, sobre todo, son humanos”. El mismo entrevistado sostiene que toda persona tiene derecho a definir su propio futuro, exenta de los abusos, del racismo y de la indiferencia que fomentan el conflicto y la injusticia.

Los testimonios recabados describen condiciones que representan tanto una ventana de oportunidad para la agencia social, como también un riesgo en la promoción de los derechos migratorios. Por un lado, la independencia económica, legal y administrativa de las organizaciones, y la estructura esencialmente formada por voluntariado, reduce costos operativos de estas acciones solidarias y garantiza cierta autonomía; sin embargo, la desventaja es que la propia estructura es vulnerable frente a la presencia de eventos que requieren el despliegue de recursos económicos y capacidades técnicas y profesionales. El ejemplo, el crítico desbordamiento de las solicitudes de refugio que se verificaron en México entre 2021 y 2022, y la

constante presencia de organizaciones y colectivos conformados en caravanas, además del aumento de la migración africana y caribeña, ponen en cuestión la capacidad transformadora de estructuras solidarias frágiles como éstas.

Entre las organizaciones más importantes destacan principalmente aquellas de origen religioso. Se estiman cerca de 60 organizaciones en el 2020, la mayor parte de éstas ubicadas en la región fronteriza Baja California-California, en especial en el corredor Tijuana-San Diego. Algunas de estas organizaciones tienen más de 20 años realizando estas actividades. Este tipo de organizaciones enfrentan la dificultad de posicionarse como actores incidentes de la política en materia de derechos de los migrantes. Y por cierto, al no existir una sólida cultura democrática en la clase política y la burocracia, se limita también la colaboración Gobierno-Sociedad Civil. Esta lejanía explica que en muchos momentos las mismas organizaciones civiles se vean expuestas a la agresión tanto de actores políticos como de grupos del crimen organizado.

3.7 La Iglesia en la movilidad migratoria

A continuación, se presenta un mapeo descriptivo de la presencia de la Iglesia Católica en América del Norte, Centroamérica y el Caribe a partir del estudio realizado en los países seleccionado, en complemento con la información obtenida de la plataforma digital “R4V Mapeo de servicios”⁸ y el “Mapeo de los servicios de la Iglesia latinoamericana y caribeña a Migrantes, Refugiados, Desplazados y Víctimas de trata” de CELAM-CLAMOR. Para este mapeo, se organiza dicha información a partir de los distintos polos geográficos estudiados en este capítulo: a) Centroamérica y el Caribe (Haití, República Dominicana, Honduras, Guatemala y Panamá y b) América del Norte (México)

Centroamérica y El Caribe

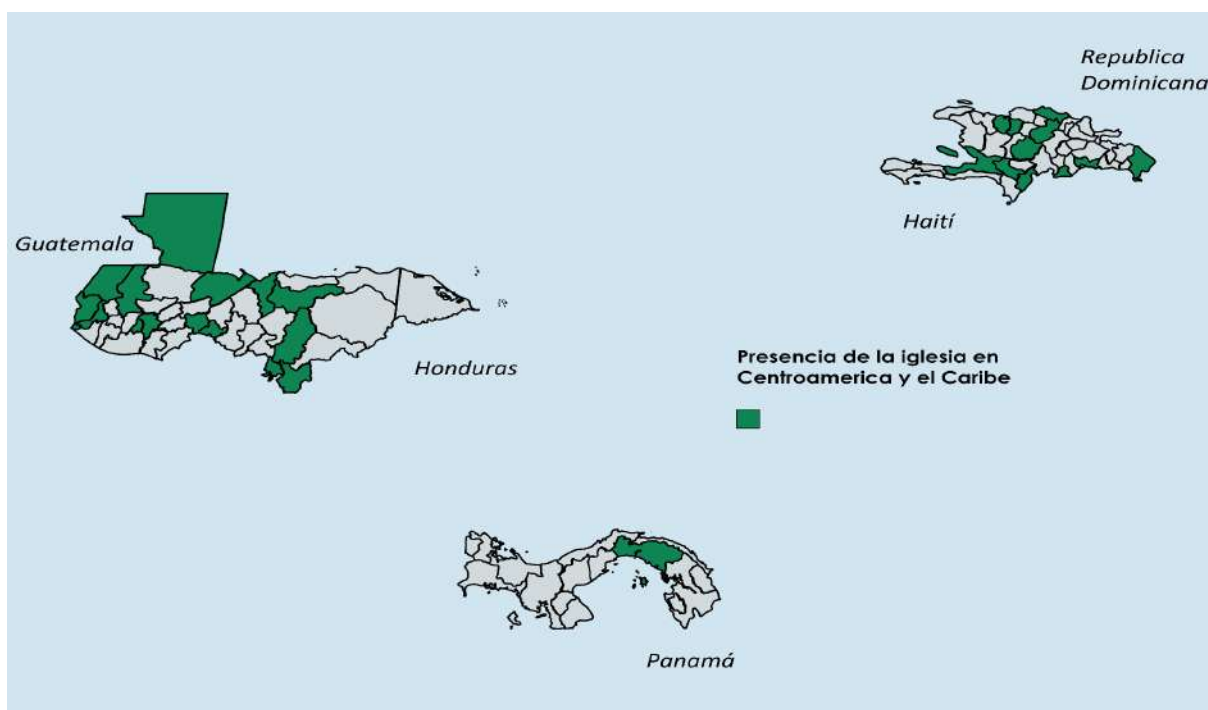
a) Panamá

A partir de los datos recopilados se identifica, en primer lugar, que la presencia de la Iglesia en territorio panameño se concentra en Ciudad de Panamá. Tanto la Pastoral de Movilidad Hu-

8 La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela es un mecanismo de coordinación regional liderado por ACNUR y OIM, que busca responder y coordinar varias agencias de la ONU, ONGs y organizaciones de la sociedad civil que generan apoyo y servicios a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela y de Latinoamérica y el Caribe. Tiene como objetivo ser una herramienta de planificación, incidencia y levantamiento de fondos con esta información. En el caso del presente reporte, se utiliza como una herramienta de mapeo sobre la presencia de la Iglesia y el rol que cumple en Latinoamérica.

mana, el Servicio Jesuita a Migrantes como la Red Intercongregacional⁹ tienen sus sedes en la capital. Aun así, también es relevante destacar la labor de la Sección Migrantes y Refugiados de la Iglesia Católica y su participación en la “jornada mundial del migrante y el refugiado”, como también la labor respecto al Darién y la frontera Colombia-Panamá por parte de la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC), la Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas (CLAMOR) y el Secretariado Episcopal de América Central (SEDAC).

Mapa N° 5: Presencia de la Iglesia en Centroamérica y el Caribe según Estados, Departamentos, y Provincias por país



Fuente: Elaboración Propia, según datos de R4V y mapeo CELAM-CLAMOR

En términos generales, la labor llevada a cabo por la Iglesia en este territorio se orienta principalmente a la atención de refugiados y desplazados, brindando atención humanitaria, así como orientación y asesoría legal en trámites migratorios. Por otra parte también, existe una cobertura de acceso a servicios básicos, alimentación y salud. Respecto a esta labor, se identifican, a través de un actor clave, algunas dificultades que tuvieron que sortear organizaciones de la Iglesia en su afán por ayudar a la población migrante:

9 Contra la Trata de Personas.

El Estado no permitía ayuda de otras organizaciones aparte de las asociadas a Naciones Unidas o la Cruz Roja. Esto fue un obstáculo para las iniciativas eclesiales. Algunas organizaciones religiosas entregaban donaciones a las filiales de Chepo y luego los voluntarios de Cruz Roja lo llevaron a Darién (Experto entrevistado, funcionario de la Oficina Nacional para la Atención de los Refugiados)

Anteriormente, su ayuda se enfocaba en albergue y alimentación principalmente, pero la pandemia volcó su trabajo a distintas dimensiones que no eran prioridad anteriormente. Estas organizaciones pasaron a tener un papel más activo en apoyo en ayuda humanitaria y asesoría jurídica para temas que no necesariamente tenían que ver con sus procesos de regularización, pero, sobre todo, tuvieron que cumplir un papel más activo en relación a la salud y la prevención del contagio del COVID-19.

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Pastoral de Movilidad Humana - Arquidiócesis de Panamá
 - Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)
- Atención humanitaria:
 - Pastoral de Movilidad Humana - Arquidiócesis de Panamá
 - Red de la Vida Consagrada en Centroamérica Contra la Trata de Personas- Red Intercongregacional
 - Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)
- Alojamiento y servicios básicos
 - Pastoral de Movilidad Humana - Arquidiócesis de Panamá
 - Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)
- Alimentación
 - Pastoral de Movilidad Humana - Arquidiócesis de Panamá
 - Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)
- Salud
 - Pastoral de Movilidad Humana - Arquidiócesis de Panamá
 - Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)
- Asistencia psicológica
 - Pastoral de Movilidad Humana - Arquidiócesis de Panamá
- Integración sociocultural: Capacitación técnica, reinserción laboral, soporte al emprendimiento, integración educacional

- Pastoral de Movilidad Humana - Arquidiócesis de Panamá
- Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)

b) Honduras

Se identificaron alrededor de 12 organizaciones de la Iglesia con presencia en el territorio hondureño. Organizaciones como CAMR, la Casa del Migrante, la Pastoral de Movilidad Humana, el Servicio Jesuita a Migrantes y Cáritas Honduras, se alzan como las organizaciones que desempeñan una labor más establecida y extendida en el país. Esto en ciudades como Ocotepeque, La Lima, San Pedro Sula y mayormente en la capital, Tegucigalpa. Su labor se concentra en dimensiones como orientación en trámites migratorios, sensibilización e información hacia la población migrante, atención humanitaria, albergue, acceso a salud, alimentación y asistencia psicológica, además de proyectos de integración sociocultural de dicha población. La labor que realiza la Iglesia Católica a través de las PMH y Caritas de Honduras es de mucha importancia para las personas migrantes en tránsito dado que las personas pueden acceder a ciertos servicios de primera necesidad mientras avanzan a su destino.

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Hermanas Misioneras de San Carlos Borromeo Scalabrinianas - Centro de Atención del Migrante Retornado (CAMR)
 - Casa del Migrante San José
 - Centro de Atención al Migrante Retornado
 - Cáritas Honduras
 - Red Franciscana Para Migrantes (RFM)
 - Conferencia Sur Red de la Consagrada contra de la Trata de Persona- Comisión Rede Ramá
 - Comisión Nacional de Apoyo a Migrantes Retornados con Discapacidad-Pastoral de la Movilidad Humana CEH
 - Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús / Servicio Jesuita del Migrante – ERIC/SJM
- Atención humanitaria:
 - Casa del Migrante San José
 - Conferencia Sur Red de la Consagrada contra de la Trata de Persona- Comisión Rede Ramá
 - Cáritas Honduras
- Alojamiento y servicios básicos

- Hermanas Misioneras de San Carlos Borromeo Scalabrinianas- Centro de Atención del Migrante Retornado (CAMR)
- Casa del Migrante San José
- Centro de Atención al Migrante Retornado
- Alimentación
 - Hermanas Misioneras de San Carlos Borromeo Scalabrinianas- Centro de Atención del Migrante Retornado (CAMR)
 - Casa del Migrante San José
 - Centro de Atención al Migrante Retornado
 - Cáritas Honduras
- Salud
 - Hermanas Misioneras de San Carlos Borromeo Scalabrinianas- Centro de Atención del Migrante Retornado (CAMR)
 - Centro de Atención al Migrante Retornado
- Asistencia psicológica
 - Casa del Migrante San José
 - Centro de Atención al Migrante Retornado
 - Cáritas Honduras
 - Comisión Nacional de Apoyo a Migrantes Retornados con Discapacidad-Pastoral de la Movilidad Humana CEH
- Integración sociocultural: Capacitación técnica, reinserción laboral, soporte al emprendimiento, integración educacional
 - Comisión Nacional de Apoyo a Migrantes Retornados con Discapacidad-Pastoral de la Movilidad Humana CEH
 - Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús / Servicio Jesuita del Migrante – ERIC/SJM

c) Haití y República Dominicana

En el caso de Haití, no se presenta una red tan extendida de apoyo por parte de la Iglesia en relación a los migrantes. Se destaca la labor del Centro de acogida Santa Teresita en la ciudad de Ouanaminthe y del Servicio Jesuita a Migrantes, con presencia en Puerto Príncipe (donde hay dos centros de atención) y en la zona de Nor´d Est. La ayuda se concentra en asistencia en trámites legales, migratorios, orientación y asesoría, además de alojamiento a través de albergues, entrega de alimentación y asistencia psicológica.

En la frontera de Haití con República Dominicana, las organizaciones de la Iglesia esencialmente se dedican a la protección, acompañamiento y defensoría

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Servicio Jesuita a Migrantes - Haití
- Atención humanitaria:
 - Servicio Jesuita a Migrantes - Haití
- Alojamiento y servicios básicos
 - Servicio Jesuita a Migrantes - Haití
 - Hermanas Juanistas-Centro de Acogida Santa Teresita.
- Alimentación
 - Hermanas Juanistas-Centro de Acogida Santa Teresita.
 - Servicio Jesuita a Migrantes - Haití
- Salud
 - Servicio Jesuita a Migrantes - Haití
- Asistencia psicológica
 - Servicio Jesuita a Migrantes - Haití
- Integración sociocultural: Capacitación técnica, reinserción laboral, soporte al emprendimiento, integración educacional
 - Servicio Jesuita a Migrantes - Haití

En esta misma isla del Caribe, pero en el otro extremo, en República Dominicana, se identifica una presencia de la Iglesia principalmente representada por dos organizaciones. Por un lado, la Comisión Nacional de la Pastoral Migrante, representada por ASCALA y Cáritas, en ciudades como Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Santiago de los Caballeros, entre otras. La otra organización es el Centro de Reflexión y Acción Social Padre Juan Montalvo SJ con sedes en Dajabón, Jimaní, Barahona, Santo Domingo, entre otras organizaciones. De un total de 28 organizaciones identificadas, al menos 11 de estas estarían activas en el territorio nacional. Principalmente, se ubican en Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, Jimaní, Dajabón y San Pedro de Macorís. Todas ellas enfocadas en dos grandes dimensiones: a) orientación en trámites migratorios, en términos de atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, de refugio y asilo, y b) en atención a personas en situación de vulnerabilidad y de orden humanitaria. En cuanto a la labor de la Iglesia, un actor clave entrevistado en Haití relata que:

En la parroquia de Dajabón, el padre Regino Martínez SJ es uno de los fundadores de la sociedad civil organizada para defender los derechos de los migrantes y eso para cual-

quier migrante, no importa su nacionalidad. La parroquia acompaña a los migrantes en todos los niveles, incluso para defender el derecho de los migrantes.

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Conferencia Dominicana de Religiosas (CONDOR)- Comisión Nacional de la Pastoral de Migrantes
 - Arquidiócesis de Santo Domingo- Comisión Nacional de la Pastoral de Migrantes
 - Comisión Scalabriniana al Servicio de la Movilidad (ASCALA)- Comisión Nacional de la Pastoral de Migrantes
 - Hogar de Cristo Dajabón
- Atención humanitaria:
 - Conferencia Dominicana de Religiosas (CONDOR)- Comisión Nacional de la Pastoral de Migrantes
 - Arquidiócesis de Santo Domingo- Comisión Nacional de la Pastoral de Migrantes
 - Comisión Scalabriniana al Servicio de la Movilidad (ASCALA)- Comisión Nacional de la Pastoral de Migrantes
- Alojamiento y servicios básicos
- Alimentación
- Salud
- Asistencia psicológica
- Integración sociocultural: Capacitación técnica, reinserción laboral, soporte al emprendimiento, integración educacional

d) Guatemala

Se identifican al menos 15 organizaciones de la Iglesia en Guatemala. Estas se encuentran ubicadas en ciudades como Zacualpa, Antigua Guatemala, Ciudad de Guatemala, Sacatepéquez, La Libertad, Tecún Umán, La Esperanza, Huehuetenango, entre otras. Principalmente, se abocan a tres dimensiones de ayuda a la población migrante: ayuda y asesoría legal y de trámites migratorios, albergue y alimentación. Así mismo también lo confirma una migrante entrevistada:

La ayuda de Casa del Migrante me ha dado un apoyo excelente, no solo con necesidades básicas, sino también de forma humana. La verdad no tenía ningún conocimiento de instituciones que apoyan a migrantes. Apenas me entero de Casa del Migrante porque un señor taxista me vio durmiendo en las calles con mis hijos y me hizo el favor de traerme para que acá me atendieran. (Mujer hondureña entrevistada en Ciudad de Guatemala, 45 años)

Quienes destacan por su apoyo a la población migrante son las parroquias, la Red Jesuita con Migrantes, las hermanas franciscanas, los scalabrinianos y la Casas del Migrante.

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Centro de atención al migrante
 - Orden de la Merced-Asociación Misión Redentora
 - Casa del Migrante- Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
 - Cáritas - Guatemala
 - Oficina de Información y Atención Belén
 - Centro de atención a migrantes Nuestra Señora de la Asunción
 - Oficina de Información y Atención La Técnica
 - Oficina de Información y Atención Parroquia El Naranjo
 - Parroquia Nuestra Señora de Concepción Catedral
- Atención humanitaria:
- Alojamiento y servicios básicos
 - Centro de atención al migrante
 - Orden de la Merced-Asociación Misión Redentora
 - Albergue de paso Parroquia San Martín de Porras
 - Casa del Migrante- Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
 - Red Intercongregacional
 - Albergue de Paso San Antonio de Padua SEMAJI.
 - Hogar Casa Santa María de Cervellón (Asoc. Misión Redentora)
 - CM ADESI
- Alimentación
 - Asociación Misión Redentora
 - Centro de atención al migrante
 - Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
 - Red Intercongregacional
 - Albergue de paso Parroquia San Martín de Porras
 - Albergue de Paso San Antonio de Padua SEMAJI.
 - Hogar Casa Santa María de Cervellón (Asoc. Misión Redentora)
 - CM ADESI
 - Cáritas - Guatemala
 - Oficina de Información y Atención Belén
 - Centro de atención a migrantes Nuestra Señora de la Asunción

- Oficina de Información y Atención La Técnica
- Oficina de Información y Atención Parroquia El Naranjo
- Parroquia Nuestra Señora de Concepción Catedral
- Salud
 - Orden de la Merced-Asociación Misión Redentora
 - Casa del Migrante- Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
- Asistencia psicológica
 - Orden de la Merced-Asociación Misión Redentora
 - Casa del Migrante- Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
- Integración sociocultural: Capacitación técnica, reinserción laboral, soporte al emprendimiento, integración educacional
 - Orden de la Merced-Asociación Misión Redentora
 - Casa del Migrante- Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)

América del Norte

a) México y frontera con Estados Unidos

México en su larga y extendida prolongación territorial, cuenta con una gran presencia de la Iglesia, entendiendo además su condición de corredor de movilidad humana o de país de “tránsito” para los migrantes que viajan rumbo a Estados Unidos. Es así como la ayuda de la Iglesia se concentra principalmente en el norte y sur, con especial presencia en las zonas fronterizas. Según la plataforma digital R4V hay en México alrededor de 79 organizaciones de la Iglesia. Este número aumenta exponencialmente a partir del mapeo realizado por CELAM-CLAMOR, en la que se identifican al menos 179 organizaciones de la Iglesia en territorio nacional.

Siguiendo estos dos mapeos y el trabajo de campo en México, se observa que a grandes rasgos la presencia de la Iglesia se ve representada históricamente por tres grandes organizaciones: a) la Comisión Episcopal de Pastoral Social Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana, la cual principalmente dedica sus labores a espacios de albergue, entrega de servicios básicos, alimentación y atención de salud (aglutinando a al menos 70 organizaciones diferentes), b) el Servicio Jesuita a Refugiados (recién fusionado con el Servicio Jesuita a Migrantes), que tienen actividades de orientación en trámites migratorios, integración sociocultural de migrantes, atención a población en situación de riesgo humanitario, atención psicológica, pero también es relevante su quehacer de incidencia. Los jesuitas tienen un

papel relevante en áreas de investigación, incidencia, acompañamiento, promoción de derechos y colaboración con las organizaciones de la Sociedad Civil y la academia. Algunas de las labores más importantes las realizan en la zona sur del país, especialmente en la zona de Frontera Comalapa y Tapachula en Chiapas, y en el norte en Ciudad Juárez (oficina binacional con el Paso), donde hace un año enfocan gran parte su trabajo en asistencia en albergues. Y, por último, destacan c) los Scalabrinianos, principalmente a partir de la Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN), cumpliendo funciones en materia psicosocial, jurídico, inserción laboral y regularización migratoria, entre otras. Su trabajo está en íntima relación con diferentes organizaciones de la Sociedad Civil en todo el país y en los últimos años ha tenido un papel muy relevante en la atención a personas solicitantes de asilo y a migrantes en tránsito. Las comunidades haitianas han recibido especialmente su atención, debido a los problemas idiomáticos que tienen para las gestiones de refugio.

Mapa N° 6: Presencia de la Iglesia en México según Estados, Departamentos, Provincias por país



Fuente: Elaboración Propia, según datos de R4V y mapeo CELAM-CLAMOR

La presencia de la Iglesia se despliega a lo largo y ancho del territorio, pero se concentra en las regiones fronterizas, tanto norte como sur, dentro de las cuáles se puede destacar las labores llevadas a cabo en el Estado de Tabasco, también de Chiapas -sobre todo en la zona de Tapachula-, la zona fronteriza con Guatemala, la zona fronteriza de Comalapa y en la zona norte en la región fronteriza Baja California- California, con mayor énfasis en el corredor Tijuana-San Diego. También, a partir de la plataforma R4V, se identifica presencia de organizaciones de la Iglesia en Ciudad de México.

Presencia de la Iglesia Católica según dimensión de ayuda

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Casa de Migrantes Santa Martha
 - Casa del Migrante
 - Casa El caminante Jtatic Samuel Ruiz García
 - La 72 Hogar Refugio para personas migrantes
 - Dormitorio San José
 - Servicio Jesuita a Migrantes - México
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Diócesis de San Cristóbal de la Casas
 - Diócesis de Tapachula
 - Diócesis de Aguascalientes
 - Servicio Pastoral a Migrantes San Martín de Porres.
 - Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
 - Hermanas Misioneras Scalabrinianas
 - Diócesis de Querétaro
 - Casa de Acogida Mambré
 - Diócesis de Tabasco
 - Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca (COMI)
 - Arquidiócesis de México
 - Centro Diocesano de Pastoral Social
 - Diócesis de Matamoros- Módulo de atención católico al migrante
 - Diócesis de Nogales-Centro de Atención al Migrante Exodus A.C (CAME)
 - Diócesis de Toluca-Catedral de Teotihuacán (apoyo a migrantes)
 - Centro Comunitario Guadalupano en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.
 - Módulo de Transporte y Atención a Migrantes
- Módulo de Atención a Migrantes y Deportados. Central de Autobuses de Matamoros
 - Movilidad Humana Michoacán.
 - Centro de Atención Pastoral a Migrantes y Refugiados

- La Misión Evangélica Roca de Salvación
- Centro Pastoral del Migrante
- Arquidiócesis de Yucatán
- Atención humanitaria:
 - Servicio Jesuita a Migrantes - México
 - Servicio Pastoral a Migrantes San Martín de Porres.
 - Módulo de Transporte y Atención a Migrantes
 - Módulo de Atención a Migrantes y Deportados. Central de Autobuses de Matamoros
- Alojamiento y servicios básicos
 - Casa del Migrante
 - Dormitorio San José
 - Servicio Jesuita a Migrantes - México
 - Albergue San Rafael
 - Albergue Jesús Buen Pastor
 - Casa de Acogida de mujeres y familias migrantes (CEFEMIN).
 - Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
 - Hermanas Misioneras Scalabrinianas
 - Diócesis de San Cristóbal de la Casas
 - Diócesis de Tapachula
 - Diócesis de Texcoco
 - Diócesis de Tapachula
 - Diócesis de Aguascalientes
 - Compañía de Jesús
 - Diócesis de Querétaro
 - Arquidiócesis de Tijuana
 - Albergue "María Auxiliadora"
 - Casa de Acogida Mambré
 - Diócesis de Tabasco
 - Albergue Juan XXIII
 - Diócesis de Tula
 - Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca (COMI)
 - Arquidiócesis de México
 - Casa Hogar San Juan Diego
 - Cáritas
 - Diócesis de San Andrés Tuxtla
 - Arquidiócesis de Tijuana
 - Casa del Forastero Santa Martha
 - Casa del Migrante Casa Nicolás de la Parroquia Cristo Rey

- Diócesis de Torreón
 - Albergue Maná
 - Albergue San Vicente
 - Casa San Francisco de Asís
 - Casa del Peregrino
 - Casa El Calvario
 - Centro de Reintegración Familiar de Menores
 - Casa INDI
 - Casa Monarca
 - Casa Nazaret, para Mujeres y niños Deportados.
 - Diócesis de Torreón
 - Centro de Atención para Jóvenes
 - Diócesis de Mexicali
 - Diócesis de Tehuantepec
 - Arquidiócesis de México
 - Diócesis de Culiacán
 - Arquidiócesis de León
 - Diócesis de Matamoros
 - Diócesis de Tehuantepec
 - Arquidiócesis de Chihuahua
 - Diócesis de Irapuato
 - Arquidiócesis de Guadalajara
 - Arquidiócesis de Puebla
 - Diócesis de Zacatecas-Centro Integral de Movilidad Humana y Desarrollo Comunitario Casa del Migrante “Sembrando Esperanza”
 - Estancia del Migrante González y Martínez
 - Ángeles Sin Fronteras. Hotel migrante.
 - Centro Diocesano de Pastoral Social
 - Parroquia del Santísimo Sacramento (Alimentación, vestido y aseo personal).
 - Diócesis de Veracruz- Atención a migrantes en vías del tren y puentes
- Alimentación
 - Casa del Migrante
 - Servicio Jesuita a Migrantes - México
 - Casa de Acogida de mujeres y familias migrantes (CEFEMIN).
 - Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
 - Hermanas Misioneras Scalabrinianas
 - Diócesis de San Cristóbal de la Casas
 - Diócesis de Tapachula
 - Diócesis de Querétaro

- Diócesis de Texcoco
- Diócesis de Tapachula
- Arquidiócesis de Tijuana
- Albergue “María Auxiliadora”
- Casa de Acogida Mambré
- Diócesis de Tabasco
- Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca (COMI)
- Arquidiócesis de México
- Diócesis de Tula
- Albergue Juan XXIII
- Casa Hogar San Juan Diego
- Cáritas
- Diócesis de San Andrés Tuxtla
- Arquidiócesis de Tijuana
- Casa del Forastero Santa Martha
- Casa del Migrante Casa Nicolás de la Parroquia Cristo Rey
- Diócesis de Torreón
- Albergue Maná
- Albergue San Vicente
- Casa San Francisco de Asís
- Arquidiócesis de Chihuahua
- Casa del Peregrino
- Casa El Calvario
- Centro de Reintegración Familiar de Menores
- Casa INDI
- Diócesis de Culiacán
- Casa Monarca
- Casa Nazaret, para Mujeres y niños Deportados.
- Diócesis de Torreón
- Centro de Atención para Jóvenes
- Diócesis de Mexicali
- Diócesis de Tehuantepec
- Arquidiócesis de México
- Arquidiócesis de León
- Diócesis de Matamoros
- Diócesis de Tehuantepec
- Diócesis de Irapuato
- Arquidiócesis de Guadalajara
- Arquidiócesis de Puebla

- Diócesis de Zacatecas-Centro Integral de Movilidad Humana y Desarrollo Comunitario Casa del Migrante “Sembrando Esperanza”
- Estancia del Migrante González y Martínez
- Centro Diocesano de Pastoral Social
- Parroquia del Santísimo Sacramento (Alimentación, vestido y aseo personal).
- Comedor de Medias Aguas
- Diócesis de Veracruz- Atención a migrantes en vías del tren y puentes
- Diócesis de Nogales-Centro de Recursos para Migrantes CRM
- Diócesis de Matamoros- Módulo de atención católico al migrante
- Centro Comunitario Guadalupano en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.
- Comedor CAMDEP, Centro de Atención al migrante deportado
- Desayunador Salesiano Padre Chava
- Comedor La Caridad sin Fronteras, A.C
- Equipo de brigadistas de las Parroquias (Toluca, Huitzila)
- Centro de día para Migrantes Jesús Torres Fraire
- Comedor de Migrantes de Santa Cecilia
- Parroquia Divina Providencia
- Parroquia San Felipe de Jesús
- Diócesis de Córdoba-Colectivo Vive Migrante
- Salud
 - Servicio Jesuita a Migrantes - México
 - Casa del Migrante
 - Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
 - Hermanas Misioneras Scalabrinianas
- Asistencia psicológica
 - Servicio Jesuita a Migrantes - México
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Casa del Migrante
 - Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
 - Hermanas Misioneras Scalabrinianas
 - Casa de Acogida Mambré
- Integración sociocultural: Capacitación técnica, reinserción laboral, soporte al emprendimiento, integración educacional
 - Servicio Jesuita a Migrantes - México
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Diócesis de Tapachula
 - Casa de Acogida de mujeres y familias migrantes (CEFEMIN).
 - Diócesis de San Cristóbal de la Casas

- Servicio Pastoral a Migrantes San Martín de Porres.
- Casa del Migrante
- Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN) Hermanas Misioneras Scalabrinianas
- Arquidiócesis de Tijuana
- Casa de Acogida Mambré
- Diócesis de Tabasco
- Casa del Forastero Santa Martha
- Casa del Migrante Casa Nicolás de la Parroquia Cristo Rey
- Diócesis de Torreón
- Caritas
- Parroquia Divina Providencia
- Centro Pastoral del Migrante
- Arquidiócesis de Yucatán

Mapa N° 7: Presencia de la Iglesia en México según Estados, Departamentos, Provincias por país



Fuente: Elaboración Propia, según datos de R4V y mapeo CELAM-CLAMOR

4. Migración en y hacia Sudamérica

El presente capítulo fue desarrollado a partir de una recopilación de datos e información de distintos países de la región -Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina-, con la posterior sistematización y análisis de ellos para dar cuenta de cómo se desarrolla el fenómeno migratorio en los distintos territorios de Sudamérica. El capítulo se estructura a continuación en base a 3 ejes migratorios en la región. El primero de ellos es el eje Colombia-Venezuela, en donde se ha detectado una importante actividad migratoria en los últimos años y donde se constata una serie de complejidades que obstaculizan el tránsito y el asentamiento en Colombia, sobre todo para el caso de los migrantes venezolanos. El segundo eje que se expone es el llamado corredor Andino que contempla países como Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. Mientras el tercer eje es el Atlántico, compuesto por Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina.

A continuación, se ofrece una contextualización regional, para luego dar cuenta de cuáles son los principales flujos, trayectorias, rutas de las personas migrantes en estos tres ejes, además de las redes y bienestar que se van construyendo en los territorios, situaciones de vulneración de derechos, las distintas políticas migratorias y medidas administrativas implementadas en los países, en particular, en pandemia, así como también respecto de la interculturalidad, entre otras características. Finalmente, se indaga en el papel que ha tenido la Iglesia Católica frente a este fenómeno en términos de ayuda humanitaria, incidencia, orientación y como ente informativo para las personas que migran.

4.1 Contexto y caracterización de los países de la región

La pandemia de COVID-19 que comienza el año 2020 tuvo importantes consecuencias para la movilidad humana en el mundo, y en Sudamérica se experimentaron importantes transformaciones. El éxodo venezolano es uno de los procesos, sin duda, más relevantes en el continente. El contexto político y socioeconómico de Venezuela ha tenido importantes repercusiones en los flujos migratorios en la región. Motivos como la escasez de alimento, de medicamentos, productos de aseo personal y otros, así como el alto costo de estos víveres de carácter básico, se anteponen incluso a la necesidad de mejorar la seguridad de las personas (Vargas, 2018; Freitez, 2019). Esta crisis de escasez se fue corrigiendo en la medida en que el gobierno venezolano fue flexibilizando e introduciendo cambios en las medidas de otorgamiento de subsidios indirectos, en los controles relacionados con la producción y en

la comercialización de bienes y servicios, especialmente en materia de fijación de precios y redes de distribución. Se ha observado que progresivamente los anaqueles dejaron de estar vacíos, pero no solo debido a los controles señalados, sino también por la contracción del consumo a causa de la disminución del poder de compra asociada a la alta inflación y la caída de los ingresos por la precarización del empleo (Freitez y Marotta, 2020).

Según estimaciones de ACNUR, en junio del año 2021, se contabilizaba que 5,6 millones de venezolanos habían abandonado su país y el 85% de ellos (aproximadamente) se habían trasladado a otro país dentro de la región. Además, la mayoría de ellos ha abandonado el país durante los últimos 5 años, siendo los principales destinos dentro la región países como Colombia, Perú, Chile, Ecuador y Brasil. Previo a la pandemia, algunos de estos países fueron tomando medidas para afrontar las oleadas migratorias de personas venezolanas, instancias específicas que se revisarán a lo largo de este informe. Sin embargo, cabe destacar la instancia multilateral denominada “Proceso de Quito” -vigente desde el 2018-, que cuenta con la participación de trece países de la región con el objetivo de enfrentar la crisis migratoria venezolana y compromete a los países firmantes a generar mecanismos que faciliten la regularización de esta población y el intercambio de información acerca de este flujo. Sin embargo, algunos de los países firmantes de este acuerdo han puesto restricciones al ingreso de los venezolanos, con protocolos especiales de visado: Perú (junio, 2019), Ecuador (agosto, 2019), Chile (mayo, 2019) y República Dominicana (diciembre, 2019).

Además, la pandemia, con las medidas de control y el cierre de fronteras y las medidas de resguardo sanitario tomadas por los gobiernos de los distintos países de la región, tuvo consecuencias para la población venezolana en desplazamiento, desarrollándose una verdadera crisis humanitaria en ciertos territorios. Esto ciertamente ha tenido repercusiones en la población en tránsito en términos de acceso a servicios básicos, falta de información sobre las nuevas medidas, dificultades para la regularización o entrada a los distintos países, vulneración de derechos, entre otras.

Otro de los flujos importantes es de las personas haitianas, que se comenzó a visibilizar desde el año 2010 en adelante en América del Sur. El terremoto de ese mismo año fue aquel hito que inauguró la migración haitiana a nuevos destinos, como Sudamérica, ya que vino a profundizar situaciones de vulnerabilidad social, económica y política ya estructurales. Producto de la catástrofe natural se desató una epidemia de cólera que se propagó rápidamente por el territorio haitiano, dejando un importante saldo de personas infectadas y muertas, lo que profundizó aún más la crisis en el país. Se evidenció el desplazamiento de miles de personas haitianas que, muchas veces, se instalaron en campamentos de migrantes, debiendo intervenir distintos organismos internacionales, así como los gobiernos de cada uno de los nuevos países de destino. Así, “varios países, entre ellos Venezuela, Chile y Ecuador, habilitaron estrategias de regularización de los migrantes haitianos que se encontraban en sus territorios

y que estaban en situación irregular y también se facilitó en algunos casos la reunificación familiar con los migrantes haitianos residentes” (IPPDH, 2017:32). Con todo, estas medidas no fueron en su mayoría formalizadas por medio de resoluciones ni disposiciones (salvo el caso de Ecuador mediante el Decreto Ejecutivo 248), lo que dificultó su sostenibilidad.

Los principales destinos para las personas haitianas que migraban hacia Sudamérica fueron Brasil, Argentina y Chile. Una de las rutas realizadas por las personas haitianas fue salir desde Haití o República Dominicana -vía Panamá en muchos casos- para llegar a Ecuador o Perú y luego llegar a Brasil, en donde la mayoría ingresaba de manera irregular por la frontera amazónica. Muchas de las ciudades de paso se vieron colapsadas por la llegada de migrantes -sobre todo las ciudades fronterizas de Brasil-, complejizando las situaciones de vulnerabilidad que exacerbaban por las redes de tráfico de migrantes y trata de personas (Rojas Pedemonte y Koechlin, 2017).

Por su parte, los primeros flujos haitianos hacia Chile —y en cierta medida hacia Argentina— se caracterizan por una población con formación y capital humano, y, en el caso de los más jóvenes, con familias que podían sostener estudios y residencia en el extranjero. Este flujo no se exponía a las vicisitudes de las travesías terrestres y comenzaban a llegar directamente en avión al aeropuerto Internacional de Santiago de Chile.

Otro hecho que marca la diversificación de rutas hacia América del sur es la crisis diplomática entre Haití y República Dominicana en 2013. El corredor entre ambos países es de larga data e históricamente no ha estado exento de tensiones. República Dominicana ha recibido históricamente una gran cantidad de migrantes laborales proveniente de Haití y, a pesar, de los mecanismos recientes de regularización, siguen existiendo prácticas de explotación, discriminación y deportación de migrantes haitianos que residen en ese país, que impulsan a las personas a buscar rutas y destinos aparentemente menos hostiles.

Entre los años 2014 y 2016 se consolida un nuevo flujo haitiano hacia Sudamérica, generando una segunda ola o etapa de migración hacia Brasil, Chile y Argentina, principalmente. Este nuevo contingente de personas migrantes se caracteriza principalmente por ser hombres jóvenes, con cierto poder adquisitivo para financiar los viajes, pero también por ser familiares directos o indirectos de migrantes ya instalados. Se identifican desde entonces ciertos procesos de reunificación familiar y feminización de la migración haitiana en Sudamérica (IPPDH, 2017).

Frente a esta situación, los gobiernos de los países sudamericanos han generado mecanismos para gestionar la llegada masiva de personas haitianas al territorio. En el caso de Brasil, en el año 2018 se estableció una visa humanitaria en donde se consideran las condiciones de vulnerabilidad estructural de origen como motivo para la regularización migratoria, disminuyendo de manera importante la migración irregular.

En Argentina, “en marzo de 2017 se emite por primera vez una resolución específica para regularizar los migrantes que hayan ingresado en calidad de turistas antes del 1 de marzo de 2017 (Disp. 1143-E/17)” (IPPDH, 2017:42). Mientras en Chile, a pesar de procesos específicos que se han abierto de regularización masiva, hasta la actualidad la principal vía a la regularidad migratoria es el mercado del trabajo. Se constatan importantes dificultades a las que se enfrentan los migrantes haitianos, en particular, para acceder a contratos laborales, lo que ha generado que el número de personas en situación irregular vaya en aumento. En 2015 se emite el instructivo presidencial N°5 que permite flexibilizar el acceso a visas para las personas migrantes. Luego, en el año 2018, Chile establece una visa consular para ciudadanos haitianos que limita el ingreso en calidad de turistas para ciudadanos haitianos, sin propósito de migración o residencia. En el año 2021 se promulga la nueva ley migratoria en Chile cuyo foco está en la selección, el control y la restricción de la movilidad en el país, estableciendo nuevas categorías para el ingreso autorizado. Con excepción de quienes ingresan a territorio chileno con permiso transitorio, las personas migrantes deben ingresar con una autorización tramitada en el consulado de su país de origen, sumando así obstáculos a la entrada al territorio.

Por su parte, la emergencia sanitaria ha tenido repercusiones en los flujos migratorios y en las condiciones de vida de las personas migrantes, no solamente del contingente de venezolanos y haitianos, sino que también de otras nacionalidades. Se han podido observar durante los últimos años momentos y situaciones de crisis migratoria que se agudizan en determinados territorios y, frente a las cuales, los gobiernos tanto nacionales como locales han debido reaccionar.

Tal y como se señalaba en el apartado introductorio, se abordará la región a partir de tres ejes, cada uno de ellos constituidos por países que, si bien presentan realidades distintas, se articulan en las rutas señaladas por las propias personas migrantes y actores claves en las entrevistas realizadas. El primer eje es el constituido por la frontera colombo-venezolana, en donde se producen una serie de flujos pendulares y constante desplazamiento y movimiento.

Debido a la crisis político-económica del país y la gran cantidad de personas que han salido de Venezuela en el último tiempo, se le considera como un país expulsor de migrantes. Por otro parte, Colombia también se ha caracterizado por el gran contingente de personas que sale del país hacia otras latitudes del continente y el mundo, pero, debido a que comparte frontera con Venezuela se ha posicionado también como un territorio receptor y de tránsito.

Tabla N° 6: Primer perfil de países

País	Característica
Venezuela	Expulsor
Colombia	Expulsor, receptor y de tránsito

El segundo eje corresponde a la ruta andina, aludiendo a la geografía propia de la Cordillera de los Andes. Está constituido por países cuyas características migratorias han variado entre expulsión, tránsito y recepción de migrantes durante las últimas décadas. El caso de Chile se ha constituido como un caso específico de recepción de personas migrantes hace algunas décadas dentro de la región.

Tabla N° 7: Segundo perfil de países

País	Característica
Ecuador	Expulsor, receptor y de tránsito
Perú	Expulsor, receptor y de tránsito
Bolivia	Expulsor, receptor y de tránsito
Chile	Receptor

Las crisis en Haití y Venezuela, relatadas con anterioridad, han promovido la llegada de personas migrantes hacia países que antes se caracterizaban por ser expulsores de personas como Ecuador, Perú y Bolivia. En el caso de Chile, si bien ha sido históricamente país de emigración hacia otros países, desde las últimas décadas, sobre todo desde el año 2010 en adelante, se ha posicionado como un país receptor.

Tabla N° 8: Tercer perfil de países

País	Característica
Brasil	Receptor
Uruguay	Receptor
Paraguay	Receptor y expulsor
Argentina	Receptor

El tercer eje es aquél constituido por los países de la zona atlántica, conformado por Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina. El eje atlántico se ha caracterizado por países receptores de personas migrantes, excepto en el caso de Paraguay, quien también expulsa una importante cantidad de personas.

4.2 Eje Venezuela-Colombia

El eje caribeño en Sudamérica, constituido en este capítulo por Colombia y Venezuela, es un territorio que se caracteriza por un alto flujo en sus fronteras y, al mismo tiempo, por una

serie de obstáculos, tensiones y conflictos que enfrentan las personas migrantes al momento de emprender su proyecto migratorio. En este contexto de constante movilidad, Colombia es un destino próximo, pero principalmente representa un país de tránsito para las personas venezolanas que buscan salir de su país para lograr mejores condiciones vitales.

Según datos de la Agencia Migración Colombia (MC), en 2021 se mantiene como tendencia la concentración de la población migrante en los departamentos de Norte de Santander, Cundinamarca, Atlántico y Antioquia y Valle del Cauca. En la frontera nororiental, destaca Norte de Santander, con capital Cúcuta. Este territorio, debido a su condición fronteriza entre Colombia y Venezuela, constituye un trayecto imperativo para las y los migrantes venezolanos que cruzan por una extensión de 2.219 kilómetros. El paso por la frontera noroccidental es la primera estación de la nueva migración venezolana hacia los diversos destinos mundiales. La conformación de dicha frontera está integrada por dos pasos regulares, el Puente de San Cristóbal y el paso de Ureña, que coexisten con más de 28 pasos irregulares, conocidos como “trochas”.

En el sector del puente de San Cristóbal, antiguo paso regular, se levanta La Parada, un conglomerado de viviendas donde la migración venezolana se ha asentado desde 2015. La Parada es un sector de tránsito hacia las trochas más concurridas entre Colombia y Venezuela. La ausencia de oportunidades de empleo y la pauperización de la población venezolana durante la pandemia, instaló en este sector una suerte de economía de la ruta irregular.

En el sur, las ciudades de Ipiales y Puerto Asís, destacan en una frontera colombo-ecuatoriana con 586 kilómetros de extensión. Con un carácter de flujos mixtos, migrantes en tránsito, en retorno y pendulares, arriban mayoritariamente venezolanos y haitianos a la triple frontera entre Ecuador, Perú y Colombia. A pesar de recibir personas migrantes provenientes de distintos orígenes, lo que ha caracterizado a este eje en los últimos años es el éxodo masivo de personas provenientes de Venezuela -desde el año 2015- que buscan llegar hacia otras latitudes del territorio. Se entienden estos desplazamientos como migración forzada, pues las personas venezolanas dejaron su lugar de residencia en contra de su voluntad, sin poder ejercer plenamente sus libertades civiles o políticas ni gozar del derecho al bienestar económico (Freitez, 2019).

Entre los años 2015 y 2019 se constata la salida de alrededor de 5 millones de venezolanos de su país, un fenómeno de movilidad humana inédito en Venezuela y en la región latinoamericana, caracterizándose en esta etapa principalmente como una migración intrarregional (Freitez y Marotta, 2021; Herrera y Cabezas, 2020). La crisis multidimensional venezolana, se tradujo en precarización de la calidad de vida de las personas que habitaban en Venezuela, derivando en una crisis humanitaria, pues las medidas adoptadas por las instituciones del Estado fueron insuficientes para enfrentar el colapso del sistema económico, la pobreza

extrema, la falta de alimentos y riesgos de morbi-mortalidad. La situación en Venezuela, entonces impulsó a las personas y familias a desplazarse para buscar nuevas alternativas de sobrevivencia fuera de las fronteras nacionales (Freitez, 2019; 2018; Páez y Phelan, 2018; Osorio y Phelan, 2019).

En relación al sistema de salud, tal como se describe en el Plan intersectorial de preparación y atención COVID-19 de Naciones Unidas (2020), el sistema sanitario venezolano tiene una capacidad limitada para enfrentar las situaciones graves que representa la pandemia, debido a la escasez de insumos necesarios (equipos de protección para el personal de salud, equipos biomédicos, medicamentos e insumos médicos) y capacitación reducida en el uso de los equipos. Además, presenta fallas en los servicios básicos de agua, saneamiento e higiene en establecimientos de salud y tiene una capacidad reducida para prevenir y controlar infecciones, a lo que se le suma la falta tanto de recursos humanos especializados para la atención de casos complicados, como también de equipo para apoyo básico. Se destaca además la insuficiente operatividad de servicios críticos como emergencias, atención prehospitalaria y la insuficiente disponibilidad de camas y personal asistencial en las salas de cuidados intermedios e intensivos.

Con todo, con la llegada de la pandemia, se da cierto efecto contrario en el flujo y también las personas venezolanas comienzan a retornar a su país de origen, debido a la falta de mecanismos de protección gubernamental en otros países de Sudamérica (Osorio y Phelan, 2020) y los controles y cierre de fronteras. Esta situación contribuyó a que muchas de las personas migrantes quedaran atrapadas dentro de las fronteras de los países de tránsito. Esto se evidenció en países como Colombia, donde el Estado impidió la movilidad en fronteras donde transita una importante cantidad de personas.

En relación a la pandemia, el gobierno colombiano, tras el primer mes de COVID-19, diseñó una hoja de ruta para atender a la población migrante que consiste en el manejo humanitario de esta población en la frontera, garantizando el acceso a la salud para los migrantes regularizados e irregulares a través de diferentes esquemas (Gobierno de Colombia, 2020). Este crítico contexto ha excedido los recursos destinados y las capacidades de los municipios y departamentos para atender a los migrantes y a la población local durante la emergencia sanitaria, y en consecuencia, los alcaldes y gobernadores solicitaron apoyo del Gobierno Nacional para la atención a los migrantes (Rodríguez, 2020: 10). Respecto a otros esfuerzos posteriores en Colombia para abordar la crisis, se dispuso el Estatuto Temporal de Protección desde el 5 de mayo de 2021 para la regularización masiva de los migrantes venezolanos con el propósito de abordar sus necesidades y vulnerabilidades. No obstante, la institucionalidad colombiana continúa dando sus primeros pasos frente a la migración masiva, por tanto, aún persisten múltiples demoras y dificultades burocráticas en el nivel de trámites y atención (Valenzuela, 2021).

En este escenario, con un Estado colombiano excedido e insuficiente en la gestión de la migración y con el fortalecimiento de las trochas como alternativas de ingreso irregular al país, se dificulta el acceso a servicios para las personas migrantes y aumentan las situaciones de riesgo a las que se exponen en sus trayectos. Los peligros y vicisitudes son múltiples, asociados en muchos casos a experiencia de violencia de género y abuso sexual, de carencias económicas, de hacinamiento o incluso de mendicidad, lo que las hace a estas personas más propensas a ser vulneradas en sus derechos, así como también a ser contagiadas de COVID-19.

Además de los retos que enfrenta el gobierno colombiano para avanzar en la inclusión socioeconómica y la protección sanitaria de la población en el contexto de pandemia, persisten también problemáticas en términos de situaciones de violencia y xenofobia en la cotidianidad y en redes sociales. Ejemplo de los riesgos que enfrenta la población migrante es el reclutamiento por parte de estructuras criminales, la violencia de género, y los abusos y la extorsión por parte de la población local y de las autoridades. Concretamente, es importante considerar que, en territorios fronterizos, la migración venezolana se inserta en dinámicas propias del conflicto armado colombiano, lo que puede representar también experiencias de extorsión, homicidios, desapariciones forzadas, abuso sexual, explotación laboral en plantaciones de coca, entre otras vulneraciones (Plan Internacional, 2019). Si a ello se le suma el cierre de fronteras y el uso de caminos o pasos informales, la situación para las personas que intentan ingresar a territorio colombiano se agrava considerablemente. Al respecto, la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) advierte las necesidades humanitarias e identifica diversos cruces fronterizos informales críticos entre Colombia y Venezuela: La Guajira con 130 caminos informales, Norte de Santander con 74 y Arauca con 44 (UMAIC-OCHA, 2018).

Este contexto de alto riesgo para la población migrante fue constatado también en el trabajo de campo desarrollado en territorio colombiano y venezolano por nuestros equipos de investigación. Se confirmó lo peligrosa que puede transformarse la experiencia migratoria para las personas migrantes, sobre todo venezolanas, al momento de desplazarse hacia y a través de Colombia, y su zona fronteriza destaca por los riesgos y la inseguridad. La frontera binacional entre Colombia y Venezuela se ha caracterizado por ser un área con presencia y actividad de grupos armados ilegales que se dedican al contrabando, narcotráfico, tráfico de armas, de minerales y de personas, entre otros. Los migrantes venezolanos en situación de irregularidad, al carecer de la documentación necesaria para pasar los controles -y más aún debido al cierre de los pasos regulares-, suelen transitar por pasos clandestinos aumentando el riesgo de contacto con grupos armados o con grupos de traficantes. Particularmente los jóvenes varones son quienes presentan mayores riesgos de ser reclutados voluntaria y forzadamente por grupos armados ilegales (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2018).

En medio del “éxodo” desde Venezuela, los migrantes también estarían sufriendo la violencia de agentes del Estado venezolano, que se benefician del flujo de personas con el cobro de impuestos ilegales en su circulación fuera del país. Múltiples actores irregulares mantienen el control de cruces fronterizos no habilitados (“trochas”), exigiendo pagos y cometiendo abusos contra la integridad de las personas migrantes (Ardila, Lozano y Quintero, 2021). Una venezolana retornada lo describió con claridad en una entrevista realizada:

El único lugar donde pasé por trocha fue en Colombia, sin embargo, yo sellé mi pasaporte ahí, sellé mi pasaporte en Perú (...) Si tu no hablabas con una persona que trabajaba ahí no podías pasar. Yo ya sabía la situación del país, todo el mundo hablaba de las trochas (Entrevistada de 31 años, migró a Perú en 2019 y retorna en 2020, los dos trayectos los hizo caminando, en bus y otros medios de transporte).

Por su parte, el confinamiento también obligó a las familias a migrar caminando, debido a la falta de transporte. A este modo de migrar se le conoce como “mulear”, pues las personas viajan mediante “tractomulas”, “volquetas” u otros vehículos de transporte pesado en los que se desplazan gratuitamente o pagando un pasaje de cerca de 1 a 5 dólares por persona. Otra de las situaciones complejas detectadas consiste en los “paga-diaros” que afectan tanto a la población venezolana como a la haitiana. Generalmente estos alojamientos son utilizados por aquellos migrantes en tránsito hacia otros países como Chile, Perú y Ecuador.

En las fronteras la presencia de los carteles de la droga, en específico del Clan del Golfo y la mafia rusa, se mezcla con el control territorial por parte de guerrillas y bandas criminales. Como en el caso del Darién, los migrantes arriesgan ser instrumentalizados como transportadores de cocaína. Estos reclutamientos operan de manera similar en otras fronteras estudiadas y con diversas poblaciones, pero en el trabajo en terreno realizado en Colombia, destacaron los riesgos que enfrenta en particular la población venezolana y la haitiana. En este caso, los ejércitos ilegales del comercio de cocaína han usado el cuerpo migrante no sólo para el tráfico sino para la trata y el tráfico de niños y niñas.

En el sector de La Parada, en Colombia, las redes de trata que operan en el sector del Cata-tumbo se movilizan a través de la invitación a mujeres de condiciones económicas precarias desde Venezuela hasta Colombia. Generalmente, estas mujeres son menores de edad que terminan siendo explotadas sexualmente, bajo la promesa de ayudas para salvaguardar el acceso a alimentos y medicinas de su familia en Venezuela. Otras redes centran su trabajo en los municipios de Llegada, sobre todo en los campamentos de migrantes, con personas que se encuentran en situación de calle o en los “paga-diaros”. La red opera con un préstamo inicial de dinero a las mujeres, la dotación de un termo con café para la venta informal en las calles, y finalmente la deuda se salda con la explotación sexual. En el caso de Necoclí, la red de trata opera de manera similar, se contrata en empleos informales por días a las mujeres y se les cobra el haber conseguido el trabajo, involucrándolas luego en el negocio

del comercio sexual, sin que puedan negarse. Durante el confinamiento, las redes de trata transitaban incluso hacia la industria del *webcam*, con cientos de niñas y adolescentes que han sido secuestradas desde asentamientos informales y explotadas en los estudios de grabación clandestinos de Cúcuta, Cali y Medellín.

En el caso de los campamentos y las trochas, las migrantes denuncian reclutamiento forzado por parte de los carteles rusos (*El Tiempo*, 30/09/1997), y colombo – mexicanos (*Infobae*, 25/10/2020). En el sector de la Gabarra en Norte de Santander, mujeres denuncian la tortura de sus cuerpos en las fiestas de “los mexicanos”. Así también en Cali, el Campamento del Terminal es un nodo de reclutamiento para el trabajo como *raspachines* de la hoja de coca, que después será procesada y comercializada en las fronteras norte de Maicao y el Darién. La ruta de los migrantes es la misma del comercio de las drogas ilegales, las denominadas “fincas” que hacen llamados a trabajadores invitados, terminan siendo escenarios de vulneración de derechos fundamentales, tal como lo relata una entrevistada:

Mucha gente viene aquí a los cambuches a buscar gente, mujeres para trabajar en casas de familia, hombres para trabajar en la construcción, hombres para trabajar en una finca y les ofrecen plata. Esas para fincas a mí nunca me han gustado. Se los llevan a trabajar con coca por ahí, algunos vuelven, algunos no. Hace unos días llegaron unos a buscarlos, que estaban pagando una plata para Buenaventura, para trabajar con la guerrilla. El que tiene la oportunidad de salir con vida, lo hace, el que no, Dios sabrá qué hace, si lo matan, si lo dejan, si qué hacen con su cuerpo. Tuve una amiga que se la llevaron para una finca y ella me dice que era por seis meses, estuvo seis meses incomunicada sin hablar con nadie y cuando el contrato se le terminó la sacaron como encapuchada pues hacia un pueblo y a otra persona. Ahí raspaban coca, les pagaban su sueldo, pero entran con una capucha en la cara para que no sepas cuando entras e igualmente te tiran en un pueblo ahí tú tienes que buscar la manera de salir de ese pueblo rápido, porque si no de ahí ellos mismos te mandan a matar (Mujer migrante venezolana, entrevistada en Cali).

En las entrevistas llevadas para este estudio se recogieron también graves denuncias sobre vulneraciones al derecho internacional humanitario, como el reclutamiento de menores en los grupos en confrontación armada en la guerra colombiana. En muchos casos los trocheros venezolanos no comprenden las lógicas del conflicto armado colombiano y exponen a graves peligros a los migrantes, como, por ejemplo, a la desaparición forzada. Este crimen es bastante común en los pasos irregulares, en los testimonios se cuentan cómo la resolución de conflictos entre los migrantes y los actores de control del paso, terminan incluso en la muerte, sin que haya lugar a otro tipo de negociaciones.

Si bien la violación de DDHH se da principalmente en el tránsito entre Colombia y los países de destino, es importante destacar que la migración con vocación de permanencia enfrenta situaciones socioeconómicas precarias y vulneración de derechos en la vida cotidiana. En el sector de La Parada, los colombianos han construido los denominados “boogies”, cuartos

de dos metros por dos, divididos por tela asfaltada, que se alquila de 12.000 a 17.000 pesos colombianos diarios. Precios excesivos en relación a los pagos que se realizan en el mercado laboral a los migrantes.

En el Campamento del Puerto, por ejemplo, los migrantes no cuentan con agua potable, ni con acceso a baños públicos. En la orilla del mar, se desarrollan todas las actividades de la vida cotidiana, la cocina de los alimentos, el lavado de la ropa, el aseo de niños y niñas y la subsistencia informal para permanecer hasta un mes que dura el promedio de acceso a transporte marítimo hacia Acandí.

En el caso de Bogotá y Cali, la explotación laboral de la migración venezolana es evidente en las largas jornadas de trabajo y en el pago de 10.000 pesos colombianos diarios, cerca de 5 dólares al día. Durante la pandemia, el acceso al mercado laboral se dificultó de manera notable; situación que impulsó a los migrantes –como en gran parte de la región- a ocupar puestos de trabajo precario en las cadenas de reparto a domicilios como *Rappi* o *Uber Eats*. Los colectivos de migrantes venezolanos entrevistados, denuncian que sus connacionales ejercían el trabajo en condiciones de inseguridad, incluida la sanitaria. Adicionalmente, la escasa información disponible sobre los procesos de regularización, fomentó la vulneración de derechos laborales de quienes no contaban con sus visados vigentes.

El constante estrés al que han sido sometidos los migrantes, se expresa en su situación emocional. Tanto en Necoclí, como en Bogotá, Cali y Cúcuta, parte importante de la población migrante se encuentran en estados de estrés, depresión y ansiedad. La salud mental, es uno de los puntos ciegos en la atención humanitaria. La atención que se recibe en los hospitales no incluye apoyo terapéutico para asumir tanto el duelo como el estrés producido por las experiencias en los pasos irregulares, en los campamentos o “paga – diarios”.

El estrés emocional en personas y familias migrantes se asemeja a aproxima a lo descrito por Fanon (2010) sobre el desarrollo de enfermedades producto de la experiencia de sometimiento. Esta vulnerabilidad física y emocional se exagera con las experiencias de discriminación y xenofobia en Colombia:

Hay que hacer un tránsito y en eso está la sociedad colombiana. Hay que empezar a trabajar con la población de acogida, es decir, con los colombianos. La gente de Venezuela seguirá llegando y los que ya están, muchos se quedarán. Entonces es capacitarnos a nosotros mismos para entender las viabilidades que trae consigo toda migración, en cuanto a cuestiones económicas, culturales, etc. Hay que eliminar estas barreras. Primero llegaron los venezolanos altamente capacitados y con poder adquisitivo alto, después la clase media, también estudiada y ahora las clases más vulnerables que ni siquiera documentos tienen y con éstas últimas es que se empieza a subir la xenofobia (Actor clave, Funcionario de Gobierno, entrevistado en Bogotá)

Respecto a acceso a la salud, en el sector de La Parada, los migrantes denuncian cómo las niñas y niños con padres venezolanos no pueden obtener atención en los centros de salud próximos a sus viviendas. Se trata de centros pensados para la atención de los migrantes y no para hijos de migrantes, de manera que deben desplazarse hasta los hospitales de Cúcuta para ser atendidos. Distinta es la situación en el hospital de Necoclí, el cual fue reconocido por la mayoría de los migrantes entrevistados como uno de los escenarios de garantía de derechos. Estos hechos demuestran que el acceso a derechos no depende únicamente de las políticas nacionales y sus programas, sino a los procesos de gobernanza de la migración en las ciudades, con participación de organizaciones no gubernamentales y los gobiernos locales.

Tal como sostiene Palma (2015: 9), “el fenómeno migratorio, multi-direccional y poliforme en el caso colombiano, más allá de responder a fenómenos económicos o políticos, es también ampliamente permeado por líneas de penetración cultural”, y las instituciones no se eximen de esto. Para el caso particular de Venezuela durante la pandemia, se observa que mientras que distintos países de la región habilitaron pasos humanitarios para que migrantes venezolanos pudieran retornar durante la pandemia, en Venezuela las medidas tomadas hacia este grupo aumentaron sus condiciones de vulnerabilidad y supusieron una serie de obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos. En este sentido, diferentes personeros del Estado venezolano, incluyendo al Presidente de la República, catalogaron a las personas que retornaron como “bioterroristas” o “armas biológicas” (*Agencia Efe*, 15-07-2020), instando a la población a denunciar de forma anónima a quienes habían ingresado a través de trochas y arreciando los controles en los diferentes pasos fronterizos. Así mismo, se anunciaron restricciones para el retorno, las cuales implicaron la reducción del 80% de personas retornadas, permitiendo solo el ingreso de 400 personas al día durante buena el año 2020 (Organización de Estados Americanos, 2020).

La vulneración de derechos de los migrantes venezolanos no termina con sus travesías migratorias, pues continúa incluso cuando regresan a sus países. Las condiciones sanitarias y humanitarias que dispuso el gobierno venezolano para realizar la cuarentena a las personas que ingresaron al territorio en 2020, no tomaron en cuenta las recomendaciones de los organismos internacionales especializados (Organización de Estados Americanos, 2020). Específicamente, Human Rights Watch (2020) mencionó que a las personas que ingresaron a Venezuela se les exigió permanecer en centros de cuarentena conocidos como Puntos de Atención Social Integral, o PASI (26 centros, de los cuales 19 eran centros de recepción en los estados fronterizos de Táchira, Apure y Bolívar), que no contaban con las condiciones mínimas de bioseguridad requeridas en ese momento.

Por su parte, a diferencia del fenómeno venezolano, la migración haitiana en Colombia tiene un carácter transitorio y no busca asentarse en el territorio nacional, sino continuar su avance hacia México y Estados Unidos en búsqueda de mejores oportunidades laborales.

Muchas de estas personas reorientan sus proyectos migratorios desde experiencias fallidas en Brasil o en el eje Andino, principalmente, Chile. Cabe destacar que su circulación se ha visto limitada debido a las medidas tomadas unilateralmente por Panamá, que consisten en permitir el ingreso de 500 migrantes diarios a su territorio. Esta medida ha generado que los migrantes, sobre todo haitianos, tengan que permanecer por extensos períodos de tiempo en los municipios colombianos de Acandí y Necoclí, que continúan recibiendo cientos de migrantes diariamente y no poseen mecanismos para la atención de la población en tránsito (Defensoría del Pueblo, 2021).

En el extremo noroccidental, en la frontera con Panamá, la ruta del Darién y las ciudades puerto de Necoclí y Acandí, cerca de 15.000 migrantes haitianos padecieron atochamiento por el cerramiento de la frontera con Panamá y, por ende, la detención de los viajes marítimos regulares hacia la frontera panameña. Estos cambios comportaron fenómenos similares a las fronteras de Norte de Santander y Nariño. En el caso del Golfo de Urabá, se abrieron rutas irregulares por el mar que decantaron en tres naufragios importantes, sin contar la consolidación de la trocha de la selva del Darién conocida como “El Paso de la Muerte”.

En la frontera de Nariño, las personas haitianas entrevistadas reconocen la inseguridad de los pasos irregulares de Perú e Ipiales. En las trochas, el pago del “peaje” se efectúa muchas veces en robos masivos a las familias en tránsito. En más de tres relatos de territorios distintos, aparecen las ciudades de Pereira e Ipiales como lugares en los cuales las bandas piratas y las pandillas colombianas o colombo–venezolanas atacan los campamentos o buses de migrantes, especialmente haitianos.

Con todo, las personas migrantes también señalan e identifican ciertas redes en las que se han podido integrar en Colombia como, por ejemplo, redes de atención humanitaria o vínculos que aportan al bienestar. Sin embargo, las redes disponibles dependerán de la ciudad en la que estas personas se encuentren. Los entrevistados relatan que en Bogotá sí es posible acceder a derechos mínimos, lo que los inclina a decidir quedarse en la capital, mientras que en la ciudad de Cali el acceso a bienes y servicios no sería tan favorable, pero se observa mayor hospitalidad por parte de las personas. Una venezolana entrevistada en la capital relata su experiencia:

Por ejemplo: yo tengo una hermana acá (en Colombia) que está en Medellín, pero se fue pa Cali. El esposo trabaja, pero a ella le ha ido muy mal y a la niña (hija). Y yo le estoy diciendo que se venga (a Bogotá) para afiliarse porque esa niña la tiene desactualizada y aquí ellos tienen el beneficio. Yo también tengo una amiga (en Colombia) acá que es venezolana y nos volvimos muy amigas porque dimos a luz al mismo tiempo en la misma habitación y quedamos en contacto. Ella me dice que en Cali no recibe ninguna ayuda, que en Cali es más difícil todo (Mujer migrante venezolana, entrevistada en Bogotá).

En este contexto de vulnerabilidad en Colombia, el retorno ha sido, sin duda, una alternativa para parte de la población venezolana. El gobierno colombiano, por su parte, ha destinado vuelos para retornar a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad a sus países de origen de manera voluntaria. Se contabilizan 27.816 personas migrante que han regresado a sus países entre agosto de 2018 hasta diciembre de 2021 (OEA, 2020). Se estima que más de 140 mil venezolanos retornaron a su país por Colombia y Brasil durante la pandemia, debido a la pérdida o disminución de los medios de vida en los países de acogida y para acercarse a su familia por la pandemia (Op. cit).

4.3 Eje andino

El eje de la ruta o corredor andino, aquí descrito, está comprendido por los países de Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. Ecuador, Perú y, particularmente, Bolivia, se han constituido como países de tránsito, pero con la llegada de la pandemia y las dificultades de movilidad hacia otros territorios se han posicionado estos países también como una opción para asentarse. Chile, por su parte, se ha instaurado como un país receptor de personas migrantes en las últimas décadas a partir de su relativa estabilidad económica y política. Lo interesante de este eje es que, tal como lo menciona la plataforma R4V (2021), la mayoría de los movimientos de tránsito en Sudamérica se producen a lo largo del Corredor Andino (Chile, Colombia, Ecuador y Perú), y la pandemia, como tal, no ha desviado este flujo. Lo cierto es que estos pasos como “corredores de entrada y salida del país, no han sido tan afectados por la pandemia como por la violencia. La violencia de la frontera, los grupos guerrilleros y los paramilitares, esa violencia confusa por los corredores humanitarios es lo que más ha afectado los flujos migratorios, sobre todo, de la frontera entre Ecuador y Colombia” (actor clave entrevistado. Exdirector para América Latina y el Caribe del SJR [Servicio Jesuita al Refugiado] de Venezuela, Entrevistado en Infante, 2021).

Ecuador

Este apartado se estructurará dando cuenta de la situación de las personas migrantes en los distintos países según el orden ya mencionado. En el caso de Ecuador, vale mencionar que ha sido tradicionalmente un país “con una rica experiencia migratoria como país de origen, destino y tránsito para migrantes de las Américas y de otras regiones” (OIM, 2019). Actualmente, el caso de Ecuador se caracteriza por la recepción de migrantes provenientes principalmente de Colombia y Venezuela. Los datos oficiales muestran que entre el 2018 y 2019 los solicitantes de asilo venezolanos duplicaron a los de nacionalidad colombiana. Frente a estos números el Estado ecuatoriano ofreció alternativas de regulación migratoria para la población venezolana, mediante el Decreto 826, llevando a cabo un proceso de regularización

entre julio de 2019 y agosto de 2020. Por su parte, el conflicto armado del vecino país de Colombia generó un constante flujo de personas colombianas hacia el Ecuador desde el año 2000 por ser la opción más cercana para migrar. Si bien la firma de la paz en 2016 llevó a esta población a pensar que era prudente regresar a su país, las condiciones del conflicto se han recrudecido en los últimos años, lo que ha causado un ingreso constante de población colombiana en el Ecuador.

Durante el periodo de pandemia, también se reportan falencias en el sistema sanitario ecuatoriano, pues debido a la atención a la pandemia del virus COVID-19, los hospitales y distintos centros de salud quedaron sin capacidad de respuesta. Además, existió un escaso control por parte del Ministerio de Salud Pública (MPS) en puertos, aeropuertos y eventos masivos, sumado a la falta de laboratorios en donde realizar pruebas de COVID-19. Rápidamente esto fue provocando un colapso de los centros de salud, la propagación del virus y la lentitud en los diagnósticos. Los medios de comunicación informaron acerca de la magnitud de los efectos de la pandemia en ciudades como Guayaquil y la sociedad fue testigo de la gran cantidad de muertes y contagios, además de la desconfianza de la población frente a las estadísticas oficiales por las diferencias entre las cifras de contagio y la mortalidad (Ortiz y Fernández, 2020; *BBC News Mundo*, 03/03/2020). Además, este colapso del sistema obstaculizó y restringió la atención para aquellos padecimientos que no fueran COVID-19. En este escenario, las personas migrantes tuvieron serias dificultades para acceder a atención de emergencias y recibir tratamientos. No obstante, se destaca la eficacia del Plan de Vacunación 9/100 que se pone en marcha el 21 de diciembre del 2020, en el que se logró vacunar a 9 millones de personas. Cabe señalar que este plan incluyó favorablemente a la población migrante sin importar el estatus de su visado.

Pero la pandemia no solo ha tenido efectos en términos sanitarios, sino que también económicos. De acuerdo con un informe de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, “la pandemia del COVID-19 dejó costos y una reducción de ingresos para Ecuador por USD6421 millones, entre marzo y mayo de 2020” (Secretaría Nacional de Planificación, 2020). Igualmente, “entre junio de 2019 y junio de 2020 la tasa de empleo bruto cayó en 11,1 puntos porcentuales hasta ubicarse en 52,8%”, es decir que durante ese período “en términos absolutos [...] se perdieron alrededor de 1.270.180 puestos de trabajo”, lo que afectó especialmente a las mujeres (Esteves, 2020:35-36).

Por otro lado, si bien no se han desviado considerablemente las rutas migratorias durante el periodo de pandemia, las medidas de cierre de fronteras han causado una precarización de ellas, promoviendo un aumento de entradas al Ecuador por pasos fronterizos irregulares, siendo una práctica común también aquí el cruzar por “trocha”. Esto se ha incrementado para el caso de la migración venezolana, especialmente desde que se determinó que las personas de esta nacionalidad necesitaban contar con una visa para ingresar al Ecuador (medida

vigente desde el 26 de agosto de 2019). La paradoja del cierre de fronteras y el incremento del acceso por pasos no habilitados, es muy bien descrita por una mujer venezolana entrevistada en Ecuador:

Mi mamá [...] llegó hace tres meses y le tocó por vías que llaman 'rutas alternas', que fueron ríos, cruzadas de canoas, cruzadas de vías, de montes, por la cuestión de que estaba cerrada la frontera por la pandemia. [...] O sea, yo desde mi punto de vista digo: el gobierno sabe que hay esas trochas que uno llama 'abiertas'. Entonces, ¿qué diferencia hay de que tú apertures [sic] por lo menos la frontera legal? O sea, con tu pasaporte, o tu visa, lo que están pidiendo. ¿Cierto? [...] Entonces, políticamente, para mí, está mal toda esta gestión, tanto de la trocha... Porque, si van a cerrar fronteras, bueno, cierren trochas [...] porque la gestión de la Policía, de la Migración no está pendientes de las trochas, pero sí de las fronteras (Mujer migrante venezolana, 30 años, entrevistada en Quito)

De la misma forma, en los períodos en los que recrudece el conflicto armado en Colombia, el Ecuador recibe población colombiana de la zona del Chocó, del Valle del Cauca y de ciertos sectores de Nariño. Estas personas generalmente cruzan la frontera por Esmeraldas, lo que se puede hacer por vía terrestre o en lancha, como indican las mujeres colombianas entrevistadas en esa provincia. De cualquier manera, el cruce de fronteras entre Ecuador y Colombia es constante, de forma que refugiados reconocidos (que, de acuerdo con la normativa, no podrían regresar a su país) cruzan, de todos modos, a Colombia para traer a sus familiares, para cuidar a algún ser querido cuando está enfermo o para trabajar por una temporada. Esto nos habla de la permeabilidad de las fronteras y de un constante flujo de personas que transita cotidianamente entre ambos territorios. Estos tampoco son cruces seguros, pues diversos actores claves entrevistados en este estudio han indicado que existen bandas que se reparten el territorio en la frontera para controlar estos pasos irregulares.

Respecto a las condiciones de vida de la población migrante y su acceso a vivienda, el trabajo en terreno da cuenta de que la población migrante generalmente solo consigue lugares de alquiler poco aptos, debido a los cobros abusivos y a la discriminación por parte de los arrendatarios. Además, se evidencian situaciones de hacinamiento con familias completas que han tenido que mudarse a espacios más reducidos, producto de las dificultades en la oferta, pero también la caída de los ingresos:

Tuve que hacer cambio de departamento a raíz de la pandemia. En el otro departamento se pagaban 320 USD más 37 USD de alcuota. Ahorita pago más nada 150 USD más 20 USD de estacionamiento (Mujer migrante venezolana, 30 años, entrevistada en Quito).

Si bien el gobierno ecuatoriano, mediante la Ley Humanitaria, prohibió los desalojos por falta de pago de arriendo durante el periodo de estado de excepción, esta medida no se cumplió del todo. Su efectividad dependía de la relación entre el dueño de casa y quienes alquilan

su propiedad. Se suspendieron también los cobros de servicios básicos durante los meses de confinamiento, pero cuando se retomó, se observaron sobrepuestos.

Respecto a la alimentación, gran parte de la población migrante tuvo que reducir el número de comidas, comprar productos más baratos o rendidores, a pesar de su menor contenido nutricional. Los adultos cedieron sus porciones a los niños, entre otras estrategias que a mediano plazo impactan en su salud. La precaria integración de la población migrante en el mercado laboral ecuatoriano, tuvo consecuencias ostensibles en la pandemia, dificultándose el acceso a una alimentación adecuada, a la escolarización de los niños, niñas y adolescentes y a la salud. Resulta conmovedor el relato compartido por una migrante venezolana durante el trabajo de campo:

Un día [mis hijos] comieron arroz con cebolla, con paiteña picadita. Y eso a mí me partió el alma, porque no me los traje para acá para que ellos pasaran hambre, ni para que ellos pasaran necesidad, ¿me entiende? Yo me los traje para un futuro, algo mejor [llora]. Y yo digo que aquí lo que me fregó fue la pandemia, porque yo... yo vine fue a trabajar, no a mendigar (Mujer migrante venezolana, 29 años, entrevistada en Quito)

Respecto al ámbito laboral, los relatos de las personas migrantes dan cuenta de situaciones de explotación y abuso, denunciando la vulneración de derechos laborales, en especial en el caso de las mujeres. Se denuncian prácticas como la explotación a las trabajadoras remuneradas del hogar o empleadas domésticas, el despido a las trabajadoras cuando están embarazadas, y los contratos informales o acuerdos de palabra para no cumplir con los beneficios de ley.

El escenario anteriormente descrito, evidencia que el proceso de migración acentúa y profundiza vulnerabilidades que estas personas ya tenían en su país de origen. Ante esto, las capacidades del estado ecuatoriano se ven desafiadas al momento de atender a estos colectivos más vulnerables, y fragilizados durante la pandemia. Hoy no existen protocolos consistentes que permitan dar un apoyo integral e inmediato, y los pocos que existen, por falta de conocimiento y dificultades en la implementación, devienen en una atención fragmentada e insuficiente.

Con todo, las personas migrantes no son actores pasivos, y sí despliegan su capacidad de agencia. El trabajo en terreno reveló que las personas migrantes despliegan prácticas de solidaridad entre sí y que existen, por ejemplo, iniciativas colectivas entre la población venezolana relacionadas con el acceso a salud y educación. Estas redes habrían surgido de los migrantes que ya están en una situación estable en el país y que pueden guiar a las personas recién llegadas y gestionar asistencia. Igualmente, un mecanismo de solidaridad que se ha mantenido e incluso ha cobrado más fuerza durante la pandemia son las redes de información a través de WhatsApp, donde los migrantes venezolanos comparten datos sobre lugares de arriendo, asistencias que están dando las organizaciones, compra y venta de artículos, etc. Esta vinculación virtual, no propició necesariamente relaciones estrechas, pero sí la existencia

de apoyos y disponibilidad de ayuda permanente. En efecto, la reciente flexibilización de las restricciones ha activado nuevamente la presencialidad, pero sin la persistencia y la simultaneidad “online” que propiciaban las comunicaciones durante el confinamiento.

Respecto a la calidad de los vínculos interculturales, las personas migrantes entrevistadas en Ecuador sí han señalado la presencia de xenofobia en las relaciones con la población local, teniendo consecuencias directas en su calidad de vida. Así también indican prácticas xenófobas por parte de funcionarios encargados de orientarles o asistirles, como los agentes de Policía de Migración. En general, esta xenofobia se expresa hacia las personas colombianas a través de prejuicios que asociación a las mujeres colombianas con el comercio sexual y a los hombres con el narcotráfico. Así mismo, parte importante de la sociedad ecuatoriana veía a los venezolanos –a quienes se les llama despectivamente ‘venecos’– como si fueran genéricamente criminales.

A partir de esta serie de vulneraciones, tensiones y cambios en la vida cotidiana para los migrantes durante la pandemia y el confinamiento, se ha identificado también en este país el desgaste de su salud mental Ecuador. Durante el trabajo en terreno, se recogieron testimonios sobre las dificultades emocionales durante la pandemia y sobre la necesidad de conseguir atención psicológica individual. Si bien se describe incertidumbre y depresión la mayor parte de los relatos, describen situaciones de alto estrés:

Yo creo que lo que más afecta [de la pandemia] no es tecnológico, es psicológico. Por ejemplo, yo sí entré, durante el transcurso de la pandemia, en estrés excesivo. ¡Mucho estrés! El estar 24/7 en una casa metida, en que tú no puedes salir, en la broma del tapabocas, que, si tú sales que, si hay, que tienes que proteger a tu hija porque es chiquita y no sabes cómo le va a dar el COVID (Entrevista migrante venezolana, 30 años, entrevistada en Quito).

A pesar de la discriminación y la merma en el bienestar material y psicoemocional, la mayor parte de las personas entrevistadas en terreno señalan sentirse parte de Ecuador, aunque solo estén de paso. Destacan su tranquilidad y que en ese país habrían visto reflejados los frutos de su esfuerzo.

Perú

Otro contexto del eje andino es el peruano. Perú cuenta desde el año 2017 con un nuevo marco jurídico en materia de migraciones: la Política Nacional de Migraciones. Esta política tiene un enfoque de protección a los derechos humanos, regularización migratoria, no criminalización de migrantes que ingresen por vías irregulares, y principios de integración y de unidad migratoria. Sin embargo, aún presenta falencias en términos de perspectiva de género, integridad personal y garantía del debido proceso legal en procedimientos migratorios.

El país destaca porque los flujos migratorios más observados son de personas provenientes principalmente de Venezuela, y adicionalmente de Ecuador, Colombia, Chile y Estados Unidos, correlativamente. Así, tal como sucedía en el caso de Colombia y Ecuador, la población venezolana vuelve a ser, en este territorio, la mayoritaria. Es importante destacar que el Perú es el segundo país que alberga mayor población migrante, sólo superado por Colombia, y es el tercer país que más concede permisos de residencia y estancia.

La mayoría de las personas venezolanas en Perú se encuentra en edad de trabajar y posee estudios superiores (67%), mientras que el 89% de los trabajadores dependientes venezolanos antes de la pandemia no tenía contrato (Defensoría del Pueblo, 2020). Esto ilustra las dificultades que enfrentan para acceder al mercado formal del trabajo, por barreras culturales, pero también por obstáculos para la convalidación de estudios, apostillado o legalización de títulos. Frente a esta realidad, estas personas se ven obligadas a optar a empleos informales, para los que se encuentran usualmente sobrecalificadas.

El flujo de población venezolana comienza a aumentar considerablemente desde el 2017. A partir de ello se permitió el ingreso al país con cédula de identidad o partida de nacimiento a través de vías terrestre, cuyo flujo mayoritario se produce en la zona fronteriza de Perú-Ecuador. Ante este fenómeno, para la regularización de la situación migratoria se crea el Permiso Temporal de Permanencia (PTP). Los requisitos para tramitarla eran sencillos: copia simple del pasaporte o cédula, y tras un año de permanencia se podía acceder a la calidad “migrante especial” de residente. Ya en el 2018, tras el aumento de flujos migratorios, especialmente venezolanos, se endurecen los requisitos para la obtención del PTP: se reducen los plazos para el ingreso y solicitud del PTP, y se elimina el PTP para quienes ingresaron por vías irregulares y se instaura el requisito de visa consular para quienes ingresan a partir de junio del 2019. A partir de este nuevo contexto administrativo y producto también de los cierres de fronteras a partir de la pandemia, como en el resto del continente, aumentan los ingresos irregulares, la trata y tráfico de migrantes y la vulnerabilidad en las rutas migratorias.

En cuanto a expulsiones, Perú realizó 5 rondas de expulsión de migrantes (*Gestión*, 29/09/2021). También se emite la resolución 123-2020-MIGRACIONES, dejando sin efecto la resolución previa que suspendía las sanciones administrativas por exceso de permanencia y por ingresos de migrantes sin control migratorio. En octubre de 2020 se oficializa el Decreto Supremo 010-2020-IN, que facilita de forma excepcional y temporal la regularización de permiso de permanencia o residencia entre quienes se encuentren en situación irregular. En julio de 2021 la Superintendencia Nacional de Migraciones inaugura el Carné de Permiso Temporal de Permanencia (CPP) que garantiza la permanencia por un año en el país y que, a diferencia del PTP, incluye a las personas de todas las nacionalidades que necesiten regularizar su situación. Dentro de otras medidas se autoriza el traslado interprovincial (terrestre y aéreo) de pasajeros que se encontraban fuera de su lugar de residencia o de trabajo a raíz

de la inmovilización social decretada en el país. El requisito para beneficiarse de esta medida excepcional fue el Documento Nacional de Identidad, lo cual, sin duda, daba cabida a la exclusión de gran parte de los extranjeros. La población migrante tampoco fue contemplada explícitamente en las medidas y en la ejecución de los bonos económicos que brindaba el Estado como ayuda social a la población vulnerable durante la pandemia del COVID-19. Se manifestaba así una omisión que a todas luces excluía a la población migrante.

En general, el trayecto de los migrantes venezolanos dependerá del lugar del que provengan; si vienen desde Ecuador, realizan el cruce por El Oro, Tulcán en Carchi, Quito en Pichincha y Guayaquil en Guayas o Sucumbios. También las personas que ocupan como lugar de paso a Ecuador para llegar a Perú, realizan paradas en Quito para luego ingresar por Tumbes, en dirección a Lima o en menor medida hacia los departamentos de La Libertad, Lambayeque, Piura y Ancash. En relación a quienes están de paso por Perú y se dirigen hacia Chile, van hacia Tacna para ingresar por Chacalluta o cruzan Bolivia por Desaguadero para ingresar posteriormente por el altiplano en el paso Pisiga-Colchane.

Tanto en el trayecto como en el ingreso a Perú fue posible identificar distintas situaciones de vulneración como la presencia de tráfico de migrantes entre Perú y Chile, la trata de personas, la explotación sexual y la retención de personas. En las propias palabras de uno de los entrevistados, dado que *“las fronteras están cerradas, se debe buscar caminos alternos llenos de peligros y mucha delincuencia organizada”* (Hombre migrante venezolano, 29 años, entrevistado en Lima). Si bien es un hombre de 29 años quien advirtió de estos peligros al ser entrevistado, los grupos más expuestos redes de tráfico de migrantes y trata de personas, son niños, niñas y adolescentes sin acompañamiento, mujeres jefas de familia con apremios económicos, la población LGTBIQA+ y personas con movilidad reducida.

Antes de la pandemia las rutas ya presentaban importantes riesgos para las personas en situación de movilidad, pero estos se profundizaron con el cierre de fronteras, el aumento del ingreso por pasos no habilitados y la proliferación de oportunistas en el camino. Se observa que los impactos fueron especialmente severos para menores de edad y mujeres, que, dada la profundidad de la crisis en los lugares de origen, no migran necesariamente en las más óptimas condiciones. En las rutas ahora es posible encontrar niños sin acompañantes, adultos mayores con complicaciones de salud, e incluso mujeres embarazadas, tal como lo relató una entrevistada:

[El viaje hacia el Perú] fue duro pues, porque yo viajé embarazada. Tenía casi 8 meses de embarazo. Pero por la situación del país [...] tomamos ese riesgo de venimos (Mujer migrante venezolana, 27 años, entrevistada en Tumbes)

Fuentes secundarias, como también los propios relatos de las personas entrevistadas, dan cuenta de un aumento efectivo de la violencia en las fronteras de Perú. Se estima que, en

la frontera con Ecuador, el 77,8% de las personas migrantes vivió experiencias de violencia por parte de grupos armados irregulares y un 22,2% fue víctima de violencia por parte de la fuerza pública (Mazuera-Arias, Albornoz-Arias y Morffe- Peraza, 2021).

En relación al empleo y la calidad de vida, se observa que las medidas de confinamiento implementadas durante la pandemia en Perú han tenido consecuencias negativas en la inclusión laboral, en el acceso a la vivienda y la alimentación, entre otras. A las vulneraciones de derechos ya mencionadas, se suma la difusión de un discurso xenófobo y racista en contra de los migrantes, especialmente en contra de la población venezolana, de parte de las autoridades y medios masivos de comunicación con desfavorables impactos en los imaginarios culturales sobre la migración. Esto se traduce también en una cultura discriminatoria, que se expresa a nivel explícito, pero también sutilmente en lo más cotidiano, tal como relata una entrevistada:

Hay situaciones que, como en mi caso, soy vendedora ambulante, y ciertas personas me preguntan de qué nacionalidad soy. Y en sus gestos, y sus maneras de expresarse se nota, pues, la discriminación. (Mujer migrante venezolana, 50 años, entrevistada en Tumbes)

En cuanto a la salud de las personas migrantes, en periodo de pandemia, se emite el Decreto Legislativo 1466, abriendo la posibilidad para que los extranjeros puedan acceder a servicios de salud presentando al menos un documento de identidad (pasaporte, carnet de extranjería, PTP, etc.). Sin embargo, esta medida no cuenta para quienes se encuentran en una situación migratoria irregular. Con todo, existe una valoración positiva de las medidas de vacunación universal contra el COVID-19 entre la población entrevistada.

En general, respecto a medidas estatales durante la pandemia, registros de la organización Acción contra el hambre indican que 85,6% de la población venezolana no ha recibido ningún tipo de ayuda por parte del Estado en Perú. Es en este contexto que la Sociedad Civil y las ONGs se vuelven actores claves en la ayuda hacia las personas en situación de movilidad.

Bolivia

Bolivia, por su parte, es un país que históricamente ha destacado por recibir una mayor población migrante proveniente de Perú, Brasil y Argentina. Sin embargo, se replica el fenómeno experimentado en los demás países, con un aumento de la población venezolana, que, según estimaciones de la OIM, alcanzaba las 18.490 personas para año 2021. Junto a otras migraciones históricas presentes en el país (como la argentina y brasilera), la comunidad venezolana se ha ido instalando en Bolivia en los últimos años. Este flujo hacia Bolivia se caracteriza por ser una migración forzada, de carácter irregular, pero significativo incremento durante la pandemia.

Las principales rutas de ingreso a Bolivia, principalmente de las personas venezolanas, son los ingresos por Desagüadero, ciudad fronteriza con Perú y el ingreso por Guayaramerín, ciudad que limita con Brasil. En términos generales, el corredor andino, con ingreso por Desaguadero, concentra mayor afluencia que el corredor amazónico, con ingreso por Guayaramerín. Las personas migrantes escogen a Bolivia como lugar de asentamiento porque se concibe como un país no violento o con menos grados de violencia que en su país de origen (es el caso de Venezuela o Colombia), con un bajo costo de vida y con un comercio informal que abre determinadas oportunidades –aunque precarias- de supervivencia. No obstante, Bolivia también se presenta como un país de tránsito, con el objetivo de llegar a Chile.

Al igual que en los países ya revisados, el cierre de fronteras durante el periodo de pandemia forzó a los migrantes a ingresar por “trochas”. En este periodo se masifica la migración o el ingreso de manera irregular hacia Bolivia. Un joven venezolano entrevistado aportó un relato acerca de su experiencia y ruta migratoria:

Tengo 21 años y mi esposa tiene 17 años, salí de mi país con mi esposa. Estuve en Colombia trabajando en los pasos de trocha pasando bultos de comida. Mi esposa se embarazó, tuvimos que irnos porque no teníamos ayuda allá y nos fuimos a la frontera con Ecuador. Allá nació mi hija. Tuvimos el apoyo de una organización, pero como la vida allá es todo en dólares todo resultaba muy caro y no había muchas opciones de conseguir trabajo por lo que me he tenido que dedicar a pedir en las calles. Decidimos pasarnos al Perú y de allá nos pasamos a Bolivia. Recién llegamos hace siete días aquí (Hombre migrante venezolano, 21 años, entrevistado en La Paz).

En Bolivia, en particular, los *trocheros* o *coyotes* movilizan a personas desde Pisiga hasta la comuna de Colchane en Chile y el valor para realizar esta travesía oscila entre los 30 y 300 bolívares, de acuerdo al tamaño del grupo. Además de los cobros excesivos por parte de los *trocheros*, se evidencian prácticas de extorsión, que son comunes en las fronteras entre Bolivia y Perú, y la frontera de Bolivia y Chile. Quienes pertenecen a las redes de tráfico ofrecen a las personas migrantes estudios, trabajo y la falsificación de documentos. Muchas veces este “servicio” se les ofrece desde Venezuela para atravesar por diversas rutas hasta llegar a Chile, no obstante, las personas migrantes entrevistadas relatan que muchas veces los tratantes los abandonan durante el trayecto. Un actor clave, funcionario de la Organización Internacional para las Migraciones, describió en detalle el proceso:

Las estructuras de tráfico ilegal de migrantes también están más formalizadas, se podría decir, de cierta manera. Tanto de Perú, desde Ecuador ya les están vendiendo este paquete con un costo de US\$500 hasta US\$1000 para poder llegar hasta Bolivia o Chile y que les aseguran los cruces, les aseguran la compañía. Se han dado muchos casos en que los han dejado en carreteras diciéndoles que ya estaban en Bolivia, sin embargo, seguían en Perú. Pero también hay un rol interesante de la población venezolana que también es parte de ese proceso. Hay un grupo identificado, en el caso de Desaguadero que ya espera, que es parte de los contactos de esta red de tráfico ilegal y reciben una comisión monetaria,

porque ellos ya han estado cruzando en reiteradas oportunidades y también en medios de transporte. Podemos ver que hay bastante población boliviana que está involucrada a esta red porque inicialmente utilizaba transporte público para ingresar desde Perú, cruzando a Bolivia y pasando El Alto y La Paz, Oruro para posteriormente ir a Pisiga que es la ruta de tránsito más importante hacia Chile. Sin embargo, en los últimos reportes que hemos identificado se tienen horarios de cruce irregular a partir de las diez de la noche hasta las tres o cuatro de la mañana en puntos alejados de control donde llegan vehículos ya desde Oruro. Los esperan y ya tienen identificados cuales son los grupos y los transportan directamente hasta frontera con Chile (actor clave entrevistado, funcionario de OIM Bolivia, entrevistado en La Paz).

Otra vulneración vivida por las personas migrantes en Bolivia, también se vincula con la explotación laboral a través de pagos inferiores a los acordados o incluso el no pago por el trabajo realizado. Esto, acompañado de discursos masificados en la sociedad boliviana que fomentan la discriminación y xenofobia bajo el argumento “los migrantes vienen a quitar trabajo”. Un funcionario de la Fundación Scalabrini describe con elocuencia el contexto:

Hay actitudes de discriminación y xenofobia. Gran parte de la población venezolana que no está dedicada al comercio en las calles se dedica a la construcción, pero existen casos donde vecinos de la zona identifican que trabaja población migrante en las obras y ellos denuncian a los ingenieros. Se trata de una creencia de que la población migrante quita trabajo a la población boliviana. Además, por lo general, muy poca población migrante tiene un trabajo estable, ellos trabajan por jornadas. (Actor clave, Funcionario de Fundación Scalabrini, entrevistado en La Paz).

En contexto de pandemia, no se registran ayudas sociales por parte del Estado boliviano focalizadas en la población migrante, es decir, no se han otorgado bonos o apoyos económicos a estos grupos. Tampoco se registran medidas de carácter permanente que apoyen a las personas migrantes. Sin embargo, las personas entrevistadas indican que valoran positivamente la implementación de un albergue por tres meses para migrantes de distintas nacionalidades por el Gobierno Municipal de La Paz. Por otro lado, se valora la reciente amnistía para migrantes en situación irregular (agosto 2021): reducción del pago de visado, condonación de multas por retraso de trámites de migración y amnistía de regularización de situación migratoria hasta agosto del 2022. Este decreto pretende la regulación de los migrantes para que no sean expulsados del país.

En relación a la salud, se destaca también la implementación del Seguro Universal de Salud, que incluye a los migrantes que tienen una situación regular en el país. Ahora bien, a pesar de la presencia de estas medidas, el trabajo en terreno da cuenta de una importante falta de conocimiento de las políticas migratorias y de las decisiones administrativas por parte de la población migrante en Bolivia.

Chile

Por su parte, en el extremo sur andino, Chile se ha convertido en un país de destino para las personas migrantes en las últimas décadas, recibiendo en los últimos años principalmente población venezolana, peruana, colombiana, y haitiana. La particularidad del caso de este país es el contexto de “doble cierre” a partir de medidas administrativas tomadas por el estado chileno durante la última administración del Expresidente Piñera. Este “doble cierre” vulnerabiliza, por cierto, a la población migrante, fomentando masivamente el ingreso por pasos no habilitados. Las medidas que constituyen a este “doble cierre” son las políticas restrictivas desplegadas por el gobierno desde el año 2018, contra el flujo haitiano en un primer momento y después frente al flujo venezolano. Posteriormente, en contexto de pandemia se toma la decisión de cierre de fronteras por razones sanitarias, dificultando el ingreso y la salida de quienes ya se encontraban en Chile y dificultando los procesos de reunificación familiar. Esta situación fomentó el ingreso y salida por pasos no habilitados durante la emergencia sanitaria.

Ante este contexto, las cifras muestran una caída de un 71% del ingreso de extranjeros por pasos habilitados al país (SJM, 2021b; SJM, 2020). En paralelo, entre el mes de enero de 2018 y junio de 2021 ingresan aproximadamente 52.082 personas por pasos no habilitados, representando 79% de dichos ingresos desde el 2010, registrados en tan solo dos años y medio (SJM, 2021b).

Los principales ingresos al país por vía terrestre se localizan en el norte del país, siendo Cha-calluta (en la región de Arica y Parinacota) y Colchane (en la región de Tarapacá) los pasos fronterizos más utilizados. Si bien no existe información certera acerca de los pasos irregulares, se han identificado como posibles pasos el camino de la línea férrea, el Hito 9, la Ruta 5 Norte y el borde costero (entre los Hitos 1 y 2) en Arica (Labbé y Rivera, 2020). Mientras en Tarapacá se identifican los pasos irregulares en el límite fronterizo con Bolivia, el paso Colchane-Pisiga, que se extiende por más de 300 km lineales, con alrededor de una treintena de pasos no habilitados estimados (Labbé y Rivera, 2020).

El masivo ingreso por pasos irregulares durante la pandemia provocó una crisis humanitaria en Colchane e Iquique, principalmente con la población venezolana, a quienes no se les reconoce la condición de refugiados en el país. Las consecuencias de esta crisis fueron el deterioro de las condiciones de vida de la población, muchos de ellos quedando incluso en situación de calle y el aumento la conflictividad social en el territorio (*El País*, 26/09/2021). La población haitiana, en cambio, hace su ingreso generalmente por vía aérea, por el Aeropuerto Internacional de Santiago. Sin embargo, a partir de las restricciones impuestas el 2018 que exigen a los haitianos una visa consular difícil de conseguir, disminuyó su flujo hacia Chile,

y comenzaron redirigir su proyecto migratorio a EEUU. Esta tendencia se evidenció principalmente desde la crisis sanitaria y desde el arribo de la nueva administración del presidente Biden en Norteamérica.

Llama la atención en un país relativamente estable a nivel económico, como Chile, el aumento de la pobreza en la población migrante en los últimos años, especialmente en el periodo de pandemia. Si para el año 2017 el 10,9% de la población migrante se encontraba en situación de pobreza, esta cifra aumentó a 17% para el año 2020. En el caso de la población nacional, el aumento en la tasa de pobreza aumentó sólo de 8,4% a 10,4% entre los años 2017 y 2020, respectivamente. Lo anterior sugiere que el impacto de la pandemia en la población migrante fue mayor que en la población nacional (SJM, 2021a).

Una de las principales problemáticas que se identifica con el cierre de fronteras y con el endurecimiento de los requisitos de visados para el ingreso al país (con el derivado aumento de ingresos por paso no habilitados), es que la condición de irregularidad se vuelve un atractor de abusos hacia la población migrante. Esto, sin duda, implica el riesgo de volverse una condición permanente, cronificarse y que los proyectos migratorios no se desplieguen según lo planificado por la persona, teniendo muchas veces que permanecer en el país más allá de sus planes y necesidades.

A nivel socioeconómico, los datos muestran que los hogares migrantes recibieron durante el confinamiento menos ayudas estatales que los hogares nacionales. Por ejemplo, el Ingreso Familiar de Emergencia, medida de apoyo a los hogares durante la pandemia, fue otorgado a 32% de los hogares nacionales frente a sólo 22% de los migrantes que pudieron acceder a este beneficio (Acuña, 2021; SJM, 2021a). Otro tipo de dificultad atravesada por las personas migrantes en Chile son los alquileres abusivos y los obstáculos burocráticos para el acceso a la vivienda. Junto con esto, el hacinamiento se transforma en una característica generalizada en la vivienda migrante en Chile. A nivel sanitario esto se tradujo en que las comunas de la capital con mayores tasas de contagio coincidieron en muchos casos con aquellos territorios con mayores tasas de hacinamiento y concentración de hogares migrantes en situación de hacinamiento (SJM, 2021b). Los migrantes estaban en mayor riesgo porque fueron la fuerza de trabajo más activa en las calles durante el confinamiento, pero además por el hacinamiento que experimentan en sus viviendas. Sin duda, la situación habitacional para los migrantes en Chile, es la experiencia más dura que enfrentan:

Lo que yo veo son consecuencias de la pandemia. Ha habido cambios significativos. Los arriendos subieron su precio sumamente alto. Hay una demanda gigantesca y ahora no hay arriendo. Tengo amigos que llevan más de dos meses buscando departamento y no consiguen, en eso tuvo incidencia la pandemia. (Hombre migrante venezolano, 49 años, entrevistado en Iquique).

Respecto a la salud, es posible señalar que existen brechas en el acceso y uso del sistema de salud entre la población nacional y la población migrante. En cuanto al acceso, 15,8% de las y los migrantes no cuenta con afiliación al sistema previsional, lo que en el caso de los nacionales alcanza tan sólo 2,2%. Con respecto al acceso al Fondo Nacional de Salud (FONASA) existe una brecha importante entre chilenos y extranjeros. Si de los primeros 78,7% cuenta con previsión FONASA, tan solo 65,1% de los extranjeros cuenta con afiliación al sector público. Además de esta exclusión institucional, en gran medida derivada de la condición migratoria, la xenofobia es identificada como la principal barrera para el acceso a la salud, pues los migrantes dicen no ser tratados con “respeto” en el sistema de salud (Cabieses, et. al., 2021). Con todo, al igual que en los países anteriores, destaca que tanto la salud de urgencia como la vacunación son garantizadas para la población migrante en Chile, pues tienen carácter universal¹⁰.

También en Chile se presentan complejas situaciones de salud mental entre la población migrante. Debido al confinamiento y la emergencia sanitaria, las situaciones de precariedad en las que viven, la conflictividad social, además de la lejanía y la inseguridad respecto de la salud y bienestar, los migrantes entrevistados confiesan experimentar niveles elevados de estrés psicológico y emocional. Destacan entre los entrevistados, los relatos sobre la falta de redes de apoyo y contención:

La pandemia me ha hecho sentir solo. En cuanto a que yo me contagie y no voy a tener a nadie quien me ayude. Yo mismo dependo de mí económicamente (Hombre migrante colombiano, 21 años, entrevistado en Antofagasta)

Junto con las restricciones para el ingreso al país, se toman decisiones como las expulsiones a personas extranjeras, basadas en un enfoque securitista que hace énfasis en la soberanía nacional y el discurso de “ordenar la casa” del último gobierno de Piñera. El despliegue de expulsiones televisadas por parte de este gobierno fomentó el imaginario de criminalización de la migración, asociando a los migrantes con la delincuencia, provocando un escenario propicio para avanzar en políticas propias del populismo punitivo, con énfasis en el control, y vulnerando los derechos migratorios.

Desde el año 2017 hasta el 2019 hubo un aumento en las expulsiones ejecutadas. Si en el año 2017 hubo 4.502 expulsiones ejecutadas, el año 2019 se registran 8.445, siendo el 75% de estas expulsiones de tipo administrativa (SJM, 2021b), es decir determinadas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y con causales estipuladas en la ley migratoria (D.L. 1.904), que pueden ir desde ingresos irregulares, trabajar sin visado correspondiente, deli-

10 La población migrante ha podido acceder a la vacunación en un contexto donde ya en abril de 2022, el 93,6% de la población mayor de 18 años en Chile ya estaba vacunada con dosis de refuerzo, según las cifras oficiales del Ministerio de Salud de Chile.

tos, entre otras. Ineludible mencionar el mediático caso de las expulsiones masivas en 2021, en donde en agosto de ese año se expulsaron a 479 personas migrantes de Venezuela, Colombia, Haití, Bolivia, entre otros (*Diario Universidad de Chile*, 16/08/2021). Fueron muy criticadas dichas acciones del gobierno, ya que, desde diversas voces, nacionales e internacionales, no se ajustaban al marco de respeto de derechos humanos y migratorios.

Este discurso con tintes de xenofobia por parte de las autoridades también permea la sociedad chilena. Los relatos de las personas migrantes señalan que, efectivamente, son comunes las prácticas y discursos clasistas y racistas, y que son escasas las instancias de inclusión para la población migrante. Se asocia en el imaginario entonces la migración con la criminalidad y la sobredemanda de servicios públicos. También, durante la pandemia, se ha relacionado a la población extranjera, en particular a la comunidad haitiana, con la proliferación de contagios de COVID-19.

Por un lado, en Chile opera la aporofobia que ve en los haitianos a ese migrante no deseado y que hoy comienza a dirigirse también contra la población venezolana. Y por otro, opera el racismo, que principalmente lo sufre la población afrodescendiente, destacando allí la comunidad haitiana y afrocolombiana. Una mujer venezolana de 28 años, entrevistada terreno, dice haber sido testigo de “cómo discriminan en Iquique” y que “es duro” especialmente contra venezolanos y colombiano.

Finalmente, no fue posible observar procesos significativos de vinculación intercultural entre comunidades migrantes y chilenas. Se observa una mera coexistencia, que incluso ha derivado en tensiones y conflictos como fue posible observar en la crisis migratoria en Colchane e Iquique, en donde incluso se han convocado a manifestaciones antimigración por parte de la extrema derecha política, sumando a diversos sectores de la comunidad de la región. Estas movilizaciones y los discursos de odio contra la población migrantes, obedecieron, sin duda, a una instrumentalización político electoral en medio de la campaña presidencial de 2021, pero es indudable que también alcanzaron resonancia en diversos sectores de la sociedad disconformes con la gestión migratoria del Estado chileno.

4.4 Eje atlántico

Se en este apartado eje Atlántico al territorio compuesto por Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, debido a su cercanía con el océano que lleva ese nombre. La gran potencia continental, Brasil, se caracteriza por ser un país de recepción de migrantes provenientes de distintos países de la región, al igual que Uruguay y Argentina. Mientras que Paraguay generalmente se concibe como un país expulsor de migrantes, hacia Argentina, principalmente.

Brasil

Brasil se erige como un lugar de destino de migrantes que buscan oportunidades laborales. Si bien siempre ha existido un importante movimiento en su frontera con Venezuela, la crisis humanitaria, la expulsión, persecución y motivos de índole política del país caribeño, son las razones para el importante aumento de la población venezolana que arriba al país. Según datos del Observatorio de Migraciones Internacionales (OBMigra), Brasil tiene uno de los mayores contingentes de inmigrantes venezolanos en la región, con 46.343 personas con estatus de refugiado, 96.556 mil solicitantes de asilo y 145.462 mil con visa de residencia.

Para hacer frente al creciente aumento de la llegada de población venezolana, en 2018 se implementa la Operação Acolhida por parte del gobierno brasileño, con la ayuda de organizaciones internacionales como ACNUR, OIM, UNICEF, UNFPA y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Esta operación propició la identificación, orientación y alojamiento temporal en la frontera, además de la acogida de migrantes a través de la instalación de albergues. Se suma a ello la Estrategia de Interiorización que busca acercar a los migrantes venezolanos a otros estados de Brasil en busca de mejores oportunidades para la integración socioeconómica.

Los migrantes que fueron “interiorizados” están repartidos en 788 municipios brasileños. Manaus, Curitiba, Sao Paulo, Dourados y Porto Alegre, son los municipios que más recibieron migrantes venezolanos en proceso de “interiorización” (OIM, 2021). Cuando los ciudadanos venezolanos son internados, son alojados en Casas de Pssagem, que forman parte de la Estrategia de Interiorización y que pertenecen a organizaciones de la Sociedad Civil. Según la OIM (2021), los lugares funcionan como el intermediario entre Roraima o Manaus y el destino final de los inmigrantes venezolanos. Los relatos recogidos en Brasil ayudan describir el contexto y el programa:

Fue muy difícil. Allá en Venezuela vendí todo lo que tenía. No tenía muchas cosas, pero vendí todo. Yo creía que iba a venir con ese dinero, pero no me alcanzó. Lo gasté en comida y documentos para poder salir del país. Después unan hermana vendió una casa y le pedí el dinero a ella para poder salir de allá. Yo pesaba 45 kilos cuando salí de allá. Y bueno ella me prestó el dinero con toda la seguridad y dijo: “vaya, vaya, y viva”. Y, bueno, me vine en autobús con mis dos hijos y mi perrita. Entonces llegamos a Roraima, ahí sacamos los documentos y con el Programa de Interiorización que tiene la Federal llegué aquí a Sao Paulo, con todo pagado” (Mujer migrante venezolana, 47 años, entrevistada en Sao Paulo).

Los actores claves u expertos entrevistados valoran positivamente la legislación migratoria de Brasil, catalogándola como de vanguardia en la región. No obstante, en la práctica existe una falta de personal para atender el importante flujo de personas en las fronteras. Sí, respecto a la asistencia a la población migrante, vale destacar la posibilidad de acceder de la Ayuda de Emergencia otorgada por el gobierno federal a personas en situación de vulnerabilidad

económica. Esta parece representar una forma concreta de aminorar las consecuencias que ha tenido la crisis socioeconómica generada por la emergencia sanitaria.

Incluso han logrado brindar beneficios continuos para niños y adolescentes, Para los ancianos es más difícil. Con el auxilio "Bolsa Familia" no ha habido grandes dificultades ahora por estos recortes. En los municipios donde operamos también tienen sus propios beneficios de transferencia de ingresos, y eso lo hace mucho más fácil. Y cada municipio tiene beneficios muy interesantes en términos de transferencia de ingresos, apoyo familiar, ayudas para alquiler, canasta de alimentos y programas educativos que apoyan a las familias cuando los niños están matriculados (actor clave, miembro de ONG, entrevistado en Sao Paulo).

Al igual que en otros países, las fronteras nacionales se cerraron durante la pandemia como medida sanitaria el día 17 de marzo del 2020. Ocho meses después, se decreta una Ordenanza (Nº 518) que permitió el ingreso de migrantes "cuya entrada sea específicamente autorizada por el Gobierno brasileño en el interés público o por cuestiones humanitarias" (Decreto Nº 518 del 12 de noviembre de 2020), posibilitando así el ingreso de personas provenientes de Venezuela. A pesar de ello, las medidas de cierres de fronteras afectaron el desplazamiento de personas, propiciando de rutas alternativas y pasos no habilitados (trochas). Este fenómeno se extiende por la región, pero no deja de ser crítico en cada territorio estudiado, sobre uno de los principales destinos de la región, Brasil:

Digamos, entre comillas, donde habría un servicio regular, esa carretera ya no existía, por lo que tuvieron que usar los caminos alternativos que a menudo aumentan el kilometraje de las caminatas porque no era solo el lado brasileño que cerró, por lo que tendrían que llegar y tomar la ruta alternativa para llegar a Pacaraima. Como también se cerró la frontera con Venezuela, se utilizaron rutas alternativas durante la pandemia. Caminaron durante largos períodos por una sabana. No es un bosque, pero es una sábana, pero luego en medio de estas tierras que no son aptas para caminar, sobre todo con niños, empezaron a tener ayuda de coyotes, gente que "si me das X reales yo te ayudo a llegar al otro lado. Entonces esto también aumenta las posibilidades de este tipo de violación, que es una violación de derechos, ¿no? Escuché informes de compañeros diciendo que, por ejemplo, llegaban niños en una situación lamentable, con pies sangrando de tanto caminar. Entonces, la pandemia ciertamente aumentó su vulnerabilidad. Con las fronteras cerradas, aumentó la posibilidad de crear accesos clandestinos y la posibilidad de crear estos servicios de transporte clandestinos que vulneran derechos más que facilitar la vida (actor clave, miembro de ONG, entrevistado en Brasilia)

A pesar de que estas medidas de cierre en pandemia no impidieron el ingreso de personas venezolanas al territorio nacional, sí aumentaron inevitablemente los riesgos a los que se ven enfrentadas las personas en su ingreso al país. En contexto de frontera se relatan situaciones de xenofobia, violencia e incluso de abuso sexual hacia mujeres por parte de la sociedad brasileña. En particular en la ciudad de Romaira, la situación de violencia hacia inmigrantes venezolanos es alimentada por discursos xenófobos que incluso fueron parte de las eleccio-

nes, como en Chile, donde la expulsión de inmigrantes fue tratada como una promesa de campaña presidencial (GI, 2020).

También se observa en Brasil que los grupos de migrantes más vulnerables a sufrir prácticas discriminatorias son las mujeres, pueblos indígenas, niños, niñas y adolescentes y personas en situación de calle. Esto es un patrón que se repite en los distintos países de la región. A esto se suma la falta de información que tienen los migrantes sobre sus derechos y las formas de reclamarlos, y sobre los servicios ofertados por organismos gubernamentales y privados.

En términos de empleo, se observa una profunda falta de oportunidades laborales en ciudades como Pacaraima y BoaVista. Es importante destacar que la población venezolana se caracteriza por un capital humano elevado en relación a otros flujos, sin embargo, la estructura de oportunidades que enfrentan suele relegarles a actividades laborales para las que están sobrecualificados. Sumado a esto la pandemia ha reducido y precarizado las oportunidades laborales, afectando seriamente las condiciones socioeconómicas de las personas y familias migrantes. Por su parte, la inflación reflejada en el aumento de precios de alimentos y gasolina, ha golpeado fuertemente a las comunidades, afectando aún más sus condiciones de vida. Esta alza de los precios, junto al desempleo y la precarización laboral, ha afectado el presupuesto de la población migrantes, limitando sobre todo el envío de remesas, el financiamiento de sus alquileres y el acceso a alimentación.

Respecto de la educación y la salud, destaca el acceso universal a ambos derechos para las personas residentes en Brasil, ya sean nacionales o extranjeros. Esto es valorado positivamente, pues ha permitido a los extranjeros, por ejemplo, acceder a tratamientos, atención de salud, y la vacunación. No obstante, los relatos de las personas entrevistadas indican ciertas dificultades para el acceso a la educación en algunas ciudades y también para poder sostener la asistencia a clases cuando se realizaban de manera remota debido a la pandemia.

Por otro lado, en el relato de las personas migrantes se evidencia ausencia de redes comunitarias que permitan afrontar la pandemia, tanto en el barrio como en las propias redes migratorias en el territorio, producto de las medidas de distanciamiento social. Este contexto ha afectado la salud mental de las personas migrantes que habitan en Brasil. Ante ello, distintas organizaciones en el territorio nacional han comenzado a brindar apoyo de carácter psicosocial a las personas que lo soliciten. Las ayudas gubernamentales (estatales o federales) suelen tener un carácter asistencial y económico, mientras que las intervenciones de carácter psicosocial e integral a la población migrante, son generalmente desplegadas por organizaciones civiles:

Como migrante, en la migración realmente no conozco ningún grupo de apoyo interno, pero supe que en Roraima y en otros estados también hay mucha, mucha, mucha, ayuda, inclusive el proyecto donde yo trabajaba se llama "Prevención, protección, y residencia, 2019",

de la pastoral del migrante, que era justamente para dar una respuesta humanitaria durante la crisis sanitaria del COVID (Mujer migrante venezolana, 34 años, entrevistada en Boa Vista)

Finalmente, en relación a formas de integración y prácticas que fomentan la interculturalidad en Brasil, los relatos de las personas entrevistadas dan cuenta de cierto sentimiento de pertenencia al país de acogida, basado en el acceso igualitario a derechos y a ayudas, condiciones similares a la población nacional. No obstante, otros migrantes señalan que los discursos de xenofobia en el campo de la política o la falta de participación electoral son factores que limitan una plena integración:

Ahora que trabajo en la clínica, es como que hago parte de la clínica, hago parte de la universidad, pero todavía no me siento parte de Brasil. Un presidente que no es el mío, unas leyes de las que no sé mucho, porque yo no elijo ahí. Yo no hago parte de eso, mientras tú eres extranjera, tú no votas, tú no haces nada, es como que "what? Alicia en el país de las maravillas, que pase lo que tenga que pasar, es consecuencia de las personas y listo. Hasta es más fácil para mí porque esta cosa de la política de verdad como que hasta miedo me da de Venezuela (mujer migrante venezolana, 27 años, entrevistada en Curitiba).

Paraguay

El caso de Paraguay, por su parte, es particular. Los desplazamientos en aquel país se enmarcan en una matriz emigratoria principalmente con destino a la Argentina, desde la guerra civil de 1947 (Bruno, 2013; 2015). Esta dinámica se enmarca, a su vez, en el sistema migratorio del Cono sur, que aún mantiene a Argentina como centro de atracción y donde los nativos paraguayos han tenido históricamente una proporción relevante (UNFPA, 2009; OIM, 2011). Este flujo se mantiene constante y Argentina es, hasta la fecha, el país de mayor atracción de paraguayos.

En términos de inmigración, destaca en Paraguay la presencia de brasileros, mayormente asentados en áreas rurales con el fin de trabajar la tierra. También destaca el flujo de personas que provienen de Argentina, generalmente por dinámicas de retorno de paraguayos con sus cónyuges e hijos nacidos en Argentina, asentándose en el departamento Central y parte de la zona sur del país. En Paraguay la población inmigrante oscila entre el 3% y 5% de la población total. A pesar de que históricamente Paraguay no se ha posicionado como un país receptor, en los últimos años se ha visualizado un aumento de las personas venezolanas habitando en el país.

La ley migratoria de Paraguay data de 1992, por lo que difícilmente se ajusta y responde a las características actuales de la migración. En cuanto a los tratados internacionales vinculados al ámbito migratorio, para los ciudadanos del MERCOSUR rige lo establecido en los Acuerdos

de residencia entre los estados parte y otros. Los ciudadanos de nacionalidad venezolana tienen posibilidades de acceder a residencia temporaria conforme a la Ley N° 978/96 de Migraciones y a la Resolución N° 062 de fecha 01/02/19. Esta es concedida en concordancia con el mandato de la Presidencia de la República del Paraguay a través del Ministerio del Interior, en atención a la situación de vulnerabilidad por la que atraviesan actualmente los ciudadanos oriundos de Venezuela, estableciendo una serie de requisitos simplificados para que puedan acceder a una radicación temporal en Paraguay.

En relación a las rutas y modalidades de ingreso, la información levantada da cuenta de una heterogeneidad de rutas desde Bolivia o Brasil, pero sí es posible afirmar que la mayoría de los accesos se produce por vía terrestre. En Paraguay, al igual que en el resto de los países, hoy es común el paso por trochas o pasos no habilitados. De tal modo, como en el resto del continente, las personas migrantes entrevistadas manifiestan haber estado expuestos o haber vivenciado situaciones de abuso y vulneración de derechos como robos, cobros abusivos por ayudarles a pasar la frontera por parte de verdaderas redes de trata y tráfico de personas que, en la práctica, no asegura un ingreso seguro a Paraguay, y muchas veces todo lo contrario.

Las vías de acceso más nombradas en las entrevistas fueron por vía terrestre desde la frontera con Bolivia hasta Mariscal Estigarribia (Chaco Paraguayo) y desde la frontera con Brasil hasta Ciudad del Este. La primera es la más compleja porque los costos de traslados son elevados y existen menos condiciones de movilidad, la zona además es más desierta y despoblada. Sin embargo, también señalaron que los costos para llegar a la frontera con Brasil son extremadamente elevados, y una vez que llegan, el cruce es más fácil.

Si bien Paraguay no es el destino inicial de las personas migrantes, se convierte en una opción posible de asentamiento debido a que en otros países se han enfrentado a situaciones de xenofobia que no se presentan de manera generalizada en Paraguay. El testimonio de una entrevistada es ilustrativo de esta buena evaluación del trato dado a los migrantes en Paraguay:

En Paraguay, gracias a Dios, hasta el momento no nos podemos quejar. No hay xenofobia como en otros países. Mi hermana estuvo en Bolivia, Perú, y la xenofobia fue muy fuerte. Psicológicamente a ella la dañaron. A ella la perseguía mucho la policía pidiéndoles sus papeles, y ellos no tenían pues. Su trabajo era muy duro allá, vendía golosinas en los autobuses porque no se le permitía trabajar en algo mejor (mujer migrante venezolana, entrevistada en Asunción).

De todos modos, el cierre de las fronteras significó la dilatación de los planes de ingreso de las personas que tenían como destino Paraguay, muchas de ellas, con el fin de reunirse con sus familiares. También significó la disminución de los ingresos al país durante algunos meses, sin embargo, esta misma medida propició –como a lo largo del continente– el tránsito irregu-

lar y la exposición a situaciones de abuso y riesgo en el trayecto de movilidad. En relación a las medidas administrativas tomadas para enfrentar la pandemia, destaca que el Gobierno de Paraguay ha organizado un equipo técnico denominado “Centro de Coordinación Interinstitucional de Apoyo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), instalado en el Consejo de Defensa Nacional (CODENA), mediante el cual autoriza la utilización de albergues temporales a fin de ubicar a las personas que hayan dado positivo al test COVID-19, para enfrentar la pandemia, mediante Decreto N°. 3526, del 9 de abril del 2020” (Ministerio de Relaciones exteriores, 2020). La instalación de albergues y los procesos de ingreso de la población exigió del trabajo conjunto de las instituciones públicas para recibir a las personas que llegaban en tiempos de pandemia.

En relación al acceso al sistema de salud los entrevistados señalan que no existen mayores obstáculos. Sin embargo, se reportaron situaciones en que el acceso dependía de los funcionarios de turno y, los relatos sí indican que durante la pandemia se evidenció cierta prioridad de atención para la población nacional. Con todo, se recoge cierto sentimiento de gratitud por las vacunas y los cuidados sanitarios a los migrantes que se contagiaron:

Finales de julio, principios de agosto yo tuve COVID. Bajé 8 kilos. Gracias a Dios estuve hospitalizado en Calle’í, en San Lorenzo. Aparecieron todos los medicamentos y no tengo ninguna queja. Excelente, no me quejo de la atención. La Pastoral también me ayudó con 3 frascos del antiviral (Migrante cubano, entrevistado en Asunción).

Además del desgaste físico, el aspecto emocional estuvo presente y se reflejó en las condiciones difíciles de salud mental derivados del contexto socio sanitario. También la pandemia exacerbó la preocupación a distancia por los familiares. Los entrevistados lo describen como un nuevo escenario que ha trastocado sus vidas y su manera de relacionarse con sus familias hasta el día de hoy.

En la dimensión vivienda, a diferencia de otros países, no se reportan mayores problemáticas de acceso a servicios básicos y hacinamiento. Sin embargo, la posibilidad de vivir en condiciones que permitan el bienestar de las personas va estrechamente ligado a la obtención de un trabajo y la remuneración obtenida de ello. En este punto también se observa desaprovechamiento de calificaciones. Las personas migrantes ocupan trabajos donde está sobrecalificadas, enfrentando incluso explotación laboral y vulneración de derechos laborales. No obstante, las mayores dificultades de inserción laboral la experimentan, por cierto, quienes se encuentran en situación irregular. Una de las personas migrantes entrevistadas comparte su experiencia:

Soy enfermera, hace 22 días dejé de cuidar una paciente porque ya no lo requería, pero ahora ya no tengo un trabajo, y me urge trabajar, porque nosotros pagamos un alquiler, pagamos agua, todos los servicios. Y después me fui (a otro lugar), pero me dijeron que debo

tener documentos paraguayos para poder trabajar (mujer migrante venezolana, entrevistada en Ciudad del Este, Paraguay).

Con relación a las respuestas de ayuda social durante la pandemia, muchos de los entrevistados refirieron que no fueron adjudicados con ninguna acción desarrollada desde el Estado. Más bien, fueron asistidos por la Pastoral Social y algunas organizaciones sociales, sobre todo en lo referente a salud y alimentación. A nivel de participación en comunidad no se evidencian instancias de integración entre nacionales y extranjeros. Sí se manifiesta la presencia de relaciones personales primarias y la mantención de los vínculos con familiares y amigos en sus países de origen a través de redes sociales.

Uruguay

El caso de Uruguay, por su parte, destaca por ser un país receptor de personas provenientes de Venezuela y Cuba. Este último flujo se trata de una población migrante que no se presenta fuertemente en otros países de la región. El acceso al país por parte de los migrantes se realiza por rutas preestablecidas a través de Guyana y Brasil, estimándose una importante cantidad de ingresos irregulares. Estas rutas están mediadas por personas o redes que articulan los diferentes tramos recorridos y medios de transporte que ofrecen servicios de ayuda o información sobre cómo pasar por o eludir los puestos de control migratorios. Otra forma de llegada a Uruguay se produce en el marco de un proceso de movilidad regional en el que el destino y la decisión de asentarse se va evaluando a partir de las experiencias in situ de las personas o familias en sus extensas travesías migratorias en el continente.

En el caso de la migración venezolana la forma de ingreso era principalmente vía aérea. Sin embargo, en los últimos años se comenzó a registrar una mayor cantidad de ingresos por tierra a través de la frontera con Brasil, en situaciones de mayor precariedad y vulnerabilidad. Esta vulnerabilidad se acrecienta considerando que el ingreso a Uruguay se da después de experiencias de largo tránsito por otros países de la región.

Por su parte, la población cubana arriba a Uruguay a partir de las combinaciones de vuelos internacionales, partiendo por Guyana (el país más próximo que no les pide visados), después Brasil y después por tierra hasta la frontera, en general Rivera y Chuy. Los actores claves entrevistados durante el trabajo en terreno señalan que, mientras la población venezolana se cataloga como asentada, la cubana se caracteriza por ser una población en tránsito o en situación de transitoriedad, buscando continuar hacia Estados Unidos. Las principales razones que se señalan los cubanos para emigrar hacia Uruguay son de tipo económicas/laborales, políticas e incluso geográficas. Además, se manifiesta cierto reconocimiento de su política migratoria como abierta y garantista de ciertos derechos, sumado a la posibilidad de regularizar

la situación migratoria y la obtención de la documentación necesaria para ello. Una entrevista aporta su perspectiva:

Lo que pasa es que Uruguay tiene políticas sobre la migración y es un país que te legaliza. En un término menor de 10 años vos podés ser ciudadano. Siendo emigrante vimos la posibilidad de estar legal, lo más legal posible y ya está, ahí no venimos a Uruguay (mujer migrante cubana, 41 años, entrevistada en Rivera).

En paralelo al cierre de fronteras en el marco de las medidas sanitarias tomadas por el gobierno para enfrentar la pandemia, se habilitó la reunificación familiar y la solicitud de refugio como las únicas formas de ingreso para las personas en situación de movilidad. Para estas situaciones fue necesario implementar espacios para la realización de cuarentena y test, así como centros de tratamiento para personas con COVID-19. Así, las ciudades de Rivera y Chuy pasaron a ser lugares centrales para la gestión migratoria y sanitaria del país.

En 2021 se estableció un decreto que modificó los procedimientos para la solicitud de refugio, incorporando un mecanismo de pre-solicitud. Hasta ese momento, todas las personas que llegaban al territorio, podían realizar la solicitud de refugio e iniciar el trámite para la obtención de la cédula de identidad. Este nuevo requisito implicó que al llegar a frontera algunas personas fueran impedidas de realizar el pedido de refugio, y, por tanto, de acceder al único camino de regularización de la situación migratoria. Estos cambios no tuvieron como resultado la disminución del ingreso de personas al territorio, sino la restricción de los espacios de circulación dentro del territorio nacional y un aumento de la vulnerabilidad, dificultando el acceso a programas sociales y la posibilidad de desplazarse en busca de oportunidades laborales.

Contrario a lo que se hubiese pensado, el flujo migratorio no se suspendió, pero sí podemos decir que la pandemia determinó un corrimiento del tema migratorio hacia la frontera, con una perspectiva más enfocada en el control, con un menor espacio para pensar la integración de estas personas que llegan. Hechos que, de alguna manera, nos colocan dentro del concierto internacional, en cuanto a la manera de gestionar la migración. Ello como consecuencia directa del decreto de emergencia, del cierre de fronteras y de los obstáculos para ingresar al país (actor clave, Funcionaria de Idas y Vueltas-Chuy, Entrevistada en Chuy).

Durante la pandemia ciertos esfuerzos por parte de las organizaciones del Estado se centraron en brindar a la población migrante mejores condiciones de acceso a programas sociales (dirigidos principalmente a la población en general), a través de mecanismos para facilitar el acceso de documentación para la regularización. La exoneración de costos de tramitación es uno de los elementos destacados, en consonancia con los lineamientos generales de la política migratoria. No obstante, a nivel general -y al igual que en otros países- se manifiesta una pérdida de ingresos monetarios con la pandemia que no es compensada suficientemente por las ayudas estatales. Se observan medidas que responden a necesidades inmediatas,

otorgando escaso dinero y por periodos cortos de tiempo, que no permiten sobrellevar del todo las consecuencias de la pandemia para la población migrante.

Particularmente, en Uruguay no existen –a diferencias del resto de los países estudiados– numerosos espacios del Tercer Sector, ni en frontera, ni en la capital del país. Es muy limitado su número, como también sus recursos, tanto humanos como materiales. A pesar de esto, se ha reconocido que el país y la sociedad uruguaya se caracterizan por una mayor apertura hacia el fenómeno de la movilidad y hacia las personas migrantes, con pocas o casi nulas situaciones de xenofobia y racismo en general.

Argentina

Argentina, por su parte, se ha caracterizado por recibir a personas migrantes provenientes desde Paraguay, Bolivia y Perú. Si bien estos continúan siendo los países con mayor aporte de inmigrantes al país, en los últimos años han ido a la baja, mientras que la migración de Colombia y Venezuela ha ido en ascenso, incluso en los años previos a la pandemia (OIM, 2019). Se observan patrones de asentamiento en algunas regiones de Argentina en donde la nacionalidad pareciera ser un factor que determina la distribución geográfica. Por ejemplo, la migración paraguaya en el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) se asienta mayoritariamente en el Gran Buenos Aires (60,8% del total de la población de Paraguay en la Argentina), superando también a las otras nacionalidades. La peruana es una migración predominantemente urbana (Lapenda, 2021) que, además de su ingreso vía terrestre, registra en los últimos años incremento en los ingresos por vía aérea (Lapenda, 2021). Por su parte, la migración de Brasil, que es de por sí baja en la Argentina, es oscilante y se encuentra en franca disminución (Gallero, 2021); incluso, su trayectoria hasta la región pampeana es desconocida (Gallero, 2021).

Respecto al ingreso al territorio, las fronteras terrestres son los principales puntos de acceso. Misiones, por ejemplo, se identifica como “provincia fronteriza”, con casi 96% de su frontera colindando con las Repúblicas de Paraguay y Brasil, referencia que da cuenta de una circulación permanente de habitantes entre los tres países (UNLa-UNICEF, 2013). Jujuy presenta una dinámica similar, con un alto porcentaje de migración “silenciosa” y “circular” que se mueve en la amplia frontera argentino-boliviana; la mayoría trabajadores agrícolas y estacionales que transitan por pasos no habilitados al carecer documentación de su país de origen (UNLa-UNICEF, 2013).

Otra característica interesante del caso argentino es la migración proveniente de Senegal, para la cual en el año 2013 el gobierno habilita el llamado “Régimen Especial de Regularización para Extranjeros de Nacionalidad Senegalesa” (Disposición 02/2013). Esta normativa

duró sólo de enero a abril de aquel año y se orientaba a permitir la regularización de senegaleses que ya se encontraran en Argentina antes de la fecha de inicio del programa (Spiro, 2021). Posteriormente, en 2014 se implementa el llamado “Programa Siria”, un programa de visado humanitario implementado por OIM y el Estado argentino para personas afectadas por el conflicto armado. Un “llamante” en Argentina (no necesariamente familiar) se comprometía a brindar asistencia (alimentación, vivienda y acompañamiento en su proceso de integración) por un año, según estipulaba el programa (OIM, 2019b).

Para el caso particular de la migración venezolana, ya en 2018, las solicitudes de radicación habían superado numéricamente a los pedidos de ciudadanos/as de otros países (Linares, 2021). En números absolutos, entre enero de 2015 y diciembre de 2020, se habían otorgado 170 mil residencias temporarias y 50 mil permanentes a personas venezolanas (CAREF, 2021). Por cierto, esta no da cuenta de la cantidad de personas que viven en Argentina si tenemos en cuenta que entre marzo de 2020 y noviembre de 2021 las fronteras argentinas estuvieron cerradas y los ingresos se produjeron sin registro.

A su vez, también aumentaron los trámites de solicitudes de asilo por parte de personas venezolanas: para 2014 representaban el 0,4% y cuatro años después, más del 33% (CAREF-OIM-ACNUR, 2019). Con todo, la tasa de reconocimiento de la condición de refugiado en general ronda el 25% y para personas venezolanas, se calculaba que para 2016-2018, sólo quince personas habían sido reconocidas, sobre el total de 367 reconocimientos (CAREF-OIM-ACNUR, 2019: 40).

La información recopilada en Argentina, tanto de fuentes secundarias como de trabajo en terrenos con migrantes y actores claves, da cuenta de que las personas venezolanas son aquellas que enfrentaron mayores dificultades a la hora de acceder a la regularidad. Si bien existen acuerdos entre los países de la región que pretenden facilitar el acceso a los territorios y favorecer la estadía legal, éstos han tenido un carácter temporal y se han modificado en con el tiempo, lo que genera incertidumbre y confusión en la población. En Argentina, las disposiciones 594 de 2018 y 520 de 2019 permitieron el ingreso e inicio del trámite de residencia con documentación de identidad vencida y para el caso de menores de 9 años, con certificado de nacimiento. En pandemia, en marzo de 2020, la disposición DI-2020-1714-APN-DNM#M prorrogó la vigencia de residencias (tanto temporarias como transitorias) por 30 días. En agosto del mismo año, otra disposición prorroga la medida, extendiendo los permisos de residencia, para que las personas extranjeras pudieran conservar su estatus. En junio del año 2021, se realiza una última prórroga por 15 días que finaliza cuando los servicios para trámites migratorios vuelven a funcionar con normalidad.

En contexto de pandemia se efectúa el cierre total de fronteras, afectando el habitual movimiento migratorio de los pasos terrestres, principalmente La Quiaca y Puerto Iguazú. El

ingreso de personas migrantes por pasos terrestres “que en los meses previos a la pandemia alcanzaba entre cinco mil y seis mil ingresos de manera mensual, se vio mermado, llegando solo a 20 y 30 personas y de forma excepcional por razones de protección internacional”, informaba la Cruz Roja en junio de 2020 (Cruz Roja, 2020:2). Proliferan entonces, también en el caso argentino tal como en otros países de la región, las trochas o pasos irregulares a partir del cierre de fronteras a nivel regional. Además, se reporta, en los relatos, el cobro para pasar la frontera, incluso por parte de agentes militares y la existencia de servicios de cruces que muchas veces robaban sus bienes y dinero a quienes les contrataban. El modelo no parece ser muy distinto al descrito en el resto de la región:

Hoy viene siendo todo diagramado, se paga desde Venezuela o desde Colombia, algún servicio de transporte que les promete ciertos puntos, pero no les asegura llegar a destino. Vienen muy amontonados, cargando hijos e hijas” (actor clave, funcionario de organización de la Sociedad Civil, entrevistado en Misiones).

En relación a las condiciones habitacionales de la población migrante en Argentina, se relatan situaciones de hacinamiento en el que las familias conviven, y que muchas veces va asociada a la irregularidad de la situación contractual de la renta (Cruz Roja, 2020). A ello se le suman las dificultades en el pago del alquiler y los servicios debido a la escasez de oportunidades laborales o los bajos salarios. Atendiendo esto, durante parte de la pandemia, el gobierno argentino prohibió los desalojos hasta el 31 de marzo del 2021. Lamentablemente, el impacto de esta medida fue relativo para la población migrante, cuyos alquileres son mayormente informales y la falta de contrato escrito prácticamente obstaculizó las denuncias por incumplimiento de la mencionada prohibición.

Situaciones de vivienda como las descritas aumentan las posibilidades de contagios en contexto de pandemia. Un ejemplo de ello, es que las cifras indicaban que “hasta el 30 de septiembre de 2020, el 7% de las personas contagiadas correspondía a personas migrantes. Estos valores son superiores al peso poblacional de las personas migrantes sobre la población total del país” (Debandi, Nicolao y Penchaszadeh, 2021).

A nivel sanitario, la situación no dista de lo constatado en otros países. La propagación del virus y el colapso del sistema de salud en Argentina, fueron obstáculos para la atención de salud de cualquier tipo de patología o urgencia que no fuera COVID-19.

Los organismos públicos que se destacan por otorgar apoyos y asesoramiento a la población migrante en Argentina son la Comisión del Migrante y la del Refugiado, la Defensoría de la Ciudad de Buenos Aires y otras organizaciones sin un trabajo específico con estos grupos, pero que prestan a su atención a partir de su presencia en barrios populares. Según el Anuario Estadístico Migratorio 2020, del 33% de migrantes que declara recibir algún tipo de ayuda (sea de una Organización de la Sociedad Civil, internacional o del Estado), 7% lo hace

en forma de bolsones de comida y 4% asistiendo a comedores comunitarios, aunque esto difiere mucho según la región del país. Así, por ejemplo, mientras 4 de cada 10 migrantes reciben alguna ayuda en el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires), la realidad es dispar en la región austral, con solo 1 de cada 10 personas con algún tipo de asistencia. Por su parte, datos de la Cruz Roja (2020), indican que 7 de cada 10 encuestados reporta haber tenido dificultades en el acceso a alimentos. Frente a esta adversidad, destaca la revitalización a través de comedores y ollas populares que marcaron la pandemia en Argentina, como en Chile. El testimonio de una mujer boliviana es crudo:

El tiempo de la pandemia fue muy duro, yo creo que para muchas personas. Se cerraron muchas bocas, en el trabajo en especial. Yo también era en ese tiempo delegada de mi barrio, donde éramos 80 personas y veíamos como la gente venía a buscar su plato de comida, porque no había nada, hubo muchos despidos (...) Había mucha gente que venía y decía 'Yo necesito, deme'...había compañeras, había mucha gente que veía que la situación de esas personas estaba muy mal, ellos venían y decían 'que a mí no me den pero quiero para mis hijos', y las compañeras de su ración le compartían (mujer migrante boliviana, 40 años, entrevistada en Buenos Aires).

Aquellas personas entrevistadas que ingresaron al país durante la pandemia recuerdan haber alojado en hospedajes pertenecientes a Organizaciones de Naciones Unidas, particularmente de ACNUR, OIM y Cruz Roja, dispuestos para que las personas realizaran la cuarentena, mientras que otros hospedajes temporales fueron habilitados por la Iglesia. La asistencia humanitaria, además de alojamiento, proveía de alimentos y pago de traslados. Sin embargo, algunos actores constatan que la crisis sobrepasó la capacidad de respuesta y colapsaron "las capacidades de todos los actores locales: ONGs, ACNUR, etc." (Informantes clave entrevistado, funcionario de organismo internacional). En este mismo contexto de emergencia sanitaria, se señalan en las entrevistas realizadas, dificultades para la regularización y se acusa de falta de medidas efectivas e inmediatas frente a esta situación por parte del gobierno. Así, muchas de las medidas implementadas para enfrentar la pandemia no tuvieron en cuenta la condición sanitaria.

El panorama respecto a la salud mental de los extranjeros es complejo. Según la encuesta realizada por la Cruz Roja a junio 2020, 77% de las personas entrevistadas refirieron algún tipo de malestar emocional. Por su parte, el informe de OIM reporta que 58% de las personas encuestadas afirmaron haber visto afectada negativamente su salud mental con la pandemia. Otras fuentes no destacaron impactos profundos en la salud mental (Alvites et. al., 2020) pero, aun así, señalan que la palabra que más se repite es "incertidumbre". La incertidumbre se hace presente, por ejemplo, en el trabajo de varios organismos públicos, que tenían que dar respuestas que no tenían a consultas de personas migrantes sobre qué pasaría con su trámite de residencia, por ejemplo. Pero también se hace parte de sus preocupaciones frente a un escenario cambiante y desconocido, con impactos no previstos a nivel laboral, económico y socio sanitario.

Por último, en términos de redes de integración intercultural, las fuentes revisadas y el trabajo de campo realizado en territorio argentino, no permitieron identificar instancias de participación y convivencia intercultural. No obstante, tampoco se constata como en otros contextos del eje andino, situaciones graves de prácticas cotidianas de xenofobia y racismo en las relaciones interpersonales.

4.5 El panorama de la migración en y hacia Sudamérica durante la pandemia

Una tendencia generalizada en el continente, dadas las medidas restrictivas, fue la dificultad para emprender procesos migratorios regulares. En este contexto las rutas migratorias en los territorios no se desviaron necesariamente, pero sí se intensificaron y diversificaron los puntos de accesos por pasos no habilitados en las fronteras terrestres en toda la región. Así, por ejemplo, la ruta de ingreso a Chile por Colchane no es nueva, pero se intensificó en afluencia por sus pasos no habilitados, generando una verdadera crisis humanitaria en la zona. Fronteras extensas como, por ejemplo, la de Bolivia y Chile, han mostrado durante la pandemia una alta porosidad a pesar de las medidas de control policial y militar. De manera que las personas migrantes siguen en general transitando por las rutas habituales, y efectúan ciertos desvíos recién al optar por un punto de ingreso en las fronteras. Estos desvíos suelen reorientarse posteriormente hacia las mismas ciudades de destino o de tránsito, propias de las rutas preestablecidas.

Asociado al cierre de fronteras y al aumento de los ingresos por pasos no habilitados, se observa el incremento generalizado –sobre todo en territorios fronterizos– de diversos oportunistas del mercado de la migración, “trocheros”, “coyotes” y diversas redes de trata y tráfico de migrantes, tal como se relata durante el presente informe. Así, han aumentado los riesgos y peligros en las rutas migratorias haciendo más frágiles y vulnerables las experiencias migratorias de las personas y familias que transitan por las fronteras del continente. En Antofagasta, Chile, un migrante venezolano de 23 años aportó un descriptivo relato el contexto:

La frontera estaba cerrada, entonces tuvimos que recurrir a coyotes, que son personas que te pasan de un país para otro por pasos no habilitados ¿ya? Entonces, recurrimos a ellos, pasamos de Perú a Bolivia y de Bolivia cruzamos acá por Pisiga y llegamos acá el 21 de septiembre a la dirección donde estamos y seguimos acá viviendo.

No sólo las rutas se hicieron más riesgosas, con la proliferación del oportunismo y el mercado de la migración, sino también las propias fronteras se hicieron más inciertas y cambiantes en materia normativa. Durante la pandemia las políticas de los Estados fueron marcadamente restrictivas, pero las medidas específicas fueron diversas, desarticuladas y cambiantes, provo-

cando cambios abruptos en los protocolos y requisitos de ingreso, no previstos en los planes de quienes ya se desplazaban por las rutas.

Un aspecto que se agudiza con la pandemia son los impactos subjetivos, específicamente en la salud mental de los migrantes. El duelo por familiares o seres queridos fallecidos, como también la depresión, la ansiedad, la incertidumbre y el estrés frente a las nuevas adversidades en las rutas (cierres de fronteras y mayor inseguridad), como también las dificultades para acceder a bienes y servicios básicos en los lugares de destino, son experiencias que se generalizan en parte importante de la población migrante durante la crisis sanitaria. Una mujer venezolana de 31 años entrevistada en El Alto, Bolivia, relata el difícil contexto para la supervivencia y la salud mental que le tocó vivir durante la pandemia en su rol de madre proveedora:

En la época de la pandemia cuando se podía salir, solo salía una persona y cuando retornaba las desinfectábamos con todo lo que teníamos. Aquí nos exigen transitar con tapabocas y cuando ingresamos después de volver de ir a vender, (porque todos aquí salimos a vender) nos desinfectan. Con la pandemia me he sentido derrumbada, me he sentido inútil porque quería darle las cosas a mí niño.

En el relato anterior se aprecia cómo las mujeres migrantes con hijos vivencian la crisis sanitaria con mayor carga psicológica y económica que el resto de la población. Sin embargo, también la mera distancia con la familia durante la pandemia resultó para gran parte de la población migrante un costo insalvable. En la ciudad de Arica, Chile, un migrante peruano de 32 años, destacó en su entrevista la estrecha vinculación entre la salud mental y los lazos familiares durante la pandemia:

“Emocionalmente esta pandemia ha sido muy compleja, el encierro, el estrés, tener que cuidarse. Tuve que ir a donde mi familia y me los traje... la pandemia es complicada y hace falta la familia”.

Por un lado, se observan los costos propios de los riesgos sanitarios de la pandemia, y por otro, los impactos en sus condiciones i) materiales, ii) sociocomunatorias y iii) legales. En primer lugar, los impactos materiales y económicos en la pandemia fueron pronunciados para población migrantes en la dimensión laboral y habitacional. Trabajos informales y de alta exposición a contagios, y los altos costos y dificultades de acceso a vivienda, sumados a las dificultades burocráticas y legales para acceder a derechos y ayudas gubernamentales, describen la precarización de las condiciones de vida en la población migrante durante la pandemia. El hacinamiento, la vida en calle o campamentos y el trabajo informal “callejero” (incluido el *delivery*) son condiciones que destacan entre las diversas adversidades que se generalizaron en la vida de la población migrante durante la crisis sanitaria. Sin duda, la situación de calle entre migrantes es uno de los aspectos más dramáticos que se profundiza durante la pandemia, principalmente durante los trayectos o arribo a los países:

Más de doscientas personas dormimos en casas abandonadas, la primera noche tuve que dormir en una plaza con un frío que no se lo deseo a nadie. Cuando pasaban vendiendo algo es cuando podía comer. Vi morir a mucha gente allá del frío, a personas ancianas y a niños (venezolano de 19 años, entrevistado en Iquique, Chile).

En segundo lugar, es importante destacar las tensiones que se experimentan en sus redes primarias y comunitarias, donde los vínculos presenciales se debilitan por la virtualización y la solidaridad cotidiana y la contención mutua se dificulta por los confinamientos. Si ya la convivencia y la participación en los barrios eran escasas antes de la pandemia en la mayoría de los territorios estudiados, el confinamiento aisló aún más a la población migrante, ahora aún más apremiada en la lucha por supervivencia económica. Una migrante venezolana entrevistada en Huaquillas, Ecuador, lo describe en su relato:

Los vecinos, como quien dice, cada quien en sus casas y nosotros en la nuestra [...] Uno, como quien dice, trata de sobrevivir y llevar las cosas. De alguna u otra forma hay que hacer, por ejemplo, cosas para vender, dulces, ¿qué sé yo? Cada quien busca la forma de sobrevivir.

Las labores de cuidados apremian a gran parte de la población migrante, y en pandemia sobre todo a mujeres con hijos que dejaban de asistir presencialmente a las escuelas. Aun cuando la simultaneidad virtual mantenía contactos fluidos a distancia, es la solidaridad comunitaria la que tiende a debilitarse con menos participación e interacción en los barrios. No obstante, en países como Argentina y Chile, se revitalizaron ciertas prácticas populares como las ollas comunitarias, donde también la población migrante encontró apoyo:

Donde yo vivía sí había personas de escasos recursos y vulnerabilidad notoria y se organizaron lo que se llama allá ollas comunes, que son casas donde se ofrece (...) almuerzos gratuitos ciertos días a la semana, lunes, miércoles y viernes. Fue una de las manifestaciones más bonitas que vi en Chile (venezolano de 37 años retornado desde Chile en 2021, entrevistado en Táchira).

Por último, y como telón de fondo que condiciona la vida de parte importante de la población migrante, están las medidas restrictivas y el aumento de la irregularidad que confina a muchos a la clandestinidad y a la exclusión institucional en el acceso a derechos. Un funcionario de la Superintendencia Nacional de Migraciones, entrevistado en Lima, relató las dificultades de los migrantes -sobre todo irregulares- para acceder a las ayudas públicas, tal como se identificó en la mayor parte de los países estudiados:

En circunstancias como la pandemia, no se les consideró [a los migrantes] en los bonos de apoyo, y las ayudas en general estaban orientadas a los peruanos. Más grave es la situación de quienes están irregulares o indocumentados, porque cualquier proyecto de emprendimiento, para salir de la crisis o los bonos de ayuda, tiene como requisito, la documentación de los beneficiarios.

Si bien cada país tuvo sus propios programas de ayuda en pandemia y su propia institucionalidad migratoria, incluso en países con una robusta red de asistencia y con leyes migratoria inclusivas, como Argentina, el bienestar de la población migrantes en general se vio pauperizado por el confinamiento y por las medidas restrictivas de frontera. El cierre de fronteras y las medidas restrictivas incrementaron la irregularidad, y dificultaron burocráticamente el acceso a derechos por parte de la población migrante.

Las personas entrevistadas señalan como fundamental para sentirse incluidos en el país receptor la posibilidad de acceder a derechos en condiciones similares a los nacionales, sin embargo, cuando esto ocurre, la participación de estas en espacios comunitarios, barriales u otros espacios de socialización es baja a nivel general

Por otro lado, la precarización de las condiciones de vida de las personas migrantes durante la pandemia fue mermando su salud mental y emocional, y, además, en muchos casos, esta situación de vulnerabilidad se vio acrecentada el aislamiento producto de las medidas de confinamientos tomadas por los distintos gobiernos. Si bien se identifica el desarrollo de instancias de colaboración de redes vecinales a través de comedores, recolección de alimentos, útiles de aseo y otros recursos materiales para sobrellevar las consecuencias de la pandemia -entre otras formas de redes de apoyo comunitario-, la participación de las personas migrantes en ellas muchas veces está determinada por la percepción de la migración que se tenga en el país receptor. En países del eje atlántico como Argentina, Uruguay y Paraguay se identificó cierta cultura de acogida propicia para la convivencia y la interculturalidad, mientras en los países del eje Andino y el caribeño, y también Brasil, muestran culturas con ciertas narrativas xenófobas que se despliegan a nivel institucional, político y social.

En Perú, por ejemplo, una entrevistada (mujer, 50 años) declaró que en su barrio sí se dio una organización vecinal, pero, según su testimonio, ella no fue invitada presumiblemente por motivos de su nacionalidad. En la misma línea apuntaba otro entrevistado (varón, 29 años) cuando decía que sus vecinos *“en realidad, se ayudaban entre ellos, ya que, como somos extranjeros, siempre éramos excluidos”*.

En el mismo país se constata más bien la importancia de comedores de la Iglesia como espacios de ayuda vecinal, espacios en donde se proporciona comida, vestimenta y calzado a las personas migrantes. Una de las entrevistadas (mujer, 30 años) señala: *“Y, bueno, aquí también están Las Madrecitas que... el comedor es el que ayuda así, por lo menos nosotros apoyamos a Las Madrecitas”*. Pero se trata de una ayuda asistencial, distinta a la agencia que despliegan los comedores vecinales u ollas populares, donde estarían siendo excluidos en Perú.

Una mujer migrante en Colombia, también refiere a la falta de redes comunitarias de apoyo y da cuenta de la existencia y recepción de apoyos de carácter individual: *“unos que otros ayu-*

daban otros que no, y así, porque como en todo país que hay una persona que tiene el corazón, o sea, que se compadece de los demás como otros no” (mujer, 20 años, migró a Perú en 2019 y retornó en 2021 a Colombia).

Asimismo, se reportan instancias de agencia y apoyo entre las propias personas migrantes que permitieron conseguir recursos para aquellas familias más afectadas por la pandemia y por la falta de empleo o de recursos económicos. Una venezolana retornada, luego de dos años en Colombia, relata su experiencia:

“...Bueno, nosotros vivíamos en un barrio, y en ese barrio vivía como una comunidad de venezolanos, si, si la pandemia. Nos organizábamos entre todos, nos ayudábamos, algunos quedaron desempleados, allí nos ayudábamos para recolectar para el que estaba desempleado para que tuvieran para su comida, para que tuvieran para los servicios. Sí hubo un apoyo, pero lo que éramos más que todo los venezolanos, como le dije era una comunidad venezolana en el barrio donde vivíamos” (mujer, 31 años, migró a Colombia en 2019 y retornó al país en 2021 y realizó el trayecto de ida y vuelta en bus)

Ante los efectos de la pandemia en los distintos ámbitos de la vida cotidiana y la escasez de ayudas estatales es que comenzó una búsqueda desesperada por alimentos y otros recursos para la subsistencia de las familias. Así, se desarrollaron formas de colaboración como las “ollas populares” u “ollas vecinales” en países como Argentina y Chile, donde sí la población migrante pudo recibir apoyo. En pandemia, entonces, se generaron otras formas de vinculación comunitaria, participación y conformación de redes para combatir la precarización de las condiciones de vida de las personas, tanto migrantes como no migrantes. Si bien los espacios de colaboración no son extendidos o ampliamente reconocidos por los entrevistados, en muchos casos la organización barrial fue fundamental para conseguir recursos ante la falta de apoyos estatales para enfrentar la crisis sanitaria y económica.

4.6 La Iglesia en la movilidad migratoria

A continuación, se presenta un mapeo descriptivo de la presencia de la Iglesia en Sudamérica a partir del estudio realizado en los países de la muestra y desde la data obtenida de la plataforma digital “R4V Mapeo de servicios”¹¹ y el mapeo realizado por CELAM-CLAMOR. Para este mapeo, recogemos dicha información relevante organizada en base a los distintos polos geográficos según se estructura la investigación, a saber: a) Trópico Norte (Venezuela

11 Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela es un mecanismo de coordinación regional liderado por ACNUR y OIM, que busca responder y coordinar varias agencias de la ONU, ONGs y organizaciones de la sociedad civil que generan apoyo y servicios a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela y de Latinoamérica y el Caribe. Tiene como objetivo ser una herramienta de planificación, incidencia y levantamiento de fondos con esta información. En el caso del presente reporte, se utiliza como una herramienta de mapeo sobre la presencia de la Iglesia y el rol que cumple en Latinoamérica.

y Colombia), c) Zona Andina (Ecuador, Perú, Bolivia y Chile) y d) Zona Atlántica (Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina).

Zona Trópico Norte

a) Colombia

Se observa una extendida presencia de la Iglesia Católica, destacando Cáritas, como también scalabrinianos y jesuitas en territorio colombiano. Se observa desplegado su quehacer en ciudades como Ipiales, Pasto, Barranquilla, Mocoa, Cali, Bogotá, entre otras más. Se dedican principalmente a dar servicios de alojamiento, a través de albergues, en donde también se extiende este servicio a alimentación, atención de salud y servicios básicos. También se especializan en la orientación y sensibilización de la población migrante respecto de los procedimientos de regularización migratoria y atención humanitaria para refugiados y asilados. La presencia de la Iglesia, articulada en la Red CLAMOR, se hace relevante y se concentra sobre todo en ciudades fronterizas, como Ipiales y Cúcuta, para la prestación de ayuda humanitaria a personas en movilidad y también en ciudades principales como Bogotá, Cali y Barranquillas.

El papel de las redes de bienestar y la atención humanitaria ha estado en manos de la Iglesia Católica y de las plataformas de agencias no gubernamentales. Para todos los contextos el papel de las arquidiócesis locales ha facilitado el acceso a la seguridad alimentaria de cientos de mujeres y niños migrantes.

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Pastoral Social Caritas
 - Pastoral Social Ipiales
 - Pastoral Social de Putumayo
 - Refugio Santa María Micaela-Religiosas Adoratrices
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Servicio Jesuita a Refugiados Valle del Cauca (Buenaventura)
 - Servicio Jesuita a Refugiados LAC (JRS LAC)
- Atención humanitaria:
 - Hogar de Paso Buen Samaritano - Centro Scalabrini de Migraciones
 - Centro de Orientación y Atención para Migrantes, Refugiados y Colombianos Retornados - COAMIR/ Pastoral para los Migrantes Arquidiócesis de Cali
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)

- Alojamiento y servicios básicos
 - Hogar de Paso Buen Samaritano - Centro Scalabrini de Migraciones
 - Albergue Ventanas de Luz-Pastoral Social
 - Hogar de Paso Nuestra Señora de los Remedios-Pastoral Social Caritas
 - Hogar de paso Papa Francisco - Pastoral Social de Palmira-Pastoral Social de la Diócesis Palmira
 - Casa de paso en Colegio Jesuita San Juan Berchmans de Cali.
 - Fundación Alianza Cristiana
 - Hogar de Paso- Centro de Acogida Scalabrini
 - Casa de Migrantes Arauca-Diócesis de Arauca
 - Centro de Integración Social Santa Isabel de Hungría
- Alimentación
 - Hogar de Paso Buen Samaritano - Centro Scalabrini de Migraciones
 - Comedor de ayuda humanitaria - El Piloto/ Pastoral para los Migrantes Arquidiócesis de Cali
 - Pastoral Social Ipiales
 - Hogar de Paso- Centro de Acogida Scalabrini
 - Hogar del Espíritu Santo
 - Casa de Migrantes Arauca-Diócesis de Arauca
 - Centro de Integración Social Santa Isabel de Hungría
 - Refugio Santa María Micaela-Religiosas Adoratrices
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Servicio Jesuita a Refugiados Valle del Cauca (Buenaventura)
- Salud
 - Capellanía Ofica-Icc - Urbanización La Quinta
 - Refugio Santa María Micaela-Religiosas Adoratrices
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Servicio Jesuita a Refugiados Valle del Cauca (Buenaventura)
- Asistencia psicológica
 - Pastoral Social de Putumayo
 - Servicio Jesuita a Refugiados Valle del Cauca (Buenaventura)
- Integración sociocultural
 - Pastoral Social de Putumayo
 - Un Corazón sin Fronteras- Hermanas Maristas
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Servicio Jesuita a Refugiados Valle del Cauca (Buenaventura)

b) Venezuela

En Venezuela el alcance de la Iglesia en materia migratoria es extenso, destacando su presencia con 22 casas de paso en los principales puntos fronterizos del país. Resalta el rol articulador de Cáritas junto a distintas obras de la Red CLAMOR, como las propias de la Compañía de Jesús o Scalabrinianos. Cáritas en su trabajo en torno a la movilidad humana se caracteriza por sus casas de acogida y por el acompañamiento psicosocial, principalmente de la población retornada o deportada, y así mismo por su trabajo de incidencia y sensibilización contra la trata de personas. Cáritas ha profesionalizado y avanzado técnicamente en su intervención e incluso hoy cuenta con “un protocolo de atención de víctimas de trata, gracias a la formación técnica brindada por la Red CLAMOR” (Padre Jesús Villarroel, Cáritas Venezuela y coordinador nacional Red CLAMOR, entrevistado como actor clave).

Como parte de Red CLAMOR, red y en sintonía con las orientaciones del Papa Francisco, Cáritas se orienta a *Acoger, Proteger, Promover e Integrar a la población migrante*, y desarrolla un trabajo especial con las víctimas –o potenciales víctimas- de trata. Al respecto, Elvy Monzant (Secretario Ejecutivo de la Red CLAMOR, con sede en Maracaibo, entrevistado como actor clave), describe un trabajo articulado entre las organizaciones de la Iglesia en incidencia y sensibilización, destacando entre ellas a Caritas:

También tenemos una línea de lucha contra la trata, ya sea para trabajo sexual o para el trabajo esclavo, que tiene que ver con nuevas formas de esclavitud, y el reclutamiento forzado en grupos armados. Muchos son presa fácil de estas redes, que son crimen organizado. Reconociendo que se trata de un mercado muy lucrativo, hemos lanzados la campaña ‘La vida no es una mercancía’, porque la trata mercantiliza y pone precio a las vidas humanas.

Otra particularidad del trabajo de Cáritas en Venezuela es el apoyo aquellas familias que se han reconfigurado producto de la partida de alguno de sus miembros. Le brindan apoyo psicosocial, por ejemplo, a adultos mayores abandonados o a menores de edad que quedaron sin sus padres y al cuidado de tíos, hermanos o abuelos.

Por su parte, el Servicio Jesuita a Refugiados, también parte de la Red CLAMOR, orienta su ayuda principalmente en tres grandes estrategias: presencia en la zona fronteriza con Colombia, acompañamiento y creación de espacios seguros para el desarrollo de refugiadas/os y receptores, y por último, restitución de derechos y atención humanitaria a refugiados, principalmente provenientes de la frontera Colombia-Venezuela. Esta organización tiene presencia en los estados de Zulia, Táchira, Apure, y también en el distrito de Caracas.

En general se destaca que la ayuda brindada por la Iglesia predomina mayormente en acompañamiento y asistencia legal, ya sea a partir de servicios de atención, orientación, asesoría e

incluso representación en trámites migratorios, refugio y asilo, asistencia humanitaria, acompañamiento psicosocial y albergue/acceso a servicios básicos.

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Cáritas-Venezuela
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
- Atención humanitaria
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
- Alojamiento y servicios básicos
 - Cáritas-Venezuela
 - Diócesis de Machiques
 - Diócesis de San Cristóbal / OIM
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Diócesis de Machiques
- Alimentación
 - Cáritas-Venezuela
 - Diócesis de Machiques
 - Diócesis de San Cristóbal / OIM
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Diócesis de Machiques
- Salud
 - Cáritas-Venezuela
 - Diócesis de San Cristóbal / OIM
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
- Asistencia Psicológica
 - Cáritas-Venezuela
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
- Integración sociocultural
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)

Zona Andina

a) Ecuador

Se identifican alrededor de 34 organizaciones de la Iglesia a partir de la plataforma R4V, que podría sumar además otras 12 organizaciones a partir del estudio local realizado por el equipo en Ecuador. El rol de la Iglesia dice relación principalmente con la orientación y sensibilización de la población migrante en términos de migración informada, regularización, asilo y refugio, atención humanitaria y de servicios básicos, además de albergues, alimentación segura y salud, especialmente en el contexto de la pandemia. Además, es relevante mencionar que muchas de las ayudas mencionadas, están orientadas a la población venezolana, población que es mayoritaria dentro de las colectividades migrantes en territorio ecuatoriano. La ayuda se concentra en ciudades como Machala, Huaquillas, Sucumbios, Quito, Guayaquil, Esmeraldas, San Lorenzo, Tulcán y Manta.

El cierre de fronteras producto del confinamiento, no cesó las actividades de la Iglesia, más bien las reorientó a dimensiones de acceso a servicios básicos y primeras necesidades. Se identifica también, por parte de los actores claves consultados, un quehacer más asistencialista que de incidencia. Es decir, se enfocan, sobre todo en pandemia, en cubrir, tal como se mencionó anteriormente, necesidades básicas más que estructurales o de políticas públicas y proyectos de medios de vida. Cristina Pancho (Coordinadora Movilidad Humana Cáritas Ecuador, entrevistada como actor clave), aporta una mirada crítica y destaca los desafíos del trabajo de la Iglesia con migrantes en Ecuador:

Nosotros como Caritas, hemos estado muy bien vinculados e incidentes, pero falta mucho por sensibilizar, incluso dentro de la misma Iglesia. Nuestro desafío es ser más acogedores aun, porque somos la primera puerta que tocan los migrantes.

De forma complementaria, actores clave entrevistados en Ecuador describen la importancia del rol de la Iglesia. Algunos elementos claves que destacan son el apoyo para el proceso de regularización migratoria y asesoría legal gratuita para temas migratorios; el apoyo para acceder a necesidades primordiales como vivienda, alimentación, medios de vida, y servicios de salud y educación; y la integración a través de trabajo comunitario, mingas, talleres y vinculación armónica entre migrantes y población local.

Se identifican importantes avances en la articulación de las obras de la Iglesia en torno a la Red CLAMOR, y muchas obras que antes no trabajaban con migrantes, como parroquias o escuelas, desde la pandemia se vinculan a este trabajo, destacando en esto el trabajo de Cáritas.

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Pastoral Social Caritas
 - Hogar de Cristo - Un techo para el Camino
 - Hogar de Acogida, Hogar de Jesús
 - Vicaria de la Caridad
 - Misión Scalabriniana
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
- Atención humanitaria
 - Pastoral Social Caritas
 - Vicaria de la Caridad
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
- Alojamiento y servicios básicos
 - Pastoral Social Caritas
 - Comedor San Vicente de Paul
 - Parroquia Santa Elena
 - Hogar de Cristo - Un techo para el Camino
 - Parroquia Sagrado Corazón
 - Hogar de Acogida, Hogar de Jesús
 - Casa de Acogida Hermanos Maristas
 - Casa de Acogida-Vicariato Apostólico de Sucumbíos y Cáritas
 - Misión Scalabriniana
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
- Alimentación
 - Pastoral Social Caritas
 - Comedor San Vicente de Paul
 - Iglesia Menonita
 - Comedor Nuestra Señora de Chilla
 - Parroquia la Catedral
 - Hogar de Cristo - Un techo para el Camino
 - Hogar de Acogida, Hogar de Jesús
 - Comedor Infantil Gotitas de Oblación- Pastoral Social Caritas
 - Vicaría de la Caridad
 - Casa de Acogida Hermanos Maristas
 - Casa de la Misericordia

- Salud
 - Pastoral Social Caritas
 - Parroquia la Catedral
 - Hogar de Cristo - Un techo para el Camino
- Asistencia Psicológica
 - Pastoral Social Caritas
 - Hogar de Cristo - Un techo para el Camino
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
- Integración sociocultural
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)

b) Perú

Se identifican en la plataforma R4V ocho organizaciones de la Iglesia, todas ellas con presencia en la capital, Lima. Otro lugar en donde se destaca atención especializada es en Tacna, con la presencia del Servicio Jesuita a Migrantes y el Punto de Atención a Refugiados y Migrantes- Congregación Scalabrini.

A partir del informe local y fuentes secundarias se identifica una presencia de la Pastoral de movilidad humana, principalmente en la capital del país y de la red Cáritas Perú, que se extiende por el norte del país con presencia de 10 Cáritas Locales (Cajamarca, Chiclayo, Chota, Chachapoyas y Trujillo), zona centro con 10 Cáritas Locales (Ayacucho, Huancayo, Huaraz, Huánuco, Huari, entre otras), zona sur con 14 Cáritas Locales (Abancay, Caravelí, Arequipa, Cusco, Tacna, Puno, entre otras). Tanto la red norte como la sur se especializan en temas migratorios.

Según lo expuesto por un actor clave en la materia entrevistado en Perú, “Cáritas ha sido vanguardista en el apoyo a las poblaciones migrantes” (experto entrevistado, asesor legal en la Iglesia Católica), destacando el apoyo que esta organización ha brindado a la población vulnerable durante la pandemia. El importante rol de Cáritas ha sido destacado por los expertos, pero también uno de ellos menos optimista sostuvo que, “a pesar de lo mucho que se hizo, se pudo haber hecho un trabajo más amplio” (Experta entrevistada, Coordinadora Local del Proyecto Respuesta Regional Humanitaria).

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Pastoral de Movilidad Humana - Conferencia Episcopal Peruana
 - Centro de Información y Orientación al Migrante Venezolano CIOMVEN-Conferencia Episcopal Peruana
 - Punto de Atención a Refugiados y Migrantes- Congregación Scalabrini
 - Caritas - Perú
 - Servicio Jesuita a Migrantes Perú- Encuentros Servicio Jesuita de la Solidaridad
- Atención humanitaria
 - Punto de Atención a Refugiados y Migrantes- Congregación Scalabrini
 - Servicio Jesuita a Migrantes Perú- Encuentros Servicio Jesuita de la Solidaridad
- Alojamiento y servicios básicos
 - Casa Santa M^a Micaela-Instituto de las Religiosas Adoratrices
 - Caritas - Perú
 - Servicio Jesuita a Migrantes Perú- Encuentros Servicio Jesuita de la Solidaridad
- Alimentación
 - Comedor Popular San Benito
 - Parroquia Nuestra Señora del Camino 2-Parroquia Nuestra Señora del Camino
 - Comedor-Centro Comunitario- Centro Pastoral San José
 - Punto de Atención a Refugiados y Migrantes- Congregación Scalabrini
 - Caritas - Perú
 - Servicio Jesuita a Migrantes Perú- Encuentros Servicio Jesuita de la Solidaridad
- Salud
 - Casa Santa M^a Micaela-Instituto de las Religiosas Adoratrices
 - Servicio Jesuita a Migrantes Perú- Encuentros Servicio Jesuita de la Solidaridad
- Asistencia Psicológica
 - Casa Santa M^a Micaela-Instituto de las Religiosas Adoratrices
 - Centro de Información y Orientación al Migrante Venezolano CIOMVEN-Conferencia Episcopal Peruana
 - Punto de Atención a Refugiados y Migrantes- Congregación Scalabrini
 - Servicio Jesuita a Migrantes Perú- Encuentros Servicio Jesuita de la Solidaridad
- Integración sociocultural
 - Casa Santa M^a Micaela-Instituto de las Religiosas Adoratrices
 - Servicio Jesuita a Migrantes Perú- Encuentros Servicio Jesuita de la Solidaridad

c) Bolivia

En el caso boliviano, se identifican, a través de la plataforma R4V tan sólo una organización de la Iglesia: el Proyecto Sayari Warmi, pertenecientes a las Religiosas Adoratrices. En el trabajo de campo se pudo obtener una descripción mayor de la labor de la Iglesia en el país. Existen instituciones presentes en diferentes países que dan soporte a los migrantes. En su mayoría son instituciones de la Iglesia Católica como Fundación Scalabrini, y Jesuitas. También está Caritas.

La Iglesia Católica, en particular con el Servicio Jesuita a Migrantes SJM, tiene la mayor presencia dentro del territorio. Dentro de la Iglesia se identifica también la labor de la Fundación Scalabrini y de la Pastoral Social Caritas, la cual tiene una red de 18 pastorales sociales a lo largo del país. En el caso de SJM, se dedican a temáticas relacionadas a la atención humanitaria, alimentación, servicios básicos, asesoría jurídica y también tienen un área de investigación e incidencia, que resulta relevante para la reivindicación de los derechos migratorios.

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Proyecto Sayari Warmi-Religiosas Adoratrices
 - Fundación Scalabrini
 - Pastoral Social Caritas
 - Servicio Jesuita Migrante (SJM)
- Atención humanitaria
 - Pastoral Social Caritas
 - Servicio Jesuita Migrante (SJM)
- Alojamiento y servicios básicos
 - Proyecto Sayari Warmi-Religiosas Adoratrices
 - Fundación Scalabrini
 - Pastoral Social Caritas
- Alimentación
 - Proyecto Sayari Warmi-Religiosas Adoratrices
 - Pastoral Social Caritas
- Salud
 - Proyecto Sayari Warmi-Religiosas Adoratrices
 - Pastoral Social Caritas

- Asistencia Psicológica
 - Proyecto Sayari Warmi-Religiosas Adoratrices
 - Fundación Scalabrini
 - Punto de Atención a Refugiados y Migrantes- Congregación Scalabrini
- Integración sociocultural
 - Fundación Scalabrini
 - Servicio Jesuita Migrante (SJM)

d) Chile

La presencia de la Iglesia en el trabajo con migrantes en Chile se encuentra representada principalmente por la labor de las congregaciones Scalabrinianas y del Servicio Jesuita Migrante SJM. Ambas organizaciones cumplen principalmente el rol de información, sensibilización y orientación de la población migrante en términos jurídicos, regularización migratoria, ayuda humanitaria, de incidencia académica e investigativa y de albergue, de y apoyo en acceso a servicios básicos y alimentación segura. A través de la plataforma R4V se identifican aproximadamente 24 organizaciones de la Iglesia con presencia en el territorio nacional. Esta cifra puede variar, teniendo en cuenta que instituciones como INCAMI de la Red Internacional de Migración Scalabrini y SJM tienen organizaciones con presencia en diversas regiones del país. En términos generales se valora por parte de los entrevistados la ayuda de parte de la Iglesia (se destaca la presencia de los jesuitas) con mercadería, juguetes, pero por sobre todo con ayuda en relación a la orientación y sensibilización de la población migrante en términos de ayudas legales e informativas.

Existe una gran cantidad de organizaciones de la Iglesia que se encuentran en la macro zona norte, sobre todo en las zonas fronterizas con Perú y Bolivia, con mayor concentración en la capital del país. Además, es importante destacar que en Antofagasta, Iquique y Calama, es relevante la acción de dichas organizaciones hoy en el contexto de la emergencia humanitaria y migratoria, sobre todo con las personas en movilidad provenientes de Venezuela.

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)
 - Fundación Madre Josefa Misión Iquique
 - Pastoral de Movilidad Humana INCAMI
 - Fundación Madre La Serena- Hermanas del Buen Pastor

- Centro Integrado de Atención al Migrante - CIAMI-Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
- Cáritas Chile
- Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)
- Atención humanitaria
 - Fundación Madre Josefa Misión Iquique
 - Fundación Madre La Serena- Hermanas del Buen Pastor
- Alojamiento y servicios básicos
 - Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)
 - Fundación Madre Josefa Misión Iquique
 - Pastoral de Movilidad Humana INCAMI
 - Casa de Acogida- Hermanas de la Caridad
 - Casa de Acogida- Religiosas de María Inmaculada
 - Centro Integrado de Atención al Migrante - CIAMI-Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
 - Cáritas Chile
 - Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)
- Alimentación
 - Centro Integrado de Atención al Migrante - CIAMI-Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
 - Cáritas Chile
- Salud
 - Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)
- Asistencia Psicológica
 - Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)
 - Fundación Madre La Serena- Hermanas del Buen Pastor
 - Colegio San Mateo-SJM
- Integración sociocultural
 - Fundación Madre Josefa Misión Iquique
 - Fundación Madre La Serena- Hermanas del Buen Pastor
 - Centro Integrado de Atención al Migrante - CIAMI-Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
 - Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)
 - Santuario del Padre Hurtado- SJM

Zona Atlántica

a) Argentina

A partir de la búsqueda en la plataforma digital R4V, se identifican alrededor de 8 organizaciones de la Iglesia con presencia en Argentina. Además de ello esta información se complementa con la recogida en el trabajo de campo, en donde aparecen otras organizaciones de la Iglesia Católica como: Fundación Ecuménica de Cuyo, Fundación Comisión Católica de Migraciones (FCCAM), Cáritas Argentina, Congregación San Pedro Posadas, Pastoral Migratoria de la Quiaca, entre otras.

Así lo refleja un migrante venezolano entrevistado que destaca, por ejemplo, la labor desempeñada por Cáritas. En este contexto de movilidad, Benito (venezolano entrevistado, de 25 años, la pandemia lo encontró en Perú y luego ingresó a la Argentina) destaca el rol de organizaciones que lo ayudaron a viajar cuando decidió ir a Argentina: “como venía caminando”, desde Cáritas “me pagaron una noche en un hotel y me dieron el desayuno y me pagaron el pasaje hasta Desaguadero que es la frontera con Bolivia”. Dice otorgarle “10 puntos” (nota máxima en su contexto), al apoyo recibido.

En general, las organizaciones de la Iglesia se dedican a la orientación trámites migratorios, en temas específicamente de atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo. Además, tienen un rol activo en el acceso a servicios básicos y albergues, y siguen la línea de la incidencia de la Iglesia observada también en la zona trópico norte como en la zona de la ruta andina.

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Hogar Santa Micaela-Religiosas Adoratrices
 - “Solo por ellas”- Religiosas Adoratrices
 - Pastoral Migratoria de la Quiaca-Jujuy
 - Fundación Comisión Católica de Migraciones (FCCAM)
 - Caritas Argentina
 - Misión Católica del Migrante-Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes
 - Delegación Jesuita de San Miguel- Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes
 - Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes

- Departamento de Migraciones del Arzobispado de Buenos Aires-Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes
- Atención humanitaria
 - Pastoral Migratoria de la Quiaca-Jujuy
 - Misión Católica del Migrante-Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes
 - Delegación Jesuita de San Miguel- Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes
 - Departamento de Migraciones del Arzobispado de Buenos Aires-Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes
- Alojamiento y servicios básicos
 - Hogar Santa Micaela-Religiosas Adoratrices
 - “Solo por ellas”- Religiosas Adoratrices
 - Casa Descanso Miquelina-Religiosas Adoratrices
 - Caritas Argentina
- Alimentación
 - Hogar Santa Micaela-Religiosas Adoratrices
 - “Solo por ellas”- Religiosas Adoratrices
 - Casa Descanso Miquelina-Religiosas Adoratrices
 - Pastoral Migratoria de la Quiaca-Jujuy
 - Caritas Argentina
- Salud
 - Hogar Santa Micaela-Religiosas Adoratrices
 - “Solo por ellas”- Religiosas Adoratrices
 - Casa Descanso Miquelina-Religiosas Adoratrices
- Asistencia Psicológica
- Integración sociocultural
 - Hogar Santa Micaela-Religiosas Adoratrices
 - “Solo por ellas”- Religiosas Adoratrices
 - Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes

b) Uruguay

En la plataforma digital R4V se identifican en Uruguay tan sólo una organización de la Iglesia (con dos sedes) en todo el país. Esta organización es la Diócesis de Montevideo, dividida en sus dos parroquias: Parroquia San Francisco de Asís y Parroquia de los Migrantes. La poca presencia

de la Iglesia identificada a partir de la plataforma, se refuerza con lo desarrollado en el trabajo de campo en Uruguay, donde se reconoce que el rol de la Iglesia en general en el país no es significativo ni enfocado específicamente en la ayuda y protección de la población migrante.

Más allá de la participación de la Iglesia con la presencia de la Diócesis de Montevideo, también la información recopilada destaca la presencia -reciente- del Servicio Jesuita a Migrantes. No obstante, la oficina uruguaya de SJM no tendría aún el alcance, la incidencia, la intervención e incluso la participación interinstitucional, de sus homólogos en el resto de Latinoamérica. Al menos, la presencia reducida de la Iglesia Católica y de los jesuitas en Montevideo, da luces de dos aspectos: un rol poco significativo de la Iglesia en el territorio nacional y cierta concentración de la ayuda a migrantes en la capital. El papel de la Iglesia no es significativo, y está ausente en los territorios fronterizos en el trabajo con migrantes, más allá de la labor pastoral.

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Diócesis de Montevideo
 - Servicio Jesuita a Migrantes
- Atención humanitaria
 - Diócesis de Montevideo
- Alojamiento y servicios básicos
- Alimentación
- Salud
- Asistencia Psicológica
- Integración sociocultural

c) Paraguay

En el caso paraguayo, sólo se identifican dos organizaciones de la Iglesia Católica en materia migratoria con presencia en el territorio nacional. La Pastoral Social de Movilidad Humana, identificada a partir de la plataforma digital R4V y la Pastoral Social Cáritas observado en el estudio local. Principalmente se dedican -ambas- a orientación, información y ayudas en trámites migratorios, además de suplir necesidades básicas como el albergue seguro, salud y alimentación.

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda:

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Pastoral de Movilidad Humana
 - Pastoral Social Caritas
- Atención humanitaria
- Alojamiento y servicios básicos
 - Pastoral Social Caritas
- Alimentación
 - Pastoral de Movilidad Humana
- Salud
 - Pastoral Social Caritas
- Asistencia Psicológica
- Integración sociocultural
 - Pastoral de Movilidad Humana

d) Brasil

En el caso de Brasil se identifica una presencia amplia y extendida de la Iglesia en el trabajo con migrantes. A partir del análisis de la plataforma digital R4V y del mapeo de CELAM-CLAMOR se identifica que dichas organizaciones se concentran principalmente en el sur del país en ciudades como Porto Alegre, Florianópolis, Cuiabá, Sao Paulo, Belo Horizonte y en el norte, en la ciudad de Recife. Se identifica a Cáritas Brasil, la Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN) y el Servicio Jesuita a Refugiados (SJR). Ambos enfocan su labor en orientación, sensibilización, información y ayuda en trámites migratorios, judiciales y legales a la población migrante, como también en primeras necesidades (comida, salud). En el caso de estos últimos podemos observar que su rol se amplía en otras dimensiones: atención humanitaria y asistencia psicosocial.

Mapa N° 8: Presencia de la Iglesia en Latinoamérica según Estados, Departamentos, Regiones por país



Fuente: Elaboración propia, según datos entregados por R4V

Presencia de la Iglesia según dimensión de ayuda

- Orientación trámites migratorios: Atención, orientación, asesoría y representación en trámites migratorios, refugio y asilo.
 - Casa de Direitos- Cáritas Brasileira
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
- Atención humanitaria
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
- Alojamiento y servicios básicos

- Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
- SEFRAS - Associação Franciscana de Solidariedade
- Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
- Alimentación
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - SEFRAS - Associação Franciscana de Solidariedade
 - Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
- Salud
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
- Asistencia Psicológica
 - Casa de Direitos- Cáritas Brasileira
 - Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)
 - Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)
- Integración sociocultural
 - Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN)

5. Síntesis

Los capítulos anteriores han ilustrado dos territorios con analogías y patrones comunes en materia migratoria, sin embargo, se describen procesos migratorios signados históricamente por determinados flujos y polos de atracción. En Sudamérica se identifican históricamente dos polos de atracción: uno de gran intensidad actual, el polo intracontinental, y otro con una dinámica fluctuante y de larga data histórica, el polo extra continental. Brasil, Argentina -y más recientemente Chile- han modulado el ritmo, la intensidad y el perfil de los desplazamientos humanos en el polo de atracción Andino con movilidad intrarregional, que ahora también incluye población caribeña. Mientras que el polo de atracción extracontinental se ha caracterizado por el intercambio histórico con Europa y África, especialmente desde la costa Atlántica. En el caso del Norteamérica, el proceso migratorio ha tenido como polo de atracción a Estados Unidos. Ha sido la economía, pero también la política norteamericana, la que ha dominado y modulado la migración histórica desde Centroamérica y el Caribe.

Los procesos de movilidad humana en el continente han sido dinámicos y se han redefinido en el nuevo siglo. Si bien cada territorio guarda historias propias, se han visto impactados y redefinidos por procesos comunes. Por un lado, las transformaciones en los procesos migratorios se han visto condicionadas, sin duda, por la homogeneización creciente de políticas migratorias restrictivas. Y por otro, a contra corriente, se observa la diversificación de los flujos, impulsados, principalmente, por la atracción de las redes migratorias, por la proliferación de embaucadores en un mercado de la migración que crece de la mano de las medidas restrictivas, como también por las asimetrías estructurales y las crisis socio-ambientales en la región.

La opción de migrar en el continente se ha transformado en una experiencia de alto riesgo, lo que se ha visto exacerbado por las medidas de control impuestas durante la pandemia y el aumento de la inseguridad en las fronteras y rutas. En menor o mayor medida, en todos los territorios estudiados se están impulsando políticas restrictivas frente a la migración. Todos los estados, incluso aquellos con gobiernos progresistas, tienen planes -o al menos nuevos diseños- de fortalecimiento del control fronterizo. Se trata generalmente de medidas desarticuladas y reactivas; no obstante, en aquellos casos en que existe coordinación entre los estados, ésta no se orienta a la protección de la población migrante, sino a su represión y control más allá de las fronteras nacionales. Es el caso de los planes extraterritoriales de seguridad en la ruta a Norteamérica (“perímetro de seguridad” norteamericano, y “tercer país seguro”), que, en línea con las “medidas compensatorias” europeas, son despliegan como iniciativas

coordinadas entre los estados en la vulneración compartida de los Derechos Humanos y Migratorios de las personas en tránsito.

La pandemia ha exacerbado la militarización y el cierre de fronteras transversalmente en el continente, sin embargo, no ha aumentado o desviado significativamente las rutas, sino más bien ha reconfigurado cualitativamente las existentes. Las rutas se han tornado más peligrosas y han diversificado sus puntos de acceso a los territorios. Las fronteras a pesar del control, evidencian mayor permeabilidad y porosidad, aumentando significativamente los pasos no habilitados o trochas, y la afluencia de personas por estas vías alternativas.

La diversificación de la migración y sus actores, y la homogeneización de las medidas restrictivas son tendencias comunes en el continente, pero también existen procesos con impactos transversales. En efecto, las dos macro regiones abordadas en este informe comparten impactos de diversos territorios en crisis: el conflicto en Colombia; el colapso multidimensional en Venezuela; la catástrofe humanitaria en Haití, y la “deriva autoritaria” en países centroamericanos, como Nicaragua y El Salvador.

A nivel general, en el continente, el escenario no parece alentador. El endurecimiento de las medidas restrictivas y control de fronteras (incluso en los países emisores) y la violencia exacerbada en las rutas y fronteras por parte del oportunismo y el crimen organizado, no parecen fáciles de revertir al corto plazo. No obstante, también se identifican iniciativas solidarias y de resistencia, como un patrón de acción transversal, con sus diferentes capacidades y alcances. Por un lado, la Sociedad Civil despliega acciones humanitarias y de incidencia, pero también los migrantes y las comunidades se organizan, desde las históricas caravanas a las renovadas ollas comunes en Chile y Argentina durante la pandemia.

Esta perspectiva panorámica expuesta revela ciertos patrones y tendencias en el continente que permiten entender la migración como un fenómeno transnacional. Sin embargo, también es posible, sin caer en el nacionalismo metodológico, destacar determinadas características regionales identificadas como relevantes a lo largo del estudio. A continuación, se detallan los principales hallazgos en los dos macro territorios estudiados y finalmente una síntesis sobre la presencia de la Iglesia Católica en la temática migratoria.

Síntesis de los principales hallazgos en Norteamérica

Durante la pandemia, en las principales rutas de movilidad estudiadas, destacando aquella orientada a Estados Unidos, se habrían agudizado las prácticas de violencia y explotación contra migrantes. Las medidas de control acentuadas desde la pandemia han transformado a los territorios fronterizos en caldo de cultivo para la vulneración de derechos de la población

migrantes por parte de criminales oportunistas y funcionarios policiales y migratorios corruptos. Destacan como territorios particularmente peligrosos y de alta exposición al crimen organizado la frontera México-Guatemala (incluso más que la frontera norte) y El Darién en la frontera Colombia-Panamá¹².

Se observa principalmente en los países receptores como Estados Unidos (y Chile, en Sudamérica), pero también en México, un proceso de *diferimiento*, que consiste en atrasar o denegar los procesos de visados, ya sea de status migratorio o de refugiado. Esto aumenta la vulnerabilidad de las personas migrantes, tiempo que muchas veces es aprovechado por actores inescrupulosos y abusivos para explotarlos. De aquello no se excluye la acción de parte de empleadores abusivos que también aumentan sus utilidades sobre la base de la desprotección e irregularidad de las personas arribadas.

La grave situación de vulnerabilidad de las mujeres, niños, niñas y adolescentes es común en los países estudiados. El tráfico de migrantes y la trata para el mercado sexual es un asunto de la mayor gravedad. La vulnerabilidad de estas personas se reproduce y agudiza al ser clandestinizadas e integradas a un mercado desregulado que crece con la desprotección institucional y la exclusión interseccional que enfrentan. La obtención de visados y de refugio o asilo hoy en México o Estados Unidos, es una verdadera hazaña para quienes lo logran. Sin embargo, parte importante de la población migrante sigue apostando por esta vía, con escaso éxito y altos costos en sus condiciones vida.

Los proyectos migratorios son planificados unidireccionales, es decir, viajes concebidos como definitivos, pero durante la pandemia aumentaron significativamente los retornos, por ejemplo, a Venezuela. El incentivo a retornar se debe fundamentalmente a los procesos de deportación o por el desgaste que sufren los migrantes en sus experiencias migratorias, en el contexto de crisis sanitaria, y no tanto por nuevas condiciones en el país de origen que *llamen* al retorno o por una programación previa. También la histórica unidireccionalidad de los flujos es reconfigurada durante la pandemia por poblaciones que han reorientado sus destinos, como es el caso de los ciudadanos haitianos que transitan a Estados Unidos luego de experiencias en Sudamérica¹³.

La población en movimiento estudiada de Honduras y Guatemala (y también de El Salvador) no han sufrido grandes modificaciones en su dimensión, intensidad y perfil. La mayor parte de estas poblaciones se siguen moviendo por canales irregulares y ello los coloca en una posición altamente vulnerable frente al crimen organizado o contra funcionarios corruptos.

12 A este grupo se podrían sumar, sobre todo por la profundidad de la crisis humanitaria vivenciada durante la pandemia, ejemplos sudamericanos como el cruce Pisiga-Colchane y la frontera colombo venezolana.

13 Esta reorientación del flujo haitiano comienza un poco antes de la pandemia, pero se refuerza con el "doble cierre" (administrativo y sanitario) en Chile y el cambio de gobierno en Estados Unidos.

Su masividad los hace muy atractivos para el mercado oportunista. Contra estas poblaciones se registran la mayor parte de los delitos de alto impacto como el secuestro, el asesinato o el reclutamiento, entre otros. Por su parte, se observa una menor afluencia de venezolanos y haitianos en las principales rutas terrestres de México, de modo que no se constituyen como las principales víctimas del crimen y mercado oportunista de la migración. Algo similar ocurre con flujos como el panameño, el colombiano, el nicaragüense o el africano, pues su reducida afluencia contrasta con decenas de miles de hondureños, guatemaltecos y salvadoreños, sobre quienes pesa el grueso de los abusos y de la explotación en el mercado de la migración.

En específico, los flujos de población haitiana y venezolana presentan características y dinámicas particulares. Su exposición a abusos suele enmarcarse en delitos relacionados al contexto laboral o a gestiones administrativas como la solicitud de refugio. La situación de *encapsulamiento* de los haitianos en la frontera sur y norte, impide que su movilidad sea aprovechada del todo por el crimen organizado, potenciando específicamente delitos de extorsión o fraude en sus gestiones de solicitud de refugio. Si bien no serían los más violentados en las rutas, el trabajo en terreno identificó casos de migrantes haitianos (y en menor medida venezolanos) que se ven acosados por funcionarios o por la población local, con racismo explícito. En la población venezolana, por su parte, se observó que cierto poder adquisitivo y capital sociocultural (sobre todo en los flujos previos a la pandemia), les ha dotado de medios y redes para hacer frente a las adversidades de la experiencia migratoria. Se ha detectado, por ejemplo, que aún muchos migrantes venezolanos abordan aviones en el sur de México para llegar a la frontera norte del país; recurso que no se observa entre migrantes centroamericanos y caribeños.

Síntesis de los principales hallazgos en Sudamérica

Como se ha descrito a lo largo de este informe, una novedad de la pandemia es que reconfigura el acceso a los países. El control fronterizo disminuyó el flujo por ingresos regulares, pero aumentó significativamente los ingresos por pasos no habilitados o trochas. Tal como en Norte y Centro América, las rutas no se desviaron, pero aumentó la porosidad en las fronteras y la cantidad de pasos no habilitados. El cierre de fronteras no frenó ni desvió los flujos migratorios, sino más bien, los fragilizó y los clandestinizó, derivando en crisis humanitarias, como el caso de lo ocurrido en el norte de Chile en Iquique y Colchane.

La hegemonía de Estados Unidos en la política migratoria de Centro y Norteamérica genera cierta articulación o complicidad en las medidas adoptadas por los estados de la región. No obstante, en Sudamérica no existe una hegemonía equivalente y las medidas adoptadas por los estados fueron desarticuladas e impredecibles para gran parte de la población migrante. La información sobre los nuevos protocolos adoptados era escasa y la población vio obstacu-

lizados sus proyectos migratorios. La volatilidad y falta de sincronía en las medidas adoptadas, aumentaron la incertidumbre entre una población que cuenta con escaso acceso a la información jurídica. En la práctica, estas medidas provocaron cambios abruptos en los proyectos migratorios, con estancamientos, atochamientos en zonas fronterizas, permanencia incierta en los lugares, ingresos por territorios riesgosos o derechamente reconfiguración de los destinos. En estos contextos, los lugares de tránsito pueden transformarse involuntariamente en destinos (migración por defecto), sin mucho arraigo y sin estructuras de oportunidades e instituciones capaces de acoger a los nuevos habitantes.

Se evidenciaron durante la pandemia procesos de retorno a países de origen, destacando cierto flujo de migrantes venezolanos. Sin duda, este es un elemento novedoso y propio de la pandemia, pero una de las reconfiguraciones más significativas fue el traslado y reorientación de la población haitiana desde el Cono Sur (especialmente, desde Chile) a Estados Unidos. Esto, producto del doble “cierre chileno” (visas consulares para haitianos y cierre sociosanitario) y de las supuestas oportunidades que abría la administración Biden en materia migratoria.

Por su parte, el conflicto armado, el mercado de la droga en Colombia, y la crisis venezolana han transformado a la frontera entre estos dos países en uno de los territorios más peligrosos. Migrantes son reclutados-secuestrados por organizaciones asociadas al comercio de cocaína y/o al conflicto armado. La desaparición forzada de menores en Colombia por parte de guerrillas y bandas criminales es un flagelo que golpea inclementemente a las familias migrantes. Otro grupo vulnerable en todo el continente son las mujeres, quienes son sobrecargadas –principalmente, durante la pandemia- con labores de cuidado y acechadas por las redes trata y tráfico de migrantes. Por ejemplo, en Colombia, las migrantes son reclutadas en los campamentos y embaucadas por coyotes, oportunistas, narcotraficantes y explotadores del comercio sexual.

La crisis sanitaria también supone impactos en la salud mental. La adversidad de luchar en el día a día para el sustento ha debilitado y virtualizado las redes de solidaridad de la población migrante que, en muchos casos, ha visto el confinamiento como un privilegio de la sociedad de acogida. En la precarización de sus vidas y la desprotección socioeconómica por parte de los Estados, su lucha prioritaria ha sido por la sobrevivencia, de modo que la participación comunitaria y la contención de las redes primarias se debilitó en muchos casos. Depresión, estrés, ansiedad e incertidumbre (por duelos, irregularidad migratoria, vida en campamentos, precariedad, etc.), fueron los sentimientos más reiterados durante las entrevistas realizadas en terreno, especialmente por mujeres, sobrecargadas de labores de cuidado.

El empobrecimiento de la población migrante también aparece como un impacto crítico de pandemia. Las estadísticas sobre el aumento de la pobreza y el hacinamiento en países de alto ingreso per cápita en la región, como Argentina y Chile, son alarmantes. No obstante, es

precisamente en estos dos países donde destacaron iniciativas de agencia y solidaridad popular, como las “ollas comunes”. Mientras el confinamiento virtualizaba las redes de apoyo, en los barrios populares surgieron iniciativas comunitarias de supervivencia, en las que también la población migrante encontró apoyo, principalmente, en el acceso a alimentación.

La precarización de las condiciones habitacionales de la población migrantes es uno de los aspectos más mencionados en las entrevistas. La alta tasa de hacinamiento de la población migrante, deriva también en alta exposición a los contagios. No sólo la población migrante era la más expuesta a contraer el virus por tener que salir a las calles a conseguir su sustento diario, sino además por sus condiciones habitacionales.

A nivel general, se destaca en la región el derecho a la vacunación universal, pero aumentaron durante la pandemia las dificultades de acceso a salud en general para la población migrante. Frente a otro tipo de urgencias fuera del COVID-19, el acceso a la salud se dificultó para la población nacional y aún más para la población migrante.

A nivel de políticas orientadas a la población migrantes, vale resaltar -aun cuando sus impactos fueron atenuados por inconsistencias, burocracia y escases de recursos- ciertos intentos de los estados de Colombia, Brasil o Perú para facilitar la migración regular, a contracorriente del drástico cierre de fronteras generalizado en la región. Así mismo, los entrevistados en Brasil coincidieron en que políticas inclusivas como el Programa de Interiorización o la Ayuda de Emergencia representan reales soportes para la población migrante. Ejemplos como estos, al igual que la entrega de visas humanitarias, son iniciativas idóneas para revisar, evaluando las oportunidades y experiencias que aportan al resto de la región.

Finalmente, el ejercicio comparativo de los distintos ejes de la migración en Sudamérica, levanta alertas sobre disparidades en la acogida cultural que los países brindan a las comunidades migrantes. El eje atlántico, muestra apertura y las prácticas discriminatorias serían menos habituales. Destaca Argentina, Uruguay y Paraguay como países donde los migrantes afirman sentirse bien tratados y acogidos en el día a día. No obstante, los países del eje andino, según el trabajo en terreno, evidencian las mayores barreras culturales, con prácticas y actitudes xenofóbicas cotidianas. Esto es particularmente preocupante en países como Chile, donde los discursos anti-migratorios se movilizaron políticamente y se instrumentalizaron ideológicamente durante las elecciones presidenciales del año 2021. Los discursos de odio y el populismo punitivo contra la población migrante son una amenaza creciente en países donde la clase política y los medios de comunicación operan en base al sensacionalismo y el racismo, que, en vez de reconocer a la población migrante como víctima de las nuevas violencias en rutas y fronteras, los estigmatiza como agentes activos en el aumento de la delincuencia y el crimen. Este estudio precisamente aporta evidencia cualitativa que contradice esta arbitraria asociación.

Síntesis sobre presencia de la Iglesia Católica en los dos macro territorios estudiados

A continuación, se presenta una síntesis general de la presencia de la Iglesia en el continente, a partir de lo expuesto en el capítulo II y III sobre la migración rumbo a Norte América y a Sudamérica, respectivamente. Se busca describir las principales características de la labor desarrollada por las organizaciones de la Iglesia con población migrante. Es importante tener en cuenta que, sin duda, el rol y la presencia de la Iglesia presenta particularidades dependiendo del país. Existen diversas formas de proceder en el acompañamiento y apoyo a la población migrante, con elementos más o menos compartidos, pero especializados según los contextos sociopolíticos y económicos de cada territorio. El rol desempeñado por las organizaciones en pandemia se orienta por prioridades apostólicas comunes y su intervención en las comunidades aborda dimensiones prioritarias predefinidas, pero guardando siempre ciertas especificidades territoriales.

La presencia de la Sociedad Civil es vasta y diversa en materia migratoria y se organiza principalmente en acciones de protección en contextos de emergencia, acompañamiento, gestión y ayuda humanitaria. Cada país tiene sus herramientas de acción que pueden ser limitadas por la ausencia de un entramado jurídico (Honduras) o potenciadas por la aplicación de estrategias más consistentes a nivel institucional (Argentina). Por su parte, la acción solidaria de las organizaciones de la Iglesia Católica, no opera aislada, pues se genera en colaboración con diversas organizaciones con la Sociedad Civil e incluso con las agencias públicas. Destacan en los países estudiados articulación de la Red CLAMOR, destacando a las organizaciones humanitarias de los scalabrinianos y de los jesuitas, y a Cáritas, como los grupos con mayor presencia en los territorios y en las rutas migratorias.

En el caso de Sudamérica existen países donde la presencia de la Iglesia es profunda y extendida, alcanzando a cubrir el territorio de una manera amplia. En países como Colombia, Ecuador, Chile, Argentina y Brasil se identifica una labor importante de ayuda a la población migrante, con una gran cantidad de organizaciones de la Iglesia en los territorios. En países como Ecuador y Chile se identifican al menos 46 organizaciones en cada uno, en Perú aproximadamente 40 y en Brasil a lo menos 107 organizaciones dedicadas a este tipo de ayuda. Por el contrario, en países como Bolivia, Paraguay y Uruguay se observa menor presencia de la Iglesia en el trabajo con migrantes.

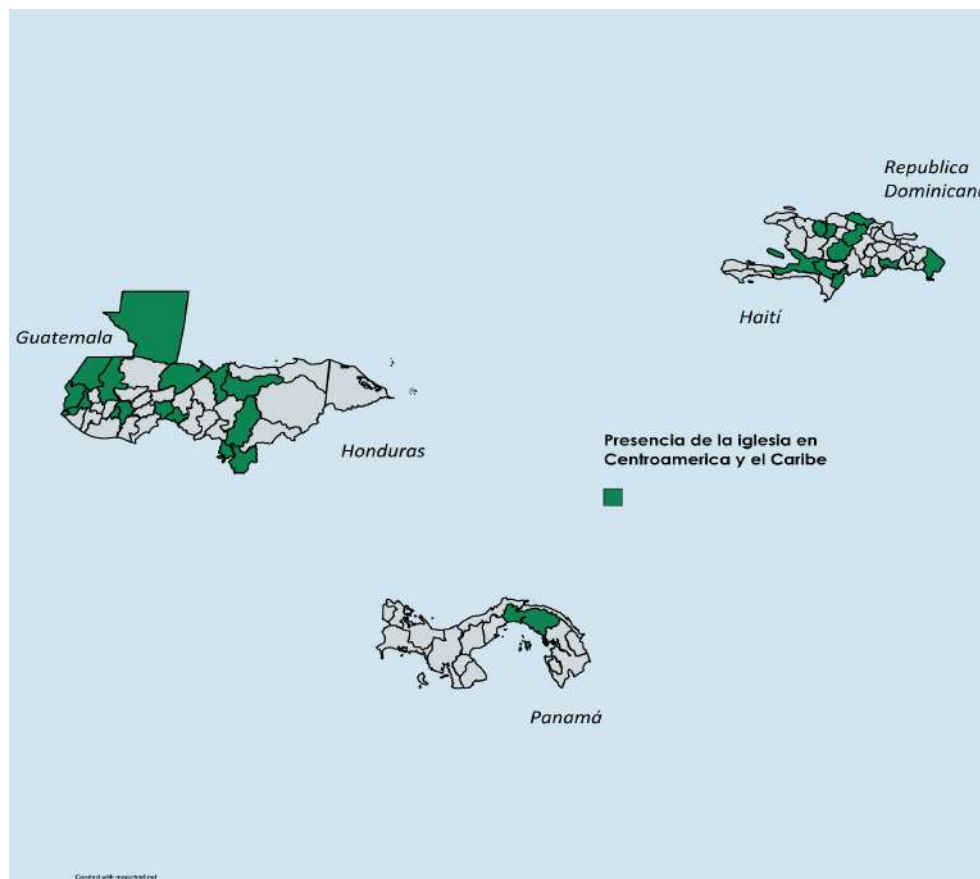
En el caso de los países con menor presencia de la Iglesia se observa un patrón recurrente: concentración de organizaciones de la Iglesia en las capitales, es decir, un fenómeno que es posible denominar como *centralización* de la ayuda de la Iglesia en el continente. El contrario, en países con mayor presencia se da un fenómeno que podría denominarse como *fronteri-*

zación de la ayuda de la Iglesia: esto es mayor despliegue y recursos con personas migrantes en zonas fronterizas (ver Mapa N° 9). El trabajo en fronteras hoy supone afrontar en gran medida crisis humanitarias, propiciadas por la pandemia, los cierres de fronteras, el consecuente aumento de ingresos por pasos no habilitados, y la profundización de la vulnerabilidad de una población migrante cada vez más empobrecida desde el origen y desde las vicisitudes experimentadas en las travesías migratorias vía terrestre en el continente.

En Sudamérica el rol de la Iglesia en materia migratoria se concentra en ayudas como la orientación en trámites, especialmente en términos de atención, asesoría y representación, pero, por sobre todo en contexto de pandemia, en asistencia en acceso a servicios básicos y en atención humanitaria (albergue, comida, higiene). Destaca la ayuda a población venezolana, colombiana y haitiana, que provienen de contextos en crisis que los fuerza a desplazarse desde sus lugares de origen. En ocasiones, la ayuda se orienta a aspectos sociosanitarios y, en casos específicos, a asistencia psicológica para migrantes en proceso de movilidad. Las organizaciones que se identifican con mayor presencia en la región son los Misioneros Scalabrinianos, Cáritas, la Pastoral de Movilidad Humana y el Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados (SJM /SJR).

En el caso de Centroamérica y el Caribe se observan países como República Dominicana, Guatemala y en menor medida Honduras, con una presencia y representación amplia en relación al trabajo con población migrante (ver Mapa N° 10). En cada país el foco de las organizaciones está puesto en los flujos particulares y más vulnerables en el territorio. Por ejemplo, en República Dominicana las organizaciones de la Iglesia orientan su labor a la migración haitiana, mientras en Guatemala el énfasis está puesto en la frontera norte con México, donde el flujo es diverso e incesante rumbo a Estados Unidos.

Mapa N° 9: Presencia de la Iglesia en Centroamérica y el Caribe según Estados, Departamento y Provincias por país



Fuente: Elaboración propia, según datos entregados por R4V y mapeo CELAM-CLAMOR

En el caso de Haití y Panamá se observa una presencia menor de las organizaciones eclesíásticas que trabajan con población migrante, fundamentalmente en el país del Caribe. En el caso de Panamá, la labor de la Iglesia, por baja que sea, es relevante en la frontera colombo-panameña. En Haití, también es crucial en territorios fronterizos, pero, sin duda, insuficiente dado el nivel de la emergencia humanitaria que se vive hace décadas en el país. De todos modos, la labor de la Iglesia en las fronteras de estos países es de relevancia, sobre todo en actividades y ayudas dirigidas a la atención de refugiados y desplazados. En definitiva, hoy no se puede prescindir de la atención humanitaria que realizan las organizaciones sociales de la Iglesia, principalmente por el ineludible apoyo que entregan a personas migrantes en acceso a servicios básicos, en especial, alojamiento, comida y, de manera no menos relevante, con su trabajo de incidencia desplegada en favor de la inclusión de la población migrante y la superación de las barreras culturales e institucionales en el reconocimiento y resguardo de la diversidad (a nivel laboral, lingüístico, político, etc.). Al igual que en el caso sudamericano, se da en estos últimos países el fenómeno de *fronterización* y *centralización* de la presencia de

las entidades de la Iglesia. La presencia de estas organizaciones aún es limitada en territorios intermedios, o zonas rurales.

México, como corredor de movilidad humana o de país de “tránsito” para los migrantes que viajan rumbo a Estados Unidos, cuenta con gran presencia de la Iglesia en su larga y extendida prolongación territorial (ver Mapa N° 11). El trabajo de las organizaciones católicas se concentra principalmente en el norte y sur, principalmente en las zonas fronterizas. Se puede destacar las labores llevadas a cabo en el Estado de Tabasco, en Chiapas (sobre todo en la zona de Tapachula), en la zona fronteriza con Guatemala, en la zona fronteriza de Comalapa y en la zona norte en la región fronteriza Baja California- California, con mayor énfasis en el corredor Tijuana-San Diego.

Mapa N° 10: Presencia de la Iglesia en México según Estados, Departamentos, Provincias por país



Fuente: Elaboración propia, según datos entregados por R4V y mapeo CELAM-CLAMOR

Se observa que, a grandes rasgos, la presencia de la Iglesia en México se ve representada (también históricamente) por tres grandes organizaciones a) la Comisión Episcopal de Pastoral Social Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana (con más de 70 organizaciones a su alero), la cual, principalmente, dedica sus labores a espacios de albergue, entrega de servicios básicos, alimentación y atención de salud; b) el Servicio Jesuita a Refugiados, que despliegan acciones de orientación en trámites migratorios, integración sociocultural de migrantes, atención

a población en situación de riesgo humanitario y atención psicológica. En estas organizaciones de la Compañía de Jesús también destaca su quehacer en incidencia, acompañamiento y promoción de derechos, investigación en vinculación con la academia y con las organizaciones de la Sociedad Civil; y c) la Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN), quienes despliegan labores de asistencia psicosocial, jurídica, laboral y legal, entre otras.

A modo de síntesis regional, en Centroamérica, el Caribe y México (incluida su frontera con EEUU), la labor de la Iglesia en territorios fronterizos se hace muy necesaria para la población migrante, sobre todo en actividades y ayudas dirigidas a la atención de refugiados y desplazados. Destaca la labor de atención humanitaria que realizan, además de su importante trabajo en incidencia e investigación. Al igual que en el caso sudamericano se da el fenómeno de *fronterización y centralización* (en las capitales o ciudades importantes) en la distribución territorial de las oficinas de estas organizaciones. En general en la región destaca la labor de la Casa del Migrante, la Pastoral de Movilidad Humana, la misión Scalabriniana, Cáritas, el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) o Refugiados (SJR).

En términos generales, a lo largo del continente americano se observa un rol activo de la Iglesia Católica en pro de la población migrante y sus derechos. La pandemia enfatizó el trabajo de las organizaciones en labores de extrema necesidad como la ayuda humanitaria, la asesoría jurídica, pero fueron también desafiadas por las necesidades sanitarias y en específico, en la prevención del contagio del COVID-19. Las labores de incidencia e investigación no se dejaron de realizar, pero en términos generales, no fueron la prioridad en los dos primeros años de la pandemia.

El rol de la Iglesia es esencial porque está en los territorios. Mientras las ONGs están en las grandes capitales, nosotros estamos en las fronteras, en las rutas, caminando con los migrantes, escuchándoles, atendiendo sus necesidades. La Iglesia es el rostro solidario que encuentra el migrante a su paso, y así nos lo hacen ver los migrantes. Más de del 90% de las obras que existen en las rutas y países son de la Iglesia. Si la Iglesia abandonara este campo de trabajo aumentaría la vulnerabilidad. Falta mucho por hacer, pero en cualquier frontera, encontrarás una parroquia con un comedor o unas monjitas que abren un salón de sus escuelas como albergue o casas de paso (Elvy Monzant. Secretario Ejecutivo de la Red CLAMOR, entrevistado como actor clave).

La cita anterior es, sin duda, veraz respecto a relevancia y presencia de la Iglesia en los territorios. Sobre todo, en contextos donde el Estado desatiende los derechos las personas migrantes, el trabajo de la Sociedad Civil y, en particular, de la Iglesia es –aunque insuficiente– irremplazable.

6. Comentarios finales

Ciertamente, la movilidad migratoria en el continente es modulada en gran parte, por las políticas de seguridad de Estados Unidos, por las desigualdades internacionales, por un mercado internacional de mano de obra y por el crimen organizado. Existe hoy una dependencia estructural entre las poblaciones migrantes por varias razones: a) la dependencia de las remesas que en ciertos países puede llegar a constituir hasta $\frac{1}{4}$ del producto nacional; b) la atracción por parte de poderosas redes que patrocinan y acompañan a las personas en su trayecto; c) la mecánica de incentivo y promoción que ejerce el crimen organizado sobre potenciales migrantes al establecerse como una oferta de desplazamiento supuestamente fácil; d) el agravamiento de las condiciones derivadas de la depredación del medio ambiente, especialmente en zonas de alta expulsión migratoria; y e) la ya crónica inestabilidad en naciones como Venezuela, Nicaragua, Haití y Colombia, que en la actualidad son los focos de atención de la región.

En este contexto, se observa una profunda disfuncionalidad entre las necesidades y demandas de las poblaciones migrantes y los medios que provee la política pública de los países de origen y recepción, enfocados casi en exclusiva en estrategias de contención y represión de estos desplazamientos. En este contexto, la Sociedad Civil y los propios migrantes se organizan solidariamente. En el caso Centro y Norte América, se han detectado estrategias de resistencia y solidaridad como las caravanas, que se organizan para protegerse frente a los criminales y autoridades. Estas caravanas ante la desprotección frente al crimen organizado en las rutas, en muchos momentos han adquirido un papel de incidencia como actores políticos, desafiando así el trato subordinado y dependiente que los estados le conceden a los propios migrantes.

Emergen dos actores que en alguna medida son sinérgicos y convergentes. En primer lugar, la Sociedad Civil organizada, que ha asumido responsabilidades que en principio son competencia de la política pública. La acción de estos actores ha mitigado algunos riesgos y necesidades de protección y atención de la población migrante, pero con severas limitaciones. No siempre la colaboración de las organizaciones civiles con el Estado es virtuosa, pues en muchos casos compiten o contienden políticamente. El segundo actor es la Iglesia Católica, descrito extensamente en este estudio, el cual interviene directamente con sus organizaciones o apoya con su nombre y recursos diversas iniciativas de solidaridad o incidencia.

Las acciones de estos actores, ciertamente, no logran cubrir todas las necesidades de las personas en movimiento ni tampoco erradican los delitos y abusos contra ellas. Su función tiende a ser en la práctica de carácter paliativo y reactivo frente a la violencia ejercida contra estas poblaciones migraciones, ante la falta de una intervención integral de los estados. En este complejo escenario, no se observa aún el compromiso y la articulación entre los estados en una plataforma que asuma tareas reales bajo una visión regional, traduciéndolas en acciones de intervención local y de coordinación regional para superar las injusticias y las violencias que vivencia la población migrante hoy. Eventos como las cumbres multilaterales, ciertamente, son espacios en los cuales se puede avanzar en la agenda migratoria; sin embargo, compromisos vagos como los definidos recientemente en la “Declaración de Los Ángeles sobre migración” (junio, 2022) no abordan con definición y consistencia la migración contemporánea. Definir acciones de corto plazo (lucha contra la violencia, trata, tráfico); de mediano plazo (redefinición institucional), y de largo plazo (gestión de flujos migratorios sobre la base de procesos de desarrollo local en comunidades de alta expulsión), supone trabajar en tres escenarios distintos, pero interconectados. La cooperación internacional para el desarrollo debe tener un papel estratégico, con estados socios, en la definición de criterios y en el diseño y monitoreo de nuevos modelos en la perspectiva de la “Migración y Desarrollo”. No se trata de tutelar a las naciones de origen, sino de apoyar colaborativamente proyectos consistentes, ordenados y con altos grados de eficiencia regional.

Propuestas y recomendaciones

A nivel de los organismos internacionales

Dotar de nuevas competencias a la relatoría de Naciones Unidas sobre Migrantes. Sus atribuciones son limitadas frente a las necesidades de monitorear la protección, atención, seguimiento, integración y reintegración. Establecer un marco de evaluación anual auspiciado por la ONU daría poder a las organizaciones sociales para sostener sus exigencias de mejores acciones en favor de estas poblaciones.

Instrumentalizar los enunciados de la Agenda 2030 sobre migración, que son esencialmente prescriptivas y que necesitarían una agenda operativa para cada país, especialmente los de origen y tránsito.

A nivel de política pública

Dada la relevancia de México en el flujo a rumbo a Norteamérica, urge elaborar un nuevo diseño institucional que sustituta al Instituto Nacional de Migración (Inami) cuya función es

esencialmente el registro de entradas y salida, y la contención, por una Secretaría para la movilidad humana y el desarrollo, que resguarde a los más de 30 millones de mexicanos y de origen mexicano que viven en Estados Unidos, como también a los que transitan por el territorio. Es perentorio re-diseñar la institucionalidad migratoria en México y los países centroamericanos, pero urge redefinir su colaboración con Estados Unidos.

En todo el continente se hace urgente reformular las acciones de control migratorio, poniendo atención prioritaria en las acciones de mediación social para la integración y reintegración, que son políticas sumamente débiles y que requieren mayores recursos. Resulta perentorio también redefinir las competencias de las instancias de seguridad en la gestión migratoria, dado que durante la pandemia la contención y represión de los movimientos migratorios ha estado dominada por las fuerzas de orden, sin articulación intersectorial con las oficinas gubernamentales especializadas en la gestión migratoria

A nivel de la cooperación internacional

Resulta ineludible también enfatizar una agenda de cooperación migratoria, en que los recursos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y los apoyos de otras fuentes, se destinen a fortalecer el principio del *derecho a no migrar*, creando las condiciones básicas que permitan inhibir la migración por razones de pobreza, violencia u otros factores.

La incertidumbre y los obstáculos que representa para los migrantes, sobre todo en Sudamérica la volatilidad de las medidas migratorias a nivel nacional, exige coordinar la periodicidad de los cambios en la normativa fronteriza entre los países. Hoy resulta difícil planificar proyectos migratorios con certezas si no se sabe que normativa regirá en la próxima frontera a la hora de arribar. Los migrantes quedan en limbos que derivan en abusos y vulnerabilidades. No es necesario que todos los Estados tengan la misma normativa, pero sí que haya sincronización entre los estados a la hora aplicar sus normativas. Un calendario anual que establezca temporadas de vigencia y de renovación de normativas migratorias, como ocurre, por ejemplo, con la apertura y el cierre de “la temporada de pases” en el mercado del fútbol, resguardaría que los estados no hagan en cualquier momento del año cambios normativos-administrativos en el control fronterizo y permitiría que los migrantes pudiesen planificar sus trayectos con menos incertidumbre y vicisitudes. Esto requiere de un acuerdo inédito entre los estados a nivel regional, que no parece fácil, pero tratándose únicamente de un calendario anual que no exigiría determinados contenidos en las normativas, podría llegarse a buen puerto. Se trataría de generar sincronía, más que -una deseable pero improbable- sintonía.

Se recomienda, además, ampliar el debate de la migración a aquellos temas que los países receptores no reconocen en las negociaciones, tales como: la migración altamente calificada que está beneficiando a las naciones receptoras en detrimento de los países de origen.

El mercado de la migración no sólo está compuesto por las bandas criminales de tráfico y trata, sino también por las empresas remesadoras que rentabilizan las divisas de los migrantes. Urge abrir también el debate sobre su rol, considerando que sus utilidades sobrepasan los 50000 millones de dólares anuales y, urge regular o contrarrestar también este expolio, según apunta la Agenda 2030.

También resulta necesario desplegar una agenda de atención al desarrollo de los países del Triángulo Norte (TN) de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala) con planes de mediano y largo plazo, que sea orientado por las instancias multilaterales y no sólo gestionado por los gobiernos en turno. Así mismo, es fundamental definir una agenda entre México y el Triángulo del Norte que incluya a) la cooperación legislativa entre los países a fin de establecer un marco común de lucha contra los delitos vinculados a la migración, como la trata o el tráfico.

Resulta ineludible establecer convenios de movilidad migratoria acorde a los derechos migratorios consagrados internacionalmente, y pertinentes para la nueva realidad migratoria del continente. Precisamente, las nuevas políticas restrictivas en los visados han gatillado aumento en los ingresos irregulares. Así mismo ciertos programas de visados humanitarios y de refugio y asilo, han tenido efectos favorables para la integración y la gestión de una migración que hoy parece incontenible y se clandestiniza cada vez que enfrenta barreras y fronteras restrictivas.

También se sugiere definir desde ya una agenda de sensibilización en la región, sobre el fenómeno de la migración, a fin de reducir en plazos medios y largos, las expresiones racistas en contra de poblaciones no nacionales. Allí es fundamental sancionar y comprometer, a la clase política y los medios de comunicación, quienes, en definitiva, construyen realidad y narrativas de alta resonancia en el resto de la sociedad. Las normativas antidiscriminatorias debiesen ser especialmente exigentes con estos actores y líderes de opinión. Urge, sin duda, poner atajo a la instrumentalización política de los discursos anti-migrante y xenofóbicos.

Es necesario atender también a los importantes impactos generados por el cambio climático y el extractivismo en Latinoamérica y El Caribe. Centroamérica es uno de los continentes más golpeados en el planeta, especialmente por el agravamiento de las condiciones en el denominado *corredor seco*, que ha dejado casi estéril una amplia extensión de tierra en una región cuya base económica se sustenta en la agricultura. Así mismo la población sudamericana ve como su hábitat se deteriora por los daños ambientales de la minería y la industria maderera (en el Amazonas y en los bosques australes), viendo afectada directamente su vida cotidiana y su

subsistencia. Una política integral a nivel regional sobre la migración, no puede desatender los factores expulsivos, y la crisis medioambiental cada vez cobra más preponderancia.

Finalmente, urge facilitar los protocolos y agilizar las burocracias en la solicitud de visados y refugio. Las políticas de diferimiento y los planes extraterritoriales de seguridad, como *Reman in Mexico*, no han contenido durante la pandemia los flujos migratorios, sino más bien han *vulnerabilizado* a la población en tránsito y abierto espacios al oportunismo en el mercado de la migración.

7. Reflexión teológico pastoral

Por Alvaro Ramazzini

Durante la historia del cristianismo y en particular durante la historia de la Iglesia Católica, ha habido períodos de florecimiento espiritual como también de decadencia. Eso es obvio y no es necesario entrar a detalles.

Pero esta consideración puede llevarnos a preguntar: ¿en el momento actual, vivimos un tiempo de florecimiento o de decadencia espiritual en la práctica de la fe cristiana?

Para muchos este planteamiento no tiene razón de ser, lo que puede ser discutible y por ello vale la pena añadir otro cuestionamiento:

¿Cuál sería el beneficio o la utilidad de plantearnos dicho interrogante?

Puedo decir que al menos tendríamos la capacidad de ser sinceros con nosotros mismos, hombres y mujeres, para confrontar la vida personal con la fe que profesamos y que ayuda, sin lugar a dudas, a vivir en un estado permanente de conversión que garantiza una actitud sincera y honesta, con nosotros mismos y sobre todo con Dios.

Aparte de ello, para quienes nos consideramos discípulos misioneros, tal como nos definimos en la Quinta Conferencia de los Obispos de América y del Caribe, la pregunta es válida y necesaria, porque en esa misma Conferencia decidimos mantenernos en estado permanente de misión. Desde el documento de san Pablo VI *Evangelii Nuntiandi*, el llamado a renovar la identidad misionera de la Iglesia con todas sus consecuencias, sigue siendo el punto de partida para un examen de conciencia profundo que ayude a revisar las acciones pastorales y los compromisos de la Iglesia en el mundo actual.

A lo largo de su historia la Iglesia ha enfrentado situaciones en la que se puso en duda la credibilidad del Evangelio, la eficacia de su anuncio, la verificación de ser realmente sal y luz en la tierra. Así ha sido y así será hasta que el Señor Jesús regrese para juzgar a la humanidad (San Mateo cap.25, vv.31 al 46).

¿Pero cómo saberlo? ¿Es válido el cuestionamiento? ¿En base a qué criterios se puede dar una respuesta? ¿Se pueden mencionar hechos desde los cuales podamos dar una respuesta objetiva y verdadera?

También alguien puede objetar: ¿tiene razón dicha pregunta? ¿Es necesario hacerla? Es verdad que, para muchos cristianos, católicos y no católicos, el planteamiento sobre la autenticidad de su vida de fe es algo no importante pues se han acostumbrado a un estilo de práctica de la fe que no los cuestiona. Sin embargo, al contemplar el desarrollo de los acontecimientos que marcan la historia del mundo actual, nadie podrá negar que el fenómeno migratorio, con todo lo que significa, se ha convertido en piedra de toque para definir la autenticidad o no de la praxis de fe.

Existe un número abundante de fieles católicos para los cuales la profesión de la fe católica, la defensa de los principios morales propios del cristianismo son el mejor argumento para autodefinirse un creyente consciente y responsable. Así podría responder con toda razón, con el espíritu del fariseo del evangelio: “yo creo lo que la Santa Madre Iglesia me enseña, además en general puedo decir que cumplo con los mandamientos, por consiguiente, puedo considerarme un buen cristiano practicante de la fe católica”. A dicha respuesta podríamos contraponer otra pregunta: Hablemos de los migrantes que tal vez usted ha visto pasar enfrente de su casa o en las calles de su ciudad o pueblo. ¿Al verlos cuál ha sido su reacción? Y para confrontarlo de un modo más directo: ¿si ese migrante le pidiera acogida en su casa usted se la daría? De un modo más incisivo: ¿le abriría las puertas de su casa a un haitiano o a un venezolano que le pide cobijo y alimentos?

La pregunta original la he planteado porque en el tiempo presente somos testigos de tantos modos de practicar la fe cristiana que al final dudamos en distinguir lo esencial de lo no esencial en la práctica de la fe.

En este contexto, si alguien quisiera hacer un juicio crítico sobre el nivel de la práctica auténtica de la fe, no debería tomar solamente como punto de referencia el número de fieles que asisten a la Iglesia el día domingo. Más bien debería tomar como criterio básico la actitud o las actitudes tomadas hacia los migrantes, sin hacer ninguna distinción.

Es verdad que todos cuantos se empeñan en la atención a los migrantes utilizan nomenclaturas que faciliten la comprensión de la situación individual de los migrantes. Por ello se habla de migrantes económicos, o desplazados por la violencia o quienes buscan refugios en otros países. Al final las nomenclaturas pueden ayudar, pero también llevan el peligro de dejar fuera a quienes deberían ser ayudados. No hay peor situación que la de negar auxilio a quien verdaderamente lo necesita sencillamente porque no entra dentro del encasillado propuesto por quienes así lo han decidido.

El Papa Francisco en su encíclica “Hermanos todos” reafirma “que todos los seres humanos somos hermanos y hermanas “y nos advierte que cuando esta afirmación no se queda solamente en una abstracción, “sino que toma carne y se vuelve concreta, nos plantea una serie de retos que nos descolocan, nos obligan a asumir nuevas perspectivas y a desarrollar nuevas reacciones “(Fratelli tutti, n. 128).

Retos, nuevas perspectivas y nuevas reacciones.

Para los cristianos, católicos y no católicos, el gran reto a superar es el de no considerar a los migrantes, hombres y mujeres, de cualquier raza o nacionalidad u origen, un ser humano. Así es. Un ser humano.

Parece increíble pero así es. La peor aberración se da cuando bajo el ropaje de justificaciones religiosas, nunca admisibles, se olvida la condición humana del prójimo.

En la parábola del Buen Samaritano (san Lucas 10, 25-37) quienes no ayudaron al hombre malherido y abandonado en el camino: el sacerdote del templo de Jerusalén y el levita, antepusieron la mentalidad religiosa que implicaba el cumplimiento de la Ley del Antiguo Testamento, a lo esencial: el hombre tirado en el camino era un ser humano. Pasaron por alto esa verdad fundamental y tristemente, sus categorías religiosas apoyaron esa actitud de indiferencia y de descuido hacia el que necesitaba apoyo y cuidado.

Cuando en los tiempos actuales tipificamos a las personas en base a un status legal y las definimos como legales o ilegales, cometemos el mismo error. Nos olvidamos de la condición humana. Los migrantes no son seres extraterrestres que han venido a conquistar nuestro planeta. Son hombres y mujeres que tirados a la orilla del camino de sus propias vidas claman por ayuda y auxilio.

¿Cuáles son las nuevas perspectivas a las que se refiere el Papa Francisco?

La perspectiva de un desarrollo local en las comunidades que satisfaga las necesidades básicas. No solamente la satisfacción sino también la realización integral de su dimensión como personas.

La perspectiva de una solidaridad que iniciada desde abajo pueda ir creciendo hasta llegar a transformar las estructuras que no favorecen un crecimiento humano en el pleno sentido de la palabra.

La aplicación, en la práctica, de los cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar.

La realización efectiva de estos cuatro verbos pondrá a prueba la autenticidad, en la vida diaria, de la fe, tanto a nivel personal como a nivel comunitario.

Vale la pena recordar la cita directa que el Papa Francisco hace en el número 129 de *Fratelli tutti*: “No se trata de dejar caer desde arriba programas de asistencia social sino de recorrer juntos un camino a través de estas cuatro acciones para construir ciudades y países que, al tiempo que conservan sus respectivas identidades culturales y religiosas, estén abiertos a las diferencias y sepan cómo valorarlas en nombre de la fraternidad humana”.

Desde la experiencia pastoral se puede constatar qué difícil es superar la tendencia humana de protegernos a nosotros mismos de todo cuanto sentimos pueda quitarnos nuestra tranquilidad o comodidad.

Una idea, que debería ser ampliada y convertida en un desafío a cumplir, es la que el Papa Francisco en el número 131 del documento mencionado señala: “establecer en nuestra sociedad el concepto de plena ciudadanía y renunciar al uso discriminatorio de la palabra minorías que trae consigo las semillas de sentirse aislado e inferior; prepara el terreno para la hostilidad y la discordia y quita los logros y los derechos religiosos y civiles de algunos ciudadanos al discriminarlos”.

En este mismo número se define precisamente que la ciudadanía no es solamente participar del tejido social, es decir, ser uno más en el pueblo o en la ciudad, junto a su familia, sino que implica “igualdad de derechos y deberes bajo cuya protección todos disfrutan de la justicia” (*ibidem*).

En el momento actual, desde la realidad migratoria latinoamericana, la vertiente migratoria hacia los Estados Unidos pasando por México, ha crecido y ha aumentado. Con el peligro de darle más importancia a las estadísticas que a las personas mismas, en este año 2023 los números de personas migrantes que fueron deportadas desde las fronteras norteamericanas hacia México y hacia Guatemala, realmente preocupan. Según datos ofrecidos por un analista migratorio en base del informe del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos las detenciones por parte de elementos de la Patrulla Fronteriza ascienden a 3,400. El mayor número de capturas son de migrantes mexicanos, seguido por migrantes hondureños y en tercer lugar migrantes guatemaltecos. En el período comprendido entre el 12 de mayo y el 2 de junio fueron repatriados 38,400 migrantes a México en base a un acuerdo suscrito entre México y Estados Unidos. Aun a sabiendas que estos datos cambian constantemente he creído oportuno mencionarlos para aumentar la conciencia de la gravedad del fenómeno migratorio en nuestra área.

La Doctrina social de la Iglesia, alimentada por las declaraciones de los sumos pontífices en relación al tema migratorio es rica y abundante. Desgraciadamente la ignorancia de un sinnúmero de católicos sobre el tema es asombrosa.

Por otro lado, es entendible que desde la laicidad del Estado no se pueda exigir a un gobierno, sea el que sea, un compromiso en favor de los migrantes desde la confesión religiosa, pero lo que no se entiende ni se acepta es que los gobiernos de la región no asuman una posición fundamentada en el derecho que toda persona tiene para migrar fuera de su país cuando en su propio país no tiene lo necesario para vivir dignamente o cuando se es perseguido por razones políticas con la posibilidad de perder la vida.

Al terminar esta reflexión espero que el informe Movilidad Humana, migraciones en América Latina y el Caribe, haga crecer la conciencia y el sentido de corresponsabilidad que todo creyente en Jesucristo debe asumir delante del fenómeno migratorio.

8. Referencias bibliográficas

- ACNUR. (04 de octubre de 2021). *Situación en Venezuela*. Obtenido de ACNUR: <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>
- Acuña, J. (2021). Informe N°3: Subsidios en Pandemia. Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales, Santiago, Chile, recuperado de <https://ocec.udp.cl/proyecto/552/>
- Anguiano, M. y Trejo, A. (2007). Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: efectos en las rutas del flujo migratorio internacional. En *papeles de población*, 13 (51).
- Ardila, M., Lozano, J. y Quintero, M. (2021). Dinámicas, vulnerabilidades y prospectiva de la frontera colombo-venezolana. Íconos N70°. Disponible en: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SI2492021000200037-1390
- Badillo, D. (11 de septiembre de 2021). Avalancha de haitianos colapsa Tapachula y sistemas de ayuda a refugiados. *El Economista*, [consultado el 2 de octubre de 2021]. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/estados/Avalancha-de-haitianos-colapsa-Tapachula-y-sistema-de-ayuda-a-refugiados-20210911-0016.html>
- Balcázar, P., González-Arratia, N., Gurrola, G., y Moysén, A. (2006). *Investigación Cualitativa*. México: Universidad Autónoma del Estado de México
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*. Disponible: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30651/131472SP.pdf>
- Banco Mundial, The World Bank in Haití, The World Bank, abril 26, 2021 (consultado el 25 de septiembre de 2021). Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/country/haiti/overview#1>
- Batthyány, K., y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Universidad de la República.
- Bastidas, R. y Pintor, R. (2020). Sinaloa: entre la lentitud y el olvido en gestión parlamentaria migrante. Alama Cossette Guadarrama y Gloria Ciria Valdez Gardea (Coord.). *Migraciones en el siglo XXI: nuevos actores, viejas encrucijadas y futuros desafíos*. México. La Salle- Editorial Parmenia.
- Bbva-research. (2020). *Análisis regional de las remesas en México*. Recuperado de: <https://www.bbva-research.com/publicaciones/mexico-hay-1-65-millones-de-hogares-que-reciben-remesas-4-7-del-total/>
- Bruno, S. (2013). El proceso migratorio paraguayo hacia argentina: evolución histórica, dinámica asociativa y caracterización sociodemográfica y laboral. En OIM, *Migrantes paraguayos en Argentina: Población, instituciones y discursos*. Cuadernos Migratorios N° 4. Buenos Aires: Organización

Internacional para las Migraciones. [https://www.academia.edu/38214532/El_proceso_migratorio_paraguayo_hacia_Argentina_evoluci%C3%B3n_hist%C3%B3rica_din%C3%A1mica_asociativa_y_caracterizaci%C3%B3n_sociodemogr%C3%A1fica_y_laboral]

- Bruno, S. (2015). La emergencia histórica de la matriz emigratoria paraguaya hacia Argentina. Transformaciones de la dinámica política en Paraguay entre 1935 y 1954 y sus implicancias poblacionales En Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales, Buenos Aires: Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay (UBA). N° 6. pp. 1-19 https://www.academia.edu/38214634/La_emergencia_hist%C3%B3rica_de_la_matriz_emigratoria_paraguaya_hacia_Argentina_Transformaciones_de_la_din%C3%A1mica_pol%C3%ADtica_en_Paraguay_entre_1935_y_1954_y_sus_implicancias_poblacionales
- Cabieses, B., Obach, A., Blukakz, A., Vicuña, J. T., Carreño, A., Stefoni, C., y Schneider, S. (2021). Vulnerabilidades y recursos de comunidades migrantes internacionales en Chile para enfrentar la pandemia SARS-CoV-2: Construyendo estrategias diferenciadas desde la interculturalidad. Informe de resultados generales y recomendaciones para la política sanitaria.
- Cabrera, M., y Valdéz, G. (2016). Vulnerabilidad social de la niñez migrante no acompañada: una mirada desde el área urbana de Altar, Sonora, México. Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones, (39), 97-121. <https://doi.org/10.14422/mig.i39.y2016.004>
- Canales, A. y Rojas, M. (2018). Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. Santiago. CEPAL, OIM y ONU. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43697/1/S1800554_es.pdf
- CAREF. (2021). Familias entre fronteras. Niñez venezolana en Argentina: regularización en suspenso. Informe disponible en: <https://www.caref.org.ar/publicaciones>
- CAREF-OIM-ACNUR (2019), Venezolanos/as en Argentina: un panorama dinámico: 2014-2018 / María Inés Pacecca; Adela Gabriela Liguori. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: <http://argentina.iom.int/co/sites/default/files/publicaciones/Informe%20Final%20Venezolanos-as%20en%20Argentina%20-%20Para%20web.PDF>
- CAREF-Observatorio Sobre Migraciones y Asilo. (2021). Migrantes en pandemia: entre la nueva normalidad y la vieja desigualdad / María Inés Pacecca; Valeria Chiavetta. Disponible en: <https://www.caref.org.ar/publicaciones>
- Carrasco, G. (2013). La Migración Centroamericana en su Tránsito por México Hacia los Estados Unidos. Alegatos 83: 169–194. <http://revistastmp.azc.uam.mx/alegatos/index.php/ra/article/view/187>
- Castilla, K. (2014). Ley de Migración mexicana: Algunas de sus inconstitucionalidades". Migración y Desarrollo, (23), pp. 151-183. Recuperado el 1 de octubre de 2021. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187075992014000200006&lng=es&tlng=es.

- Castillo, T y Reguant, M. (2017). Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno, Universidad Pontificia Comillas, Universidad de Barcelona, MIGRACIONES 41 (2017). ISSN: 2341-0833, DOI: mig.i41.y2017.006, p. 143
- Charles, J., Kidnappings, R., Gangs Holding Haiti Hostage, UN Told Security Council, , MIAMI HERALD (20 de febrero de 2020), <https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/haiti/article240482716.html>
- CLAMOR (2020). Informe. Pies para que te tengo. Testimonios de personas venezolanas refugiadas y migrantes, CLAMOR, Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de personas, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, consultado el 21 de febrero de 2021 en https://www.acnur.org/publications/pub_prot/5fad5e624/pies-para-que-tengo-testimonios-de-personas-venezolanas-refugiadas-y-migrantes.html
- CMDPDH. (2020) Informe sobre los efectos de la pandemia de covid-19 en las personas migrante y refugiadas. Violaciones a derechos humanos documentadas por organizaciones defensoras y albergues en México. CMDPDH: agosto 2020. Disponible en: <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-informe-migracion-y-covid-19.pdf>
- Coello, L. (2019). Gobernabilidad por niveles: el caso del flujo de migración haitiano en América. Migraciones internacionales Vol. 10. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SI665-89062019000100111
- COMAR. (2021). Estadísticas Cierre septiembre 2021. SEGOB. Consultado en septiembre de 2021. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/671382/Cierre_Sep-tiembre-2021__1-October-2021.pdf
- COMAR. (2021) Estadísticas Cierre septiembre 2021, SEGOB, (2021 [consultado de septiembre de 2021]). Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/671382/Cierre_Septiembre-2021__1-October-2021_.pdf
- Contreras, C. y Paris, M. (2021). Tijuana, Baja California, ciudad de destino de la caravana migrante 2018-2019. María Dolores Paris Pombo; Laura Velasco, y Camilo Contreras (Coord.) Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos. COLEF, Tijuana.
- Cornell, T. (9 de Enero de 2020). *Haiti: Workers Still Struggle 10 Years After the Earthquake, Solidarity*. Obtenido de <https://www.solidaritycenter.org/haiti-workers-stillstruggle-10-years-after-earthquake/>
- Coubés, M. (2021). Movilidad en familias: Estudio sociodemográfico de las caravanas migrantes en Tijuana. María Dolores Paris Pombo; Laura Velasco, y Camilo Contreras (Coord.) Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos. COLEF, Tijuana.
- Crickx, J. (14 de septiembre de 2021). De nuevo pérdida y resiliencia tras un terremoto en Haití, [consultado el 27 de septiembre de 2021]. Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/historias/de-nuevo-perdida-y-resiliencia-tras-un-terremoto-en-haiti>
- Cruz Roja. (2020). Impacto de la pandemia sobre la población migrante en Argentina. Buenos Aires: Cruz Roja Argentina.

- Church World Service (CWS). (septiembre de 2020). Respuestas de las iglesias cristianas locales de América Latina ante la migración venezolana"., Church World Service (CWS), septiembre de 2020, Consultado el 12 de marzo de 2022 en <https://reliefweb.int/report/colombia/respuestas-de-las-iglesias-cristianas-locales-de-am-rica-latina-ante-la-migraci-n>
- Debandi, N., Nicolao, J. y Penchaszadeh, A. (2021). Anuario Estadístico Migratorio 2020. Buenos Aires: CONICET.
- Defensoría del Pueblo. (2020). Personas venezolanas en el Perú. Análisis de su situación antes y durante la crisis sanitaria generada por el COVID-19. Lima: Defensoría del Pueblo
- Defensoría del Pueblo. (8 de septiembre de 2021). Defensoría del Pueblo urge atención a crisis hospitalaria en Necoclí ante represamiento de migrantes en tránsito hacia a Panamá. Disponible en: <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/10422/Defensor%3%ADa-del-Pueblo-urge-atenci%3%B3n-a-crisis-hospitalaria-en-Necocl%3%AD-ante-represamiento-de-migrantes-en-tr%3%AInsito-hacia-a-Panam%3%A1-Necocl%3%AD.htm?submenu=N>
- Devia Garzón, C., Ortega, D., y Niño, J. (2016). Violencia estructural en el triángulo norte centroamericano. Logos, Ciencia y Tecnología, 114-105 ,(2)7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6470468>
- Dondé, N y Fonseca, R. (2021). "Dinámicas y tendencias de la movilidad humana en América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia del virus sars-cov-2: el caso de Honduras".
- Dupain, E y Paget, S. (22 de agosto de 2021) Reportan más de 2. 200 víctimas mortales en Haití ras el terremoto de magnitud 7,2, CNN, [consultado el 15 de septiembre de 2021]. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/08/22/reportan-mas-de-2-200-victimas-mortales-en-haiti-tras-el-terremoto-de-magnitud-72-trax/>
- Durand, J. (2013). Nueva Fase Migratoria. Papeles de población, 19(77), pp. 83-113. <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v19n77/v19n77a7.pdf>
- EFE. (23 de agosto de 2021). Migrantes varados en el sur de México exigen agilizar trámites de refugio. Los Angeles Times, consultado el 26 de septiembre de 2021 en <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2021-08-23/migrantes-varados-en-el-sur-de-mexico-exigen-agilizar-tramites-de-refugio>
- El Herald de México. (16 de junio de 2021). Migrantes se amotinan en Chiapas, consultado el 24 de septiembre de 2021 en <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/6/16/migrantes-se-amotinan-en-chiapas-307383.html>
- El País. (25 de septiembre de 2022). *El drama de los haitianos: el camino imposible de Alexander Lundi hacia Estados Unidos*. Obtenido de El País: <https://elpais.com/mexico/2021-09-26/el-camino-imposible-de-clarita-jones-hacia-estados-unidos.html>
- EMIF-SUR. (2018). Encuesta sobre Fronteras en la migración Norte y Sur. Tomado de: <https://www.colef.mx/emif/tabuladossur.php>

- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). (2020). Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI, México. Datos abiertos. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2020/>
- Encuesta sobre Agresión y Abuso a Migrantes. (2012). Elaborado por Luis Enrique Calva Sánchez, Alejandra Castañeda, Marie-Laure Coubès y María Dolores Paris Pombo. Disponible en: <https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/encuesta-agresion-y-abuso-a-migrantes-eamm-2012/>
- Espinel, M. (2020). Geografía política de los cuidados (o por qué la pandemia del coronavirus confinó a buena parte del norte global). *Geopolítica(s)*, 11, 127-140. <https://doi.org/10.5209/geop.69252>
- Esteves, A. (2020). El impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo de Ecuador. *Mundos Plurales Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 7, (2), 35-41. DOI: 10.17141/mundosplurales.2.2020.4875
- Expansión, Las crisis de Haití que hacen que miles de personas huyan de su país, *Expansión*, (23 de septiembre de 2021 [27 de septiembre de 2021]), Disponible en: <https://expansion.mx/mundo/2021/09/23/por-que-migrantes-haiti-buscan-llegar-a-estados-unidos>
- Fanon, F. (2010). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- France24, (2021), Mexique: les migrants haitiens qui espèrent entrer aux États-Unis sont “ouvertement discriminés”, *Les Observateurs* (1 de octubre de 2021 [consultado el 5 de octubre de 2021]). Disponible en: <https://observers.france24.com/fr/am%C3%A9riques/20211001-migrants-haitiens-frontiere-mexique-etats-unis-discrimination>
- Freitez, A. (2018). “La emigración venezolana en tiempos de crisis”. En A. Freitez, *Espejo de la crisis humanitaria venezolana Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2017* (págs. 219-239). Caracas: ABediciones UCAB
- Franco Sánchez, L. (2020). Un nuevo paradigma de la migración venezolana a México. *Trayectorias Humanas Transcontinentales*, (6). <https://doi.org/10.25965/trahs.2284>
- Freitez, A. (2019). “Crisis humanitaria y migración forzada desde Venezuela”. En L. Gandini, F. Lozano, y V. Prieto (editores), *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 33-58;
- Freitez, A. y Marotta, D. (2021). “Migración forzada, crisis económica y desequilibrios en el mercado laboral en Venezuela” en Koechlin, J., Eguren, J. y Estrada, C. *Inserción laboral de la migración venezolana en Latinoamérica*, Colección OBIMID, No.8, pp.19-44.
- G1 (2021). MPF abre investigação por suspeita de xenofobia em declarações de candidatos à Prefeitura de Boa Vista. Consultado en 14 octubre 2021 en <https://g1.globo.com/rr/roraima/eleicoes/2020/noticia/2020/10/19/mpf-abre-investigacao-por-suspeita-de-xenofobia-em-declaracoes-de-candidatos-a-prefeitura-de-boja-vista.ghtml>. Consultado en 14 octubre 2021.

- Gadini, Lozano y Prieto (2019), Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica, México: UNAM, p. 9, https://sudimer.juridicas.unam.mx/sites/default/files/SUDIMER-CyMdPV_pdf.pdf
- Gallero, M. (2021). Inmigración brasileña en la Argentina: perfiles de contraste y territorio, en S. Sassone, Migraciones internacionales en la Argentina Panorama socioterritorial en tiempos del Bicentenario, Buenos Aires: IMHICIHU, pp. 389-412.
- García, I. (2018). Perspectivas de una reforma migratoria que regularice a indocumentados mexicanos, en el contexto político actual de Estados Unidos. *Nóesis. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 27(53), 46-76. Epub 03 de julio de 2020. <https://doi.org/10.20983/noesis.2018.1.3>
- Gasseling, K. (2017), *Los Hilos de la Justicia: Economic Liberalization and the Secondhand Trade of Clothes from the United States and Haiti*, 58 B.C. L. REV. , <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ha.html>
- Gobierno de Colombia. (13 de abril de 2020). Acciones tomadas por el Gobierno: Migrantes. Consultado en 17 octubre 2021. <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/acciones/acciones-de-migrantes.html>
- Gómez, 2021- Gómez, Alejandro, INM deporta a migrantes haitianos desde Tapachula, Chiapas, *El Sol de México* (6 de octubre de 2021 Consultado en 14 octubre 2021 en <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/inm-deporta-a-migrantes-haitianos-desde-tapachula-chiapas-7305587.html>
- Gómez, A. (2018). El estado mexicano ante las transformaciones de los procesos migratorios internacionales. En Alex Munguía (coord.). *Los retos de la migración en el siglo XXI*, Piso 15-BUAP, Puebla.
- Granados de Orbegoso, G. (26 de noviembre de 2019). Migración Venezolana: 4.500 kilómetros entre el abandono y la oportunidad, Banco Mundial ([consultado el 2 de octubre de 2021]). Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2019/11/26/migracion-venezolana-4500-kilometros-entre-el-abandono-y-la-oportunidad>
- Haití Libre, Plus de 2, 000 migrants haïtiens illégaux arrivent à Tapachula, *Haiti Libre* (19 de julio de 2021 [3 de octubre de 2021]). Disponible en: <https://www.haitilibre.com/article-34268-haiti-mexique-plus-de-2-000-migrants-haitiens-illegaux-arrivent-a-tapachula.html>
- Henao, K. y Hincapié, A. (2019). Migrantes centroamericanos en tránsito por México ¿Primacía de los Derechos Humanos o de los capitales? *El Ágora U.S.B.*, 19(1), 231-243. <https://doi.org/10.21500/16578031.4128>
- Herrera, G. (2021). Migraciones en pandemia: nuevas y viejas formas de desigualdad. *Nueva Sociedad*, 106-293.
- Herrera, G. y Cabezas, G. (2020). “Los tortuosos caminos de la migración venezolana en Sudamérica: tránsitos precarios y cierre de fronteras”. *Revista: Migración y Desarrollo Vol. 18 Núm. 34*

- Herrera, L. y Becerra, A. (2003). Cooperación y seguridad fronteriza, *El Cotidiano*, 19 (120). <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512002.pdf>
- Human Rights Watch. (2020). Venezuela: Abusos contra retornados, las condiciones insalubres en centros de cuarentena podrían propagar el Covid-19. Disponible en <https://www.hrw.org/es/news/2020/10/13/venezuela-abusos-contra-retornados>
- IMUMI. (2021). Un viaje de esperanza: La migración de mujeres haitianas a Tapachula, México, México: Center for Gender and Refugee Studies.
- IPPDH. (2017). Diagnóstico regional sobre migración haitiana. Buenos Aires: OIM
- Jacqueline Charles ((20 de febrero de 2020). Rapes, Kidnappings, Gangs Holding Haiti Hostage, UN Told Security Council, , *Miami Herald* , <https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/haiti/article240482716.html>
- Jasso, R. y Barboza, C. (2017). Migración centroamericana en tránsito: Estimaciones del periodo de estancia en la frontera norte de México. *Carta Económica Regional*, 119, 15–46. <https://doi.org/10.32870/ce.v0i119.7089>
- Kelsey Gasseling. (2017). Los Hilos de la Justicia: Economic Liberalization and the Secondhand Trade of Clothes from the United States and Haiti, 58 *B.C. L. REV.* 1279 , <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ha.html>
- Krauze, L. (2021) “La voz de los haitianos. La región se ha vuelto una olla de presión con el desempleo, la pobreza y el racismo”, *El Universal*, 6 de septiembre de 2021 , consultado el 2 de febrero de 2022 en <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/leon-krauze/la-voz-de-los-haitianos-en-chiapas>
- King, C., Lees, S. y Bartels, S). They Were Going to the Beach, Acting like Tourists, Drinking, Chasing Girls’: A Mixed-Methods Study on Community Perceptions of Sexual Exploitation and Abuse by UN Peacekeepers in Haiti, 9 *Stability, International Journal of Security & Development* [consultado el 28 de septiembre de 2021]. Disponible en: <http://doi.org/10.5334/sta.766>
- Krauze, L. (6 de septiembre de 2021). La voz de los haitianos. La región se ha vuelto una olla de presión con el desempleo, la pobreza y el racismo *El Universal*. Consultado el 2 de febrero de 2022 en <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/leon-krauze/la-voz-de-los-haitianos-en-chiapas>
- Labbe, J. y Rivera, A. (4 de octubre de 2020). Reportajes T13: La ruta del desierto. *Teletrece*. <https://www.t13.cl/videos/reportajes-t13/nacional/video-reportajes-t13-ruta-del-desierto-05-10-2020>
- Lapenda, M. (2021). Migración peruana en la Argentina: aportes desde la perspectiva geodemográfica, en S. Sassone, *Migraciones internacionales en la Argentina Panorama socioterritorial en tiempos del Bicentenario*, Buenos Aires: IMHICIHU, pp. 341-366.
- Linares, D. (2021). Migración venezolana reciente en Argentina: una política migratoria selectiva en el contexto del giro migratorio restrictivo. *Migraciones Internacionales*. Vol. 12, art. 14.

- Liu, Y., Ning, Z. y Chen Yu., et al., (2020). Aerodynamic characteristics and maximum concentration of SARS-CoV-2 aerosol in Wuhan hospitals during COVID-19 outbreak. *Biorxiv*. Doi: <https://doi.org/10.1101/2020.03.08.982637>
- Mattiace, T. (14 de junio de 2021). México no puede resolver la situación en la frontera con Estados Unidos, Human Rights Watch. [consultado el 26 de septiembre de 2021]. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/news/2021/06/14/mexico-no-puede-resolver-la-situacion-en-la-frontera-con-estados-unidos>
- Melgoza, A. (2020). Motines y huelgas de hambre: La crisis en la atención a migrantes en México por el COVID-19. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/motines-y-huelgas-de-hambre-la-crisis-en-la-atenci%C3%B3n-a-migrantes-en-m%C3%A9xico-por-el-covid-19/1803697>
- Manchinelly, D. (12 de marzo de 2022). "El acceso a la salud de la migración irregular en México", Conferencia Interamericana de Seguridad Social. México, Biblioteca CIESS, Primera edición, 2021. Consultada en https://ciss-bienestar.org/wp-content/uploads/2021/03/CASBSS-2021-El-acceso-a-la-salud-de-la-migracion-irregular-en-Mexico_.pdf el 12 de marzo de 2022.
- Meroné, S y Castillo, M. (2020). "Integración de los inmigrantes haitianos de la oleada a México del 2016". *Frontera norte* vol.32, México 2020.
- Ministerio de Relaciones exteriores. (04 de septiembre de 2020). Ministerio de Relaciones exteriores. Obtenido de El Gobierno Nacional dispone la utilización de albergues temporales para ubicar a personas infectadas con Covid-19: https://www.mre.gov.py/index.php/noticias-de-embajadas-y-consulados/el-gobierno-nacional-dispone-la-utilizacion-de-albergues-temporales-para-ubicar-personas-infectadas-con-covid-19?ccm_paging_p=134
- Ministerio de Salud de El Salvador (2021). Departamento de Seguridad/El COVID. <https://covid19.gob.sv/medidas-y-acciones-ante-el-covid-19/>
- Ministerio de Salud de Guatemala. (2021). El COVID. <https://tablerocovid.mspas.gob.gt/>
- Ministerio de Salud de Honduras (2021). El COVID. <http://www.salud.gob.hn/site/>
- Montoya, M y Sandoval, E. (2018). Migrantes haitianos en México: un nuevo escenario migratorio. Disponible en: <https://huellasdelamigracion.uaemex.mx/article/view/11719/9430>
- Moreno, J., y Niño, L. (2013). Una mirada hacia las organizaciones civiles de apoyo al migrante en Baja California y Sonora. *Región y sociedad*, 25(57), 61-96. Recuperado en 13 de octubre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187039252013000200003&lng=es&tlng=es.
- Naciones Unidas. (2020). Plan intersectorial de preparación y atención Covid-19. Disponible en https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ven_covid-19_plan_intersectorial_2a_edicion_04102020.pdf
- OCHA y la Unidad de Análisis y Manejo de Información de Colombia (UMAIC) (2018). Humanitarian Needs Overview. Disponible en: www.refworld.org/es/pdfid/5ab9454d4.pdf

- OHCHR. (23 de diciembre de 2020). Mandatos del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes; del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria; el Relator Especial sobre el derecho a la alimentación y del Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, , <https://spcommreports.ohchr.org/TMResultsBase/DownloadPublicCommunicationFile?gld=25793>
- OIM. (2020). Informe sobre las migraciones en el mundo 2020. Suiza: ONU-Migración.
- OIM. (2021) População venezuelana refugiada e migrante fora de abrigos em boa vista. Disponible en: <https://displacement.iom.int/system/tdf/reports/OIM-0721-informe-desabrigados-boa-visita-rodoviaria-acolhida-1.pdf?file=1&type=node&id=12463>. Consultado: 14 octubre 2021.
- OIM. (2021). População venezuelana refugiada e migrante fora de abrigos em pacaraima. Disponible en: <https://displacement.iom.int/system/tdf/reports/OIM-0721-informe-desabrigados-pacaraima-acolhida-1.pdf?file=1&type=node&id=12464>. Consultado en: 14 octubre 2021.
- OIM comunicado global (, 29 de noviembre de 2019). Ecuador, la OIM y la UE en un programa piloto para mejorar el desarrollo sostenible mediante la migración. Recuperado de <https://www.iom.int/es/news/ecuador-la-oim-y-la-ue-en-un-programa-piloto-para-mejorar-el-desarrollo-sostenible-mediante-la-migracion>
- OIM, (2019a), Condiciones de vida de migrantes en la República Argentina. Disponible en: <http://argentina.iom.int/co/sites/default/files/publicaciones/Condiciones%20de%20vida%20de%20migrantes%20en%20la%20Rep%C3%ABblica%20Argentina%20-%20Final%20WEB.pdf>
- OIM, (2019b). Memoria institucional del programa Siria. 2014-2019. Disponible en: http://argentina.iom.int/co/sites/default/files/publicaciones/PDF%20Memoria%20programa%20siria_interior%20con%20tapas.pdf
- OIM. (2022). World Migration Report 2022. Geneva: Organización Internacional para las Migraciones.
- OIT. (2021). Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Séptima edición. Organización Internacional del Trabajo.
- Organización de Estados Americanos. (2020). Crisis de migrantes y refugiados venezolanos. Información de Situación.
- Organización Panamericana de la Salud. (23 de enero de 2021). Haití alcanza un año libre de cólera. OMS. Consultado el 28 de septiembre de 2021. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/23-1-2020-haiti-alcanza-ano-libre-colera>
- Ortiz, E. y Fernández, Raúl. (2020). Impacto de la COVID-19 en el Ecuador: De Los Datos Inexactos a Las Muertes en Exceso. Revista Ecuatoriana de Neurología, 29, (2), 8-11. DOI: 10.46997/revecuatneuro129200008
- Osorio, E. y Phelan, M. (2019). "Venezuela: de la bonanza económica a la crisis humanitaria". La opacidad de la migración venezolana 1999 - 2019", FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología, Vol. 29, No. 84.

- Oxfam. (s/f). Terremoto en Haití-nuestra respuesta. Oxfam International. Consultado el 25 de septiembre de 2021. Disponible en: <https://www.oxfam.org/es/terremoto-en-haiti-nuestra-respuesta>
- Páez, T. y Phélan, M. (2018). Emigración venezolana hacia España en tiempos de revolución bolivariana (1998-2017). *Revista Internacional de Estudios Migratorios (RIEM)* Vol.8, Núm. 2 España
- Palma, M. (2015). ¿País de emigración, inmigración, tránsito y retorno? La formación de un sistema de migración colombiano. *OASIS*, 21, 7.
- Paris, M., Velasco, L., y Contreras, C. (Cords) (2021). Introducción. Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos. Tijuana. COLEF.
- Pasquali, M. (2021). Continúan las llegadas de migrantes a México en su paso a EE.UU. Migrantes centroamericanos, *statista*. 21 de enero. Disponible en: <https://es.statista.com/grafico/16470/migrantes-registrados-y-devueltos-en-mexico/>
- Peña, J. (2015). Perfil laboral de migrantes mexicanos deportados e inserción laboral en México. *Migración y Desarrollo*, 13(24), 167-184.
- Pintor, R. y Bojorquéz, J. (2021). El impacto económico de las remesas en el ingreso de las familias mexicanas en la encrucijada del COVID-19. *Huellas De La Migración*, 5(10), 9-30. <https://doi.org/10.36677/hmigracion.v5i10.15313>
- Plan Internacional (2019). Crisis Migratoria Venezolana. Una crisis de protección: testimonios de niñas, niños, adolescentes y jóvenes refugiados y migrantes venezolanos. Disponible en https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/report_span.pdf/
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V). (2021). Plan de respuesta regional enero-diciembre 2021. Disponible en www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/RMRP%202021%20Espanol_compressed_0.pdf
- PRAMI. (2020). Informe de Hallazgos de la Misión de Observación de Derechos Humanos en la Frontera Sur de México. México: 2020 (consultado el 13 de septiembre de 2021). Disponible en: <https://gtpm.mx/wp-content/uploads/2020/12/Informe-Final-MODH-2020.pdf>
- Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos. (30 de septiembre de 2021). La Pobreza en Venezuela llega al 94, 5% de la población/ENCOVI 2021, Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos. Consultado el 4 de octubre de 2021. <https://provea.org/actualidad/derechos-sociales/la-pobreza-en-venezuela-llega-al-945-de-la-poblacion-encovi-2021/>
- Prunier, D., Salazar, S. (2021). Fronteras centroamericanas y movilidad en 2020. Una región de fracturas y desigualdades impactada por el COVID-19 [Central American borders and mobility in 2020. A region of fractures and inequalities impacted by COVID-19]. *Estudios Fronterizos*, 22 (73). <https://doi.org/10.21670/ref.2110073>
- Reyes, A. (2014). Migración centroamericana femenina en tránsito por México hacia Estados Unidos En CONAPO. La situación demográfica de México, México, pp. 245-264.

- Rodríguez, E. (2013). Tendencias recientes de la migración centroamericana en tránsito irregular por México. Cuarto coloquio sobre migración internacional, Política y gestión de la migración, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 13-15 de noviembre. México
- Rodríguez, E. (2020). Colombia Impacto económico, social y político de la COVID-19. Análisis Carolina, N°24. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7439286>. p. 10
- Rojas, N. y Koechlin, J. (2017). "Migración haitiana hacia el Sur Andino". Lima: U. Antonio Ruiz de Montoya. http://www.sjmchile.org/wp-content/uploads/2017/07/libro_migracion_haitiana_hacia_el_sur_andino_rojaspedemonte_koechlin.pdf
- Saliba, F. (25 de septiembre de 2021). Dans le sud du Mexique, Tapachula, "ville prison" pour les migrants. Le Monde. Consultado el 3 de octubre de 2021 en https://www.lemonde.fr/international/article/2021/09/25/dans-le-sud-du-mexique-tapachula-ville-prison-pour-les-migrants_6095986_3210.html
- Sánchez, F. y Myriam, L. Un nuevo paradigma de la migración venezolana a México. Trayectorias Humanas Trascontinentales, <https://doi.org/10.25965/trahs.2284>
- Sandoval, C. (1996). Investigación cualitativa. Bogotá: ARFO.
- Secretaría de gobernación. (2021). Versión estenográfica. Conferencia de prensa. Informe diario sobre coronavirus covid-19 en México. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/prensa/version-estenografica-conferencia-de-prensa-informe-diario-sobre-coronavirus-covid-19-en-mexico-264382?idiom=es>
- Secretaría de gobernación. (2020). Subsecretaría de derechos humanos, población y migración. Síntesis migratoria. Estadísticas migratorias. [Http://portales.segob.gob.mx/work/models/politicamigratoria/cem/estadisticas/sintesis_graficas/sintesis_2020.pdf](http://portales.segob.gob.mx/work/models/politicamigratoria/cem/estadisticas/sintesis_graficas/sintesis_2020.pdf)
- Secretaría Nacional de Planificación (23 de diciembre de 2020). Entre marzo y mayo de 2020, el COVID-19 dejó pérdidas para Ecuador por USD 6 421 millones. Recuperado de <https://www.planificacion.gob.ec/entre-marzo-y-mayo-de-2020-el-covid-19-dejo-perdidas-para-ecuador-por-usd-6-421-millones/>
- Servicio Jesuita a Migrantes, SJM (2020). Dinámicas fronterizas en el norte de Chile el año 2020: Pandemia, medidas administrativas y vulnerabilidad migratoria (N°5). Arica, Chile.
- Servicio Jesuita a Migrantes, SJM (2021a). Casen y Migración: Una caracterización de la pobreza, el trabajo y la seguridad social en la población migrante (Informe N°1). Santiago, Chile.
- Servicio Jesuita a Migrantes, SJM (2021b). Migración en Chile. Anuario 2020. Medidas Migratorias, vulnerabilidad y oportunidades en un año de pandemia (N°2). Santiago, Chile.
- Skeldon, R. (2018). International migration, internal migration, mobility and urbanization: towards more integrated approaches. Migration research series, 53.
- Tilly, Ch. (2006) Regimes and Repertoires Chicago: Chicago U. Press.

- Tuirán, R. (2006). La reforma migratoria pendiente. *Migraciones internacionales*, 3(4), 161-174. Recuperado en 01 de abril de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166589062006000200007&lng=es&tlng=es.
- OCHA y la Unidad de Análisis y Manejo de Información de Colombia (UMAIC) (2018). *Humanitarian Needs Overview*. Disponible en: www.refworld.org/es/pdfid/5ab9454d4.pdf
- UNFPA. (2009). *Ampliando Horizontes. Emigración internacional paraguaya. Informe de Desarrollo Humano 2009 (Paraguay)*, Asunción: PNUD; UNICEF; OIM; UNFPA. https://paraguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/hdi_py_2009.pdf
- Unicef. (2021). *Earthquake Haiti: Humanitarian Situation Report*. Haiti: Unicef.
- Unidad de Política Migratoria, Registro e identidad de personas. (2021). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias Mujeres y Hombres, Síntesis 2021*. Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, unidad de Política Migratoria, Registro e identidad de Personas, México: 2021 (consultado el 15 de septiembre de 2021) Disponible en: http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines-MyH/2021/Boletin_MyH_2021.pdf
- Universidad Nacional de Lanús (UNLA) y UNICEF (2013). (2013), *Niñez, migraciones y derechos humanos en Argentina. Estudio a diez años de la ley de migraciones*. Buenos Aires. Disponible en: https://www.unicef.org/ar/comunicacion/proteccion_estudio_migracion_10anios.pdf
- OIM (2011). *Perfil Migratorio de Paraguay*, Asunción: Organización Internacional para las Migraciones. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). <https://repositoryoim.org/handle/20.500.11788/1463>
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) (2021). *Plan de respuesta regional enero-diciembre 2021*. Disponible en www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/RMRP%202021%20Espanol_compressed_0.pdf
- Saliba, F. (25 de septiembre de 2021). *Dans le sud du Mexique Tapachula, "ville prison" pour les migrants*. Obtenido de Le Monde: https://www.lemonde.fr/international/article/2021/09/25/dans-le-sud-du-mexique-tapachula-ville-prison-pour-les-migrants_6095986_3210.html
- Valenzuela, S. (4 de mayo de 2021). *Preocupan delitos que se cometen contra migrantes venezolanos*. Universidad de los Andes. Disponible en: <https://uniandes.edu.co/es/noticias/gobierno-y-politica/preocupan-los-delitos-que-se-cometen-contramigrantes-venezolanos>
- Vargas, C. (2018). "La migración en Venezuela como dimensión de la crisis", *Pensamiento Propio* 47, pp. 91-128.
- World Health Organization. (2021). Consultada en el 22 de septiembre del 2021. <https://www.who.int/countries/gtm/>

Prensa:

“150 organizaciones presentan queja en contra del INM, exigen garantizar salud y libertad de personas migrantes por emergencia sanitaria, (14/04/2020) *ZonaDocs*.

“Así operan en Colombia al menos cuatro carteles mexicanos, los mayores compradores de cocaína del país”, (25/10/2020), *Infobae*.

“Biden ofrece el estatus de protección temporal a unos 320.000 venezolanos que se encuentran en Estados Unidos”, (08/03/2021), *El País*.

“Colchones y juguetes de venezolanos sin techo, quemados tras una marcha contra la inmigración en Chile”, (26-09-2021), *El País*.

“Coronavirus en Ecuador. ‘Los números se quedan cortos’: Lenín Moreno admite que la crisis del covid-19 es más grave de lo informado” (03/03/2020). *BBC News Mundo*.

“E.U. confirma alianza de mafia rusa y colombiana”, (30/09/1997), *El Tiempo*.

“Haití cumple un año libre de cólera”. (24/01/2020). *Noticias ONU*.

“Haitianos en Chile solicitan al gobierno terminar expulsiones luego del terremoto en la nación caribeña, (16/08/2021), *Diario Universidad de Chile*.

“Maduro señala a los venezolanos retornados como culpables del repunte de COVID-19”, (15-11-2020), *Agencia Efe*.

“México: Solicitantes de asilo enfrentan abusos en la frontera sur”, (06/06/2022), *ReliefWeb*.

“Migraciones: cerca de 5,000 extranjeros fueron expulsados en casi dos años de pandemia”, (29/09/2021), *Gestión*.

“Miles de haitianos se congregan debajo de puente en Texas”, (17/09/2021), *Los Ángeles Times*.

“Venezuela Migration Crisis - A Protection Crisis: Testimonies from children, adolescents and young refugees and migrants from Venezuela”, (04/11/2019), *ReliefWeb*.

9. Anexos

Instrumentos: [Link](#)

Anexo Nro. 1

Carta invitación y consentimiento informado

uah / Centro de Ética y Reflexión
Social Fernando Vives S.J.
Universidad Alberto Hurtado

Formulario de consentimiento informado

Título de la investigación: "Estudio de movilidad humana-migraciones en Latinoamérica y el Caribe. Informe Chile"

Investigador responsable: Dr. Nicolás Rojas Pedemonte.

Estimado/a:

Mediante la presente, usted es invitado a participar en un estudio sobre Estudio de movilidad humana-migraciones en Latinoamérica y el Caribe. Este estudio se propone levantar un diagnóstico sobre nuevas dinámicas y tendencias de la movilidad humana en América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia del virus SARS-CoV-2. Tiene por objetivo actualizar los alcances, problemas, dinámicas y tendencias de la movilidad humana en América Latina (venezolana, haitiana, centroamericana y otras), considerando el impacto Covid-19.

En este contexto, que deseamos solicitarle su participación en el proyecto, lo que se concreta en la siguiente actividad:

- Participar de una entrevista en donde se desarrollan temáticas como: rutas y flujos migratorios, condiciones sanitarias y socioeconómicas, redes de apoyo y bienestar, vulneración de derechos y políticas migratorias en contexto de pandemia.

El responsable de las actividades del estudio es el Doctor en Sociología Nicolás Rojas Pedemonte, investigador principal del estudio, quien ejerce como investigador en el Centro Ética y Reflexión Social Fernando Vives SJ, de la U. Alberto Hurtado (Celular: +56 9 72155867, email: nrojas@uahurtado.cl)



RIESGOS Y BENEFICIOS

Para los participantes, este estudio no representa ningún riesgo en términos de integridad física o moral. En caso de querer conocer los resultados del estudio pueden escribir al mail del investigador a cargo.

ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS PARA LA CONFIDENCIALIDAD DEL PROYECTO

La entrevista se desarrolla a partir de seis dimensiones (rutas y flujos migratorios, condiciones sanitarias y socioeconómicas, redes de apoyo y bienestar, vulneración de derechos y políticas migratorias en contexto de pandemia) Toda la información que las personas aporten será tratada de manera confidencial, de acuerdo a la ley 19.628 de 1999 (Chile), sobre protección de la vida privada o protección de datos de carácter personal. No se dará a conocer su fuente, salvo que sea exigido por la justicia. Sólo tendrá acceso a ella el equipo de investigación. La información se usará con propósitos profesionales, tabulando la información y manteniéndola en archivos seguros. Sólo los investigadores tendrán acceso a esta información y cualquier reporte que se genere no expondrá identidades individuales.

LUGAR Y TIEMPO INVOLUCRADO

La aplicación de la entrevista tendrá una duración de entre 45 y 90 minutos. Se llevará a cabo vía telemática o presencial.

CÓMO SE USARÁN LOS RESULTADOS

Los resultados del estudio serán usados para generar nuevo conocimiento práctico y teórico en el área de la migración y movilidad humana en contexto de pandemia a nivel nacional y regional.

DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

- He leído y discutido la descripción de la investigación con el investigador. He tenido la oportunidad de hacer preguntas acerca del propósito y procedimientos en relación con el estudio.
- Mi participación en esta investigación es voluntaria. Puedo negarme a participar o renunciar a participar en cualquier momento.



- El investigador puede eliminarme de la investigación bajo su discreción profesional.
- Si durante el transcurso del estudio llega a estar disponible nueva información significativa que haya sido desarrollada y se relaciona con mi voluntad de continuar participando, el investigador deberá entregar esta información directamente a los participantes, vía email y o por vía telefónica.
- Cualquier información derivada del proyecto de investigación que me identifique personalmente no será voluntariamente publicada o revelada sin mi consentimiento particular.
- Si en algún momento tengo una pregunta relacionada con la investigación o con mi participación, puedo contactarme con Nicolás Rojas Pedemonte, quien responderá mi pregunta. El teléfono del investigador es +56972155867 y su correo electrónico es nrojas@uahurtado.cl.
- Si en algún momento tengo comentarios, o preocupaciones relacionadas con la conducción de la investigación o preguntas acerca de mis derechos como sujeto de investigación, yo podría contactarme con el Comité de Ética de la Universidad Alberto Hurtado, ubicada en Almirante Barroso 10, Santiago.
- Recibo una copia del consentimiento informado.
- Mi firma significa que estoy de acuerdo con participar en este estudio y que la entrevista sea grabada en audio.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estoy de acuerdo en participar del estudio titulado "Estudio de movilidad humana-migraciones en Latinoamérica y el Caribe". El propósito y naturaleza de estudio me ha sido descrito por el entrevistador a cargo. Yo comprendo lo que se me solicita y también sé que puedo hacer las consultas que estime pertinentes. Sé que puedo contactarme con el investigador principal, Nicolás Rojas Pedemonte, y también con el Comité de Ética de la Universidad Alberto Hurtado en cualquier momento. También comprendo que puedo suspender mi participación en cualquier momento.

Nombre del participante: _____

Firma del participante: _____

Fecha: / /

Anexo Nro. 2

Pauta de preguntas guía

Personas migrantes

Consentimiento informado (moderador)

- Resultados confidenciales, anónimos y con fines de investigación.

Apertura

1. Nombre del entrevistador:
2. Nombre de pila o apodo del entrevistado/a:
3. Lugar de la entrevista:
4. Estado civil:
5. País de origen:
6. Género:
7. Edad:
8. Situación familiar (vive solo, familia, hijos):

Rutas y flujos

9. ¿Nos podría contar su trayectoria migratoria hacia este país? (Años de salida y llegada, rutas, transporte, vías de acceso, entre otras)
10. ¿Qué lo motivó a migrar? (Profundizar proyecto de vida, razones, dificultades en país de origen/oportunidades en país de destino)
11. ¿Cómo cree usted que influye la pandemia en las rutas y trayectos hacia este país? (Desde su experiencia o de personas conocidas)

Condiciones sanitarias y socioeconómicas

12. ¿Cómo cambiaron sus condiciones de vida y las de su entorno cercano con la pandemia? (Describir su situación antes y después de la pandemia, énfasis en ingresos, trabajo, habitacional)
13. ¿Cuáles han sido sus mayores dificultades en la pandemia? (Situaciones de desempleo, labores de cuidado, educación, salud, acceso a servicios básicos)

14. ¿Cómo ha estado su salud y la de las personas con las que convive? (Contagios, acceso a atención de salud, entre otros)
15. ¿Actualmente, usted se encuentra empleado?, ¿En qué se desempeña?. (Ahondar en las condiciones laborales que ofrece el empleo; sí es formal o informal, salarios, horarios, entre otros)
16. Y en el barrio donde usted vive ¿Cómo son las condiciones de vida de sus vecinos? (Vivienda, salud, seguridad, servicios básicos, calidad del entorno, etc)

Redes de apoyo y bienestar

17. ¿Cómo se ha organizado la comunidad y su barrio para enfrentar las dificultades de la pandemia?
18. ¿Cómo se ha sentido usted emocionalmente con la pandemia? (Confinamiento, riesgos, sentimientos, salud mental, bienestar y redes de apoyo)
19. Acá en este nuevo país de residencia, ¿qué tipo de instituciones gubernamentales, municipales, regionales o nacional de Estado le brinda real apoyo o acceso a servicios o derechos a usted o a los migrantes? [*Indagar en cuáles instituciones y cómo apoyan*]

Vulneración de derechos

20. En este país o en el trayecto, ¿ha sufrido u observado situaciones abusivas, de discriminación o violencia por ser migrante? (Hacer hincapié en situaciones de vulneración de derechos en lo laboral, pasos fronterizos, rol de las policías, trata y tráfico de personas, “coyotes”, redes criminales, discriminación, entre otras)
21. Durante su trayecto hacia el país de acogida y durante su estadía, ¿Cómo describiría y evaluaría el rol de la sociedad civil, ONGs, fundaciones y oficinas de la iglesia en el trabajo con población migrante? (Apoyo prestado, información, sensibilización y defensa de derechos de los migrantes)
22. ¿Qué organizaciones conoce de la Iglesia que trabajen con población migrante? ¿Cómo evaluarías el trabajo que realizan? (Apoyo prestado, información, sensibilización y defensa de derechos de los migrantes)

Políticas migratorias en pandemia

23. ¿Cómo cree usted que ha afectado a la población migrante las políticas y medidas adoptadas por el gobierno en pandemia? (Medidas económicas, de empleos, subsidios u otro tipo de ayudas y beneficios) [*Indagar si ha sido beneficiaria de alguna de ellas*]

24. ¿Cómo evaluarías las medidas administrativas que el gobierno ha impulsado sobre la migración (Visados, control fronterizo, expulsiones, entre otras) [*Describir o señalar las principales implementadas en el país, si el entrevistado no las conoce*]

Conceptos clave

25. ¿De qué maneras participa usted en instancias comunitarias, políticas y/o sociales en este país?
26. En el día a día, ¿cómo se manifiesta la discriminación en este país hacia los migrantes? (Racismo, xenofobia, clasismo. Indagar en experiencias personales). [*Intentar profundizar aun cuando la anteriormente haya comentado algo al respecto*]
27. En este contexto, ¿se siente parte de este país? (de qué manera, en qué ámbitos)
28. ¿Cómo se proyecta en este país? (dónde, cuándo y cuánto tiempo)

Cierre (en caso de no haber sido respondido durante la entrevista)

29. Actualmente, ¿Cuál es tu estatus migratorio?, ¿Cómo fue el proceso para llegar a él?, ¿Qué dificultades tuviste en dicho proceso?

Anexo Nro. 3

Pauta de preguntas guía

Actores claves

Consentimiento informado (moderador)

- Resultados confidenciales, anónimos y con fines de investigación.

Apertura

Nombre del entrevistado:

Cargo que ocupa:

1. ¿Cuál es su relación con el tema de la migración? (ya sea institucional, motivaciones personales, etc...)

Rutas y flujos

2. En su experiencia y conocimientos acerca de las migraciones, ¿Por qué razones las personas migrantes se asientan en el país?, ¿Cuáles son las causas y los factores más determinantes?
3. En relación a esto, principalmente, ¿De dónde provienen los migrantes que se asientan en el país?
4. ¿Cómo se han transformado las rutas migratorias y el acceso al país durante la pandemia? (Cifras y trayectos)

Condiciones sanitarias y económicas

5. ¿Cómo cambiaron las condiciones de vida de la población migrante con la pandemia? (Describir su situación antes y después de la pandemia, énfasis en ingresos, trabajo, habitacional).
6. ¿Cuáles han sido las mayores dificultades que ha enfrentado la población migrante en el contexto de pandemia? (Situaciones de desempleo, labores de cuidado, educación, salud, acceso a servicios básicos)

7. En relación a la salud, ¿cómo han sido las condiciones sanitarias de la población migrante? (Contagios, acceso a atención de salud, entre otros)
8. ¿Cuáles dirías tú que son los grupos más vulnerables hoy entre la población migrante, ya sea en el trayecto al país o ya residiendo acá (nacionalidades, etnias/razas, géneros, grupos etarios, etc.). ¿Por qué?

Vulneración de derechos

9. Como actor clave y dentro de sus vivencias y conocimiento respecto al tema, ¿cuál es la situación en el país y las fronteras respecto trata de personas, tráfico de migrantes o redes de oportunismo criminal? [Entendido este último como aquellas personas o grupos dedicados a usufructuar de la necesidad de las personas migrantes por conseguir su objetivo migratorio, ya sea acceso al país de acogida, oportunidades laborales, entre otros].
10. Durante el tiempo que lleva ligado a la temática de las migraciones, ¿qué nos puede contar sobre fenómenos de abuso o explotación laboral a la población migrante en este país? (Sobrecarga, horas extras no remunerada, discriminación, xenofobia, etc.)
11. ¿Cómo describirías y calificarías el rol cumplido por la sociedad civil, fundaciones, y oficinas de la iglesia? [Pedir que nombra a las organizaciones a las que se refiere]
12. ¿Cómo evaluarías el rol de las organizaciones de la Iglesia que trabajan con población migrante? (Apoyo prestado, información, sensibilización y defensa de derechos de los migrantes) [Pedir que nombre a las organizaciones que conoce]
13. [En caso de que el/la entrevistado/a pertenezca a organización o proyecto] ¿Se ha visto modificado el trabajo que ustedes realizan con población migrante a partir de la pandemia y las medidas restrictivas?

Redes de apoyo y bienestar

14. ¿Cómo describiría las condiciones de vida de los migrantes en su experiencia cotidiana y desde su trabajo (institucional o académico)? (vivienda, salud, seguridad, servicios básicos, etc).
15. ¿Cómo operan las redes familiares y comunitarias de la población migrante en este territorio en el contexto de pandemia? (apoyo y solidaridad).
16. ¿Cómo describiría usted la situación emocional y de salud mental de la población migrante con la pandemia en este país? (confinamiento, riesgos, sentimientos, salud mental, bienestar, cuidados y redes de apoyo)
17. ¿Cómo y dónde los migrantes acceden hoy a derechos y servicios en este país? (oficinas públicas, ayudas beneficios)

18. ¿Cómo describirías y evaluarías los protocolos y la burocracia para acceder hoy a los visados y para regularizar la situación migratoria en el país? (consultar por nuevas políticas, medidas y normativas migratorias)

Políticas migratorias en pandemia

19. ¿Cómo evaluarías las medidas administrativas que el gobierno ha impulsado en materia migratoria específicamente durante la pandemia? (visados, control fronterizo, expulsiones, entre otras. Para ello el entrevistado debe tener nociones sobre las medidas gubernamentales)
20. ¿Cómo cree usted que han beneficiado a la población migrante las ayudas sociales dadas por el gobierno durante la pandemia? (profundizar en las medidas económicas, de empleos, subsidios u otro tipo de ayudas y beneficios. Para ello el entrevistado debe tener nociones sobre las medidas gubernamentales)

Conceptos clave

21. ¿Cómo perciben que la sociedad de este país acoge e incluye (o no) a las personas migrantes? (discriminación, racismo, xenofobia, clasismo)

